BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, JUEVES 3 DE ENERO DE 1991 — AÑO XCIX — A 1.200

Nº 27.044

2ª 1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS 2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES 3. EDICTOS JUDICIALES 4. PARTIDOS POLITICOS 5. INFORMACION Y CULTURA

SUBSECRETARIA DE JUSTICIA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional
de la Propiedad Intelectual
Nº 204.853

DR. RUBEN ANTONIO SOSA
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR Tel. 322- 3982

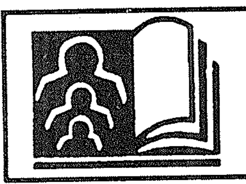
DEPTO. EDITORIAL Tel. 322-4009

INFORMES LEGISLATIVOS
Tel. 322-3788

SUSCRIPCIONES Tel. 322-4056

HORARIO: 9,30 a 12,30 hs.-

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

ADMINISTRAR

SOCIEDAD ANONIMA DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

Administrar Sociedad Anónima de Ahorro para Fines Determinados. Constituida por escritura Nº 379 del 17/12/90 al folio 1062 del Reg. 668 Cap. Fed. Constituyen: Daniel Antonio Saverio Sasso, argentino, divorciado, DNI 8.113.824, nacido el 20/11/49, comerciante, domiciliado en Doblas 510, Cap. Fed.; Luis Cassano, italiano, divorciado, CIPF 6.935.866, nacido el 21/2/53, comerciante, domiciliado en Porcel de Peralta 1021, Cap. Fed.; Juan Bautista Cassano, argentino, casado, DNI 16.495.567, nacido el 23/10/62, comerciante, domiciliado en Franklin 1996, Cap. Fed. y Marcos Antonio Satora, argentino, divorciado, DNI 10.548.797, nacido el 1/9/52, administrador de empresas, domiciliado en Terrero 319, 4º "C" Cap. Fed. Denominación: "ADMINISTRAR SOCIEDAD ANONIMA DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS". Domicilio: Cerrito 46, 4º E Capital. Plazo de duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: la administración de sistemas de ahorro para fines determinados en los términos del art. 93 de la ley 11.672. Para la realización de sus fines podrá efectuar todas aquellas operaciones que se vinculen al objeto. Sólo desarrollará las actividades que impliquen requerimiento de dinero al público para el fin indicado previa autorización por el organismo de control de los instrumentos contractuales y bases técnicas. Ajustará sus planes y funcionamiento a las normas reglamentarias que rijan la actividad, no pudiendo realizar operaciones que impliquen la intermediación entre oferta y demanda de recursos financieros. Capital: A 211.000.000. Administración: Directorio compuesto entre un mínimo de 3 y un máximo de 10 miembros con mandato por 2 ejercicios. Fiscalización: Consejo de Vigilancia compuesto por 3 accionistas como titulares con mandato por 1 año. Representación legal: Presidente o Vicepresidente del Directorio, indistintamente. Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año. Aceptación de cargos: Presidente: Luis Cassano; Vicepresidente: Isabel Elvira Sasso, divorciada, DNI 6.223.854, nacida el 7/5/47, comerciante, domiciliada en Av. Maipú 820, Vicente López, Bs. As.; Director Suplente: Eduardo Adolfo Ramírez, casado, DNI 12.498.013, nacido el 6/7/58, contador público, domiciliado en Chiclana 2780, Caseros, Bs. As., ambos argentinos; y miembros del Consejo de Vigilancia: Daniel Antonio Saverio Sasso, Juan Bautista Cassano y Marcos Antonio Sátora.

El Escribano
Nº 39.616

AMERICA INDIA

SOCIEDAD ANONIMA

América India S.A.: Por esc. 17-12-90 ante Esc. Eguia se constituyó una S.A. Socios: Jorge Horacio Bonomo, arg., nac. 27-10-40, cas., L.E. 4.357.439, martillero público, dom. Sáenz Valiente 42,5,A, Cap.; Carlos Angel Solveyra, nac. 7-8-36, cas., L.E. 4.855.089, comerciante, dom. San Martín 1270, Bella Vista, Prov. Bs. As.; Antonio Rodríguez Villar, arg., nac. 16-7-35, cas., L.E. 5.610.170, periodista, dom. Talcahuano 826, 8, Cap.; Denominación: AMERICA INDIA S.A.; Sede: Lavalle 1454, 5,1, Cap.; Objeto: a) la organización, promoción, producción, de competencias y eventos automovilísticos, turísticos, deportivos, culturales y artísticos. b) Compra-venta, administración y locación de bienes muebles, e inmuebles urbanos y rurales. c) a la realización de todo tipo de operaciones financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la ley de Entidades Financieras y de toda otra que requiera el concurso público. d) a actividades editoriales y publicitarias importación, exportación de automotores, repuestos y accesorios. Duración 90 años desde inscrip.; Estatutos: Capital A 2.000.000 divid. 2.000.000 acciones al port. A 1 c/u y con der. a 1 voto c/u; Cierre ejercicio: 31/10 c/año; Administración: Pres.: Jorge Horacio Bonomo; Vice. p.: Carlos Angel Solveyra; Direct. Supl.: Antonio Rodríguez Villar; Fiscalización: prescinde sindicatura.

El Autorizado
Nº 39.605

ARCAMETAL

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Arcametal S.A.I. y C.; Escritura del 19-12-90; Por acta de Asamblea General Extraordinaria del 3-12-90 ARCAMETAL SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL, aumenta el capital de A 0,01 a la suma de A 100.000.000 y modifica los siguientes arts.: 4º: Cap.: A 100.000.000; el capital puede ser aumentado por Asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto; 7º: Adm.: mínimo de 2, máximo de 9, por 2 ejercicios; Garantía: A 50.000; 9º: La sociedad prescinde de sindicatura, quedando designado Director Suplente: Enrique Ansaldi.

El Apoderado
Nº 39.565

ASABA

SOCIEDAD ANONIMA

—ACLARACION—

En la edición del 21 de diciembre de 1990, donde se publicó la citada sociedad, se deslizó el siguiente error de imprenta:

En el Título:

DONDE DICE: ASAOA SOCIEDAD ANONIMA

DEBE DECIR: ASABA SOCIEDAD ANONIMA

Nº 38.421

CASA FENIX

SOCIEDAD ANONIMA

Acta directorio 10/10/90: directores: Carlos Francisco Raffo (presid.) Delia Raffo de Parejo (vicepr.), Osvaldo Parejo y Angel Pastorino (directores suplentes); por 3 años. Por A.G.O. y E.U.: a) Aumentar el capital de A 0,01 a A 100.000.000 emitiendo 10.000 acc. ord. al portador valor nominal A 10.000 c/u y con dcho. 1 vto.. En consecuencia se reformó el art. 4º; y b) Se decidió prescindir del órgano de fiscalización y por lo tanto serán los socios los que fiscalicen en virtud del art. 55 ley 19.550. En consecuencia se reformó los arts. 11 y 16. Escr. 331 del 11/12/90. Reg. 437. Cap. Federal, a cargo del Dr. José M. R. Orelle.

La Autorizada
Nº 39.556

CENTENERA FABRICAS SUDAMERICANAS DE ENVASES S.A.I.C.

CENTENERA FABRICAS SUDAMERICANAS DE ENVASES S.A.I.C. 25 de Mayo Nº 362, 1º piso, Capital. Comunica que la asamblea extraordinaria de accionistas, celebrada el 11/12/90, resolvió: 1) convertir la totalidad de las acciones ordinarias escriturales en circulación, de v/n. A 5.000.000.000.-, en acciones al portador, manteniendo las restantes características, o sea su valor nominal de A 1.- cada una y el derecho a 1 y 5 votos por acción; 2) entregar, a partir del 11/12/90, los títulos representativos de acciones al portador, por valor nominal A 5.000.000.000.- (1.000.000.000 de clase "A", 5 votos y 4.000.000.000 de clase "B", 1 voto); 3) Elevar el capital social de A 5.000.000.000.- a la suma de A 50.000.000.000.- mediante capitalización parcial de la cuenta "Ajuste del Capital"; 4) emitir y poner a disposición de los accionistas, a partir del 11/12/90, 45.000.000.000 de acciones ordinarias al portador, de valor nominal A 1.- cada una (9.000.000.000 clase "A", 5 votos y 36.000.000.000 clase "B", 1 voto), y 5) modificar el artículo 5º del estatuto social como sigue: "Artículo 5º: El capital social es de A 50.000.000.000.-, representado por acciones ordinarias, de valor nominal A 1.- cada una, de las cuales 10.000.000.000 son de clase "A", 5 votos y 40.000.000.000 de clase "B", 1 voto". El Directorio.

El Presidente
Nº 39.631

SUMARIO



CENTRO CLINICO QUIRURGICO BERAZATEGUI

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta Asam. extraor. del 4/10/90 elevada a Esc. pub. nº 96 del 7/11/90 se traslada el domicilio legal a Charcas 2853, 1º "11", Cap.; se suprime sindicatura, se estable el mandato de directores en 2 años, se reforman art. 1º, 8º, 11º y 16º.

La Autorizada
Nº 39.626

DIAGAS

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Jorge Martierena, argentino, 3/12/59, DNI 13.411.955, casado, comerciante, Montevideo 1181, 7º A, Capital; y Saida Corina Gómez de Martierena, argentina, 20/4/33, LC 2.966.884, casada, comerciante, Rosario 841, 7º E, Capital. Acto: 20/12/90. Denominación: "DIAGAS S.A.". Domicilio: Capital Federal, Montevideo 1181, 7º A. Objeto: Industrial: Construcción de obras civiles y electromecánicas; construcción, montaje y mantenimiento de equipos, redes y plantas compresoras y de licuación de gas natural, biogas, propano, butano y otros gases, su extracción y procesamiento y en particular la instalación así como también la fabricación de unidades compresoras, equipos para la conversión de motores para el uso de gas natural comprimido y/o gas licuado como combustible, surtidores de gas natural comprimido y gas licuado, sus cilindros y tanques de almacenamiento. Comercial: explotación de estaciones de servicio, bocas de expendio y bocas de consumo propio simples, de gas natural comprimido y duales (líquidos y gas natural comprimido) y equipos, redes y plantas compresoras y de licuación de gases; compraventa, importación y exportación de materias primas y elaboradas, equipos, accesorios y repuestos relacionados con el objeto industrial expresado. Duración: 99 años. Capital: ₳ 5.000.000.- Administración: Directorio de 1 a 7 titulares, e igual o menor número de Suplentes; por 3 ejercicios. Representación: Presidente o Suplente en ejercicio. Fiscalización: Se prescinde. Cierre del Ejercicio: 31/12 cada año. Presidente: Jorge Martierena.

El Escribano
Nº 39.580

DIAGONAL 76

SOCIEDAD ANONIMA

Diagonal 76 S.A. Constitución: 14-12-90. Escrib. Juan Carlos Reynolds, Fº 483 Reg. 978. Socios: Juan de Dios Cingolani, arg., nac. 5-2-39, cas. 1as. nup. con María Julia Rébora, hijo de José Luis Cingolani y María Concepción, LE 5.623.685, comerciante, dom. en Matheu 3845 San Martín Pcia. de Bs. As. y Miguel Angel Canale, arg., nac. el 31-12-51, cas. 1as. nup. con Estela Mabel Padrón, hijo de Lazaro Toribio Canale y Rosa Ciabatari, DNI 10.108.702, comerciante, dom. en Fray Justo Santa María de Oro 5339, Villa Bosch, Pcia. de Bs. As. Objeto: Realiza por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, construcciones de inmuebles, urbanos o rurales, incluso por el régimen de la ley 13.512, y adquirir, vender, permutar, arrendar y administrar los mismos; y realizar toda clase de operaciones comerciales en general. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto expresado. Plazo: 99 años. Capital: ₳ 2.500.000. Cierre del Ejercicio: 30 de noviembre de c/año. Suscripción e Integración: El capital se suscribe e integra de acuerdo a lo siguiente: Juan de Dios Cingolani: 1250 acciones. Miguel Angel Canale: 1250 acciones. Naturaleza del aporte: Efectivo. Integración: 25 %. Saldo: Plazo Legal. Directorio: Presidente: Juan de Dios Cingolani. Director Suplente: Miguel Angel Canale. Domicilio: Gavilán 1444, Dto. B. Cap. Fed.

El Escribano
Nº 39.636

DILUR

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: escrit. del 21/12/90 Fº 667 Reg. 166. Socios: Cónyuges José Díaz Vázquez, 8-2-43, CIPF 9.662.517, español; y Ema Inés Baffico de Díaz Vázquez, 20-11-45, L.C. 5.202.759, argentina, ambos comerciantes y domiciliados en Quintana 560, Adrogué, Prov. Bs. As., Denominación: "DILUR S.A.". Plazo: 99 años desde su inscripción. Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, la fabricación total o parcial, comercialización, importación y exportación de los siguientes materiales: a) Material de curación (telas adhesivas, gasas, agujas, jeringas, bisturíes, sondas, tubos para drenaje, bolsas colectoras, algodones, termómetros, guantes, y demás elementos vinculados con la técnica quirúrgica); b) Instrumental de uso médico en general (cirugía, odontología, oftalmología, clínica médica, neurología, ortopedia, traumatología, otorrinolaringología, pediatría, neonatología, urología, y otras especialidades médicas) c) Equipos de electromedicina y accesorios (electrobisturíes, electrocoaguladores, nebulizadores, electroencefalógrafos, papel); d) Equipos para radiología y accesorios (películas, químicos, chasis, pantallas, marcos, delantales, y guantes plomados); e) Equipos para cardiología y accesorios (electrocardiógrafos, cardiodesfibrilizadores, cardioscopios, cardiotacómetros, polirregistradores, ecocardiógrafos, fonocardiógrafos, papel para electrocardiogramas); f) Muebles hospitalarios (mesas, camas, tabiques, sillones, armarios); g) Ropa p/ uso hospitalario en general (guardapolvos, delantales, barbijos, zapatos, botas, zaleas); h) Equipos y suministros para medicina, odontología y veterinaria (drogas, medicamentos, productos biológicos, reactivos). A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: ₳ 785.000.000, repr. por 7.850 acciones ordinarias, al portador, endosables, de valor nominal ₳ 100.000. Adm.: Directorio: de 1 a 10 miembros. Mandato: 1 año. Sindicatura: prescinde. Rep. legal: Presidente! Sede social: Cochabamba 848, Capital. Presidente: José Díaz Vázquez; Miembro suplente: Ema Inés Baffico de Díaz Vázquez. Ejercicio: 31/12 c/año.

El Escribano
Nº 39.600

DIPEL

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: que por escritura del 20/12/90 ante Francisco J. Lombardi, al fº 133 del Registro 1134 de Cap. Fed., los Sres. César Augusto BIANCHI, argentino, casado, nacido el 6/12/41, DNI 4.385.853, Ingeniero, domicilio: Ramsay 2498, Piso 2º Capital Federal, y Luis Alberto SPANGGEMBERCH, argentino, casado, nacido el 17/11/31, LE. 4.075.190, Contador Público Nacional, domicilio: Warnes 1192 - Florida, Pcia. de Buenos Aires, constituyeron la Sociedad "DIPEL S.A.", por el término de 99 años con el objeto de desarrollar las siguientes actividades por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en establecimientos propios o ajenos: a) importar, exportar, almacenar, distribuir, embalar, fraccionar, comprar, vender y permutar toda clase de artículos perecederos o no, especialmente artículos del hogar, sus accesorios, partes y repuestos. b) Mandatos y representaciones atinentes a lo expresado en el apartado anterior; con un capital social de ₳ 12.000.000.- La Dirección y Administración está a cargo de un Directorio integrado por el número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de 2 y un máximo de 6.- La fiscalización de la Sociedad está a cargo de un Síndico Titular designado por el término de un año por la Asamblea, la que designará simultáneamente un Suplente. El ejercicio social cierra el 12 de Diciembre de cada año. DIRECTORIO: Presidente: César Augusto Bianchi; Vicepresidente: Luis Alberto Spanggemberch; Síndico Titular: Aldo Luis Corti, argentino, casado, nacido el 13/10/42, Contador Público nacional, CIPF 5.228.921, domiciliado en Calle General Pirán 70, Wilde, Pcia. de Buenos Aires; Síndico Suplente: Salvador Roberto Grimberg, argentino, C.P.N., casado, nacido el 30/4/56; DNI 12.228.042, domiciliado en Terrada Nº 340, piso 5º 9, Capital Federal. Buenos Aires, 26 de Diciembre de 1990.

El Escribano
Nº 39.568

DIVANE

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escr. 272 del 26/12/90, Reg. 847 C.F. se constituyó la Sociedad. Socios: León STARESELSKY, argentino, nacido el 7/1/39, casado, L. E. 571.952; y Nick Douglas STARESELSKY, estadounidense, nacido 28/9/68, soltero, DNI 92.350.333; ambos comerciantes, domiciliado en Olleros 2212 C.F..- Objeto: a) Consultora administrativa y económica-financiera de empresas.- b) Importación y exportación de instrumental, maquinarias, insumos y todo elemento relacionado con la Medicina. Plazo: 99 años. Capital: ₳ 3.000.000.- Cierre de ejercicio: 31/12. Representación Legal: Directorio: Presidente: León Stareselsky; Director Suplente: Nick Douglas Stareselsky. Vigencia: 3 ejercicios. Fiscalización: Sindicatura: Se prescinde, art. 284 L.S. Primer Domicilio: Olleros 2212 C.F.

El Escribano
Nº 39.583

EL NAHUEL

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 362 del 17/12/90, pasada al folio 881 de Reg. 335 de Cap. Fed. se constituyó "EL NAHUEL S.A." Socios: Alejandro Ruben Kreser Pereyra, casado, argentino, nació 13/9/54, comerciante, DNI 11.266.592, dom.: Condarco 961 - Wilde; Carlos Alberto Peralta, soltero, argentino, nació 3/5/1959, comerciante, DNI 13.937.580, dom: Mendoza 1311 - Lanús Oeste; Julio César Chaparro, casado, argentino, nació 13/7/1961, comerciante, DNI, 14.611.376, dom: Av. San Isidro 4166 - Cap.; Ernesto Jorge Ramírez, casado, argentino, nació 17/10/1954, comerciante, DNI 11.499.647, dom.: Neuquén 1080-Villa Ballester y Pablo Martín Aguilar Huergo, soltero, argentino, nació 16/7/1950, comerciante, LE 8.341.080, dom: Avda. Rivadavia 4175 - Capital; Duración: 99 años a contar inscripción Re. Púb. Comercio.- Objeto: realizar por cuenta propia, de 3ros. o asociada a 3ros. en cualquier parte de la República Argentina o del Extranjero las siguientes actividades: a) Comerciales: Mediante la realización de toda actividad vinculada con el correo privado, transportes y distribución de sobres, folletos, impresos, boletines de información y divulgación, revistas y fascículos nacionales y extranjeros, documentación y mercaderías, en todo el país y en el extranjero, mediante la utilización de vehículos propios y/o de 3ros. carga y descarga de mercaderías, empaques; almacenes y envíos; expresos y encomiendas; contrareembolso. Actividades que tiendan a promover, brindar y realizar servicios a domicilio, mediante personal propio y/o contratado y/o subcontratado a 3ros.; mensajería, servicios de entrega a domicilio de todo tipo de mercaderías proveídas por 3ros. Transporte u entrega de envíos sujetos a monopolio postal y/o los denominados servicios puerta a puerta, en el orden nacional e internacional en las condiciones, con la autorización y conforme a las normas de la administración de Correos y a las disposiciones legales vigentes para tales prestaciones. Limpieza, mantenimiento diario y reparaciones de edificios, espacios verdes, fábricas, establecimientos industriales, oficinas, ferrocarriles, embarcaciones, aviones, hospitales, establecimientos bancarios, limpieza final de obras y construcciones, públicas o privadas. Poner a disposición de 3ros. personal administrativo, industrial o técnico, para cumplir tareas en forma temporaria o prestaciones de servicios extraordinarios predeterminados o para la atención de exigencias extraordinarias y transitorias a que se dedique el contratante. b) Industriales: Mediante la fabricación, importación y exportación de elementos y maquinarias necesarias y relativas a sus objetos comerciales, incluyendo todas aquellas materias primas necesarias para elaborar los elementos destinados a producir el envasamiento de los productos contemplados en el objeto comercial. c) Financiera: Mediante el aporte e inversiones de capitales propios o de terceros a personas particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, constitución o transferencia de hipotecas, prendas y demás derechos reales y otorgamiento de créditos en general, con o sin garantía, dejándose establecido que la sociedad no efectuará las operaciones a que se refiere la ley de entidades financieras y toda otra que requiere el concurso público. Cap. Social ₳ 2.500.000.- representados por 250.000 acciones de ₳ 10 c/u. Administración: Directorio compuesto de 2 a 10 miembros, con mandato por 3 años. Representación legal: corresp. al Presidente o Vicepresidente indistintamente. Sindicatura: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 31 de Julio de c/año. Directorio: Presidente Ernesto Jorge Ramírez; Vicepresidente Julio César Chaparro, Directores Suplentes: Pablo Martín Aguilar Huergo y Carlos Alberto Peralta.

El Escribano
Nº 39.622

FONIVER S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

Aumento de capital y reforma de estatuto: Escritura Nº 296 del 14/12/90. acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 14 del 10/12/90, los accionistas de "FONIVER S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS" resuelven aumentar el capital de ₳ 140.000 a ₳ 212.000.000 y modificar el artículo 4º así: ARTICULO CUARTO; Capital ₳ 212.000.000. Nelson Alfredo Castro. Presidente.

Nº 39.590

FRIMO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Los cónyuges Juan Terencio Moche, 44 años, LE. 8.261.179, empresario y María Luisa Mosca, 44 años, docente, LC. 5.454.006 y María Geraldina Moche, 18 años, emancipada, soltera, comerciante, DNI. 22.990.936, todos argentinos y domiciliados Juan Clark 166/70 S.Isidro, Pcia. Bs.As. 2) Escrit. del 7/12/90. 3) FRIMO S.A. 4) Maipú 215, 8º Cap. Fed. 5) I) Actividad Financiera y de Inversión, no pudiendo efectuar operaciones comprendidas dentro de la Ley de Entidades Financieras o cualquier otra que requiera el concurso del ahorro público. Con la salvedad expresa podrá: a) Adquirir valores mobiliarios; b) Participar en otras sociedades por acciones; c) Efectuar aportes de capital a empresas constituidas o a constituirse y d) Otorgar préstamos con o sin garantía. No podrá utilizar para estas operaciones fondos de terceros. II) Ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas. III) Explotación agrícola, ganadera y foresta. IV) Importación, exportación, comercialización, industrialización de productos y subproductos agrícolas, ganaderos y forestales. 6) 99 años desde inscripción. 7) ₳ 25.000.000. 8) Directorio compuesto de 1 a 5 miembros por 3 ej. Presidente: Juan Terencio Moche; Vicepresidente: María Luisa Mosca; D. suplente: María Geraldina Moche. Fiscalización por los socios o por sindicatura conforme decida la asamblea. 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) 31/8 de c/año.

El Abogado
Nº 39.530

GRUPO DOS

SOCIEDAD ANONIMA

1. Luis Miguel Incera, argentino, casado, abogado, 16/3/57, C.I. 9.807.613, dom. Avda. Corrientes 316, 3º, Capital; Alberto Navarro Castex, uruguayo, casado, abogado, 19/1/61, C.I. 12.230.309, dom. Av. Corrientes 316, 3º, Capital; 2. Escritura Nº 138, 18/12/90; 3. GRUPO DOS S.A.; 4. Av. Corrientes 316, 3º, Capital Federal; 5. Fabricación, compra, venta, exportación, importación, de objetos de cerámica y/o fibra acrílica de vidrio, en particular, pero sin limitarse a macetas, floreros, lámparas y demás artículos vinculados con la actividad de jardinería, el negocio de plantas y arbustos ya sean naturales, disecados o artificiales, en general: 6. 99 años; 7. ₳ 2.500.000; 8. 1 a 5 miembros por tres ejercicios; Presidente: Jorge Rau; Director Suplente: Griselda Jans. Se prescinde de la sindicatura. 9. El Presidente; 10. 31/12.

Nº 39.575

IBM ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea Extraordinaria Unánime celebrada el 19 de diciembre de 1990, se resolvió aumentar el capital social de ₳ 56.529.341 a ₳ 400.000.000.000 o sea en ₳ 399.943.470.659, mediante la emisión de 399.943.470.659 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal ₳ 1 y de 1 voto cada una, para materializar la capitalización de la cuenta "Ajuste de Capital" resuelta por la Asamblea precitada, asimismo se procedió a reformar el artículo 4º del Estatuto Social que queda redactado de la siguiente manera: "ARTICULO CUARTO: El capital social es de cuatrocientos mil millones de australes representado por cuatrocientos mil millones de acciones de un austral valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme el artículo 188 de la ley 19.550".

El Autorizado
Nº 39.555

IMPORTADORA GREEN

SOCIEDAD ANONIMA

1) 20/12/1990. 2) Albert NASSER, argentino naturalizado, nacido el 15/7/1930, LE. 4.537.692, divorciado, comerciante, domicilia-

do en Av. Corrientes 2763, piso 4, Cap. Fed.; Enrique Santiago GRIMBERG, argentino, nacido el 19/11/1941, LE. 4.383.891, casado, comerciante, domiciliado en Paso 265 Cap. Fed. y Haim SHAYO, argentino, nacido el 31/3/1965, DNI. 17.365.488, soltero, comerciante, domiciliado en Av. del Libertador 4666 piso 10 Cap. Fed. 3) "IMPORTADORA GREEN S.A.". 4) Av. Corrientes 2763 piso 4º "i" Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en el RPC. 6) Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en participación y/o en comisión o de cualquier otra manera en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: a) COMERCIALES: Mediante la compra-venta, distribución, consignación, representación, intermediación, permuta y comercialización de artículos para el hogar, telefonía, óptica, fotografía, relojes de todo tipo, artículos electrónicos, electrodomésticos o eléctricos y de computación incluido sus periféricos, maquinarias de uso doméstico y/o industrial y los repuestos y partes componentes de todos los artículos mencionados precedentemente, reparación service y mantenimiento de los mismos, como así también los artículos de marroquinería, prendas de vestir y telas de todo tipo, artículos suntuarios, bijouterie, juguetes de todo tipo, materias primas para dichos rubros, materiales en bruto y/o refinados, artesanías y artículos de regalos, vajilla, artículos de librería, útiles escolares, productos alimenticios de todo tipo, aparatos y/o instrumentos para uso de medicina y/u odontología, e instrumentos musicales; b) INDUSTRIALES: Mediante la fabricación, industrialización, elaboración y ensamble de todos los artículos mencionados precedentemente, sus partes integrantes y sus conjuntos, pudiendo agregarles partes de fabricación nacional. c) IMPORTACION Y EXPORTACION: de todos los productos mencionados en el inciso "a" y sus partes integrantes; d) REPRESENTACION Y MANDATOS: mediante la obtención de licencias, distribuciones, mandatos y representaciones de marcas del exterior o nacionales de los artículos mencionados en el presente objeto social; e) CONSTRUCTORA: mediante la construcción de edificios, obras viales, desagües, gasoductos, oleoductos, diques, usinas, obras de ingeniería y arquitectura de carácter público y/o privado, toda clase de obras y montajes civiles e industriales de carácter privado y la realización de obras públicas y servicios de mantenimiento de las mismas, contratados por organismos nacionales, provinciales o municipales, ya sea por contratación directa o por licitación públicas y/o privadas; f) INMOBILIARIA: mediante la compraventa y urbanización de bienes inmuebles, rurales y urbanos y todas las operaciones comprendidas en el Código Civil o la Ley de Propiedad Horizontal Nº 13.512 y la administración de bienes inmuebles de terceros; g) FINANCIERA: la realización de todo tipo de operaciones financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. 7) AUSTRALES CIENTO CINCUENTA MILLONES. 8) A cargo de un Directorio de 1 a 5 miembros con mandato por 3 ejercicios. La representación legal: el Presidente de la sociedad. 9) Prescinde de sindicatura, art. 284 ley 19.550. 10) 31 de Diciembre de cada año. 11) Presidente: Albert Nasser, Vicepresidente: Enrique Santiago Grimberg, Director Suplente: Haim Shayo.

El Autorizado
Nº 39.539

INBIMO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Guillermo Pedro Moche, 39 años, DNI 10.112.074, empresario, soltero, domicilio, Pelliza 1099, Olivos; María Susana Moche, 50 años, DNI 3.983.073, docente, divorciada, domicilio La Rábida 231 San Isidro; ambos argentinos. 2) Escrit. del 10/12/90. 3) INBIMO S.A.. 4) Anchorena 1169 Cap. Fed. 5) I) Actividad Financiera y de Inversión, no pudiendo efectuar operaciones comprendidas dentro de la Ley de Entidades Financieras o cualquier otra que requiera el concurso del ahorro público. Con la salvedad expresa podrá: a) Adquirir valores mobiliarios; b) participar en otras sociedades por acciones; c) Efectuar aportes de capital a empresas constituidas o a constituirse y d) Otorgar préstamos con o sin garantía. No podrá utilizar para estas operaciones fondos de terceros. II) Ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas. III) Explotación agrícola, ganadera y foresta. IV) Importación, exportación, comercialización, industrialización de productos y subproductos agrícolas, ganaderos y forestales. 6) 99 años desde inscripción. 7) ₳ 25.000.000. 8) Directorio compuesto de 1 a 5 miembros por 3 ej. Presidente: Guillermo Pedro Moche; Director suplente: Oscar LEONCINI. Fiscalización por los socios o por sindicatura conforme decida la asamblea. 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) 31/8 de c/ año.

El Abogado
Nº 39.526

INGEMO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Gerardo Daniel Moche, DNI 7.826.103, empresario, soltero; Matilde Silva, DNI 6.231.733, comerciante, divorciada, ambos argentinos, 41 años, domicilio Terrero 1724, San Isidro. 2) Escrit. del 10/12/90. 3) INGEMO S. A. 4) Marcelo T. de Alvear 636, P. 11, Cap. Fed. 5) I) Actividad Financiera y de Inversión, no pudiendo efectuar operaciones comprendidas dentro de la Ley de Entidades Financieras o cualquier otra que requiera el concurso del ahorro público. Con la salvedad expresa podrá: a) Adquirir valores mobiliarios; b) Participar en otras sociedades por acciones; c) Efectuar aportes de capital a empresas constituidas o a constituirse y d) Otorgar préstamos con o sin garantía. No podrá utilizar para estas operaciones fondos de terceros. II) Ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas. III) Explotación agrícola, ganadera y foresta. IV) Importación, exportación, comercialización, industrialización de productos y subproductos agrícolas, ganaderos y forestales. 6) 99 años desde inscripción. 7) ₳ 12.500.000. 8) Directorio compuesto de 1 a 5 miembros por 3 ej. Presidente: Gerardo Daniel Moche; Vicepresidente: Matilde Silva, D. suplente: Guillermo Pedro Moche. Fiscalización por los socios o por sindicatura conforme decida la asamblea. 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) 31/8 de c/año.

El Abogado
Nº 39.527

KALUMO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Matías Javier Campiani, 23 años, DNI 18.284.854; Patricio José Campiani, 22 años, DNI 20.470.479; Marcos Eduardo Campiani, 21 años, DNI 12.109.667, los 3 solteros y comerciantes; María Susana Moche, 50 años, DNI 3.983.073, docente, divorciada, los 4 argentinos y domicilio La Rábida 231, San Isidro. 2) Escrit. del 10/12/90. 3) KALUMO S. A. 4) Florida 274 4º 41, Cap. Fed. 5) I) Actividad Financiera y de Inversión, no pudiendo efectuar operaciones comprendidas dentro de la Ley de Entidades Financieras o cualquier otra que requiera el concurso del ahorro público. Con la salvedad expresa podrá: a) Adquirir valores mobiliarios; b) Participar en otras sociedades por acciones; c) Efectuar aportes de capital a empresas constituidas o a constituirse y d) Otorgar préstamos con o sin garantía. No podrá utilizar para estas operaciones fondos de terceros. II) Ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas. III) Explotación agrícola, ganadera y foresta. IV) Importación, exportación, comercialización, industrialización de productos y subproductos agrícolas, ganaderos y forestales. 6) 99 años desde inscripción. 7) ₳ 25.000.000. 8) Directorio compuesto de 1 a 5 miembros por 3 ej. Presidente: María Susana Moche; Vicepresidente: Matías Javier Campiani; D. suplentes: Patricio José Campiani; Marcos Eduardo Campiani. Fiscalización por los socios o por sindicatura conforme decida la asamblea. 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) 31/8 de c/año.

El Abogado
Nº 39.524

LAUTREC PUBLICIDAD

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que la Asamblea Extraordinaria del 11 de diciembre de 1989, protocolizado el 24 de diciembre de 1990 en el Registro 1130, resolvió aumentar el capital en ₳ 113.770.000.- elevando el mismo a ₳ 113.850.000.- reformando el art. 4º del Estatuto social.

El Escribano
Nº 39.561

LEDER - DENEGRI S. A.

Socios: Jorge David Leder, art. 9/7/50, casado, arquitecto, DNI 8.447.211 S. de la Independencia 1171 7 A; Susana Andrea Zadoff, arg. 4/4/54, casada, psicóloga, DNI 11.265.861 S de la Independencia 1171 7 A; Guillermo José Denegri, art. 6/9/49, casado, arquitecto, L. E. 7.961.165, Cabildo 875, PB A y Alicia Susana Rizzo, arg. 24/8/53, casada, comerciante, DNI 10.996.656, Cabildo 875, PB A, todos de Capital Federal. Domicilio: Zapata 633. Capital Federal. Plazo de duración: 99 años a contar de su inscripción. Objeto: Comerciales: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país y/o en el exterior a la organización, proyecto, diseño y realización integral de exposiciones, stands, congresos, desfiles, lanzamiento de productos, promociones, asesoramiento en las áreas de publicidad marketing, planificación, creación y ejecución de campañas publicitarias en distintos medios. Constructora: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a la ejecución, dirección y administración de proyectos y obras civiles, hidráulicas, sanitarias, eléctricas, urbanizaciones, pavimentos, edificios incluso destinados al regimen de Propiedad Horizontal, construcciones de viviendas, oficinas, cocheras, talleres, galerías, locales de comercio, refacción, demolición y construcción de plantas industriales; construcción, reparación, modificación y reciclaje de edificios de todo tipo, incluso loft. Fecha 17/12/90 escr. 122 Reg. 350 del escribano Javier H. Saa Avellaneda. Capital ₳ 10.000.000, dividida en 1.000.000 de acciones ordinarias al portador de ₳ 10.- y de un voto por acción. Se prescinde de la sindicatura. Directorio: Presidente Jorge D. Leder, Vicepresidente: Guillermo J. Denegri, Director suplente: Susana A. Zadoff. Cierra ejercicio: 31/12.

El Apoderado
Nº 39.579

LLUFSAC

SOCIEDAD ANONIMA

1) Liliana Balsells, soltera 37, años, DNI 10.596.723, Marcelo T. de Alvear 1308, 18, C, Cap.; Darío Joaquín Rodríguez, casado, 68 años, DNI 1.806.706, Larrazábal 1688, 2, Cap., ambos argentinos y comerciantes. 2) Escritura del 17/12/90. 3) LLUFSAC S. A. 4) Av. Coronel Díaz 2130, 4º B, Cap. 5) a) Compra, venta, permuta, administración, arrendamiento y urbanización de lotes e inmuebles, incluso los comprendidos en la ley de propiedad horizontal; fraccionamiento y enajenación de lotes y edificios en propiedad horizontal; b) Compra, arrendamiento, administración y venta de establecimientos rurales; su explotación en los ramos de la agricultura, ganadería, arboricultura, así como la avicultura, apicultura, horticultura, granjas, tambos, semilleros, viveros, a la fruticultura, cría, invernada, mestización y cruza de ganado y hacienda de todo tipo; explotación de cabañas, criaderos, posturas y cultivos. c) Otorgamiento de préstamos con o sin garantías, a corto o largo plazo, efectuar aportes de capitales a personas o a sociedades existentes o a constituirse, así como también la compra venta de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito creados o a crearse y la realización de toda clase de operaciones financieras y toda otra que requiera el concurso público. 6) 99 años desde su inscrip. 7) ₳ 2.500.000 representado por acciones de ₳ 1. c/u. 8) Un directorio de 1 a 7 titulares por 2 ejercicios. Prescindencia de sindicatura. 9) A cargo del Presidente o de Vice. 10) 31/12 de c/año. Pres.: Liliana Balsells, Dir. Sup.: Darío Joaquín Rodríguez.

El Apoderado
Nº 39.498

MAILING Y SERVICIOS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 247 del 20/12/90. Accionistas: María Estela Rusconi, argentina, viuda, 62 años, comerciante, DNI Nº 3.351.824, Rivadavia 2057, 13º "F", Capital; Lea María Pedrozo, argentina, casada, DNI Nº 10.554.038, 38 años, abogada, Alsina 1586, 2º "3", Capital y Patricia Mabel Simone, argentina, casada, DNI Nº 12.713.851, 33 años, abogada, Santa Fe 4970, Capital. Denominación: "MAILING Y SERVICIOS S. A.". Duración: 20 años. Objeto: Todo tipo de servicios gráficos, explotación de ficheros con direcciones, gestiones bancarias para empresas. Compra, venta, permuta, consignación, distribución y en general comercialización por cualquier medio que fuere en el mercado local. Capital: ₳ 1 2.500.000. Administración: mínimo 2, máximo 5. Representación: Presidente. Fiscalización: Sin síndicos. Cierre de ejercicio: 30/6. Presidente: María Estela Rusconi. Director titular: Lea María Pedrozo. Director Suplente: Patricia Mabel Simone. Sede social: Varela 509, 1º, Capital.

La Autorizada
Nº 39.587

NEXT SOFTWARE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Angel Jesús López, 28 años, DNI 16.044.509, Calle 331 bis 830, Quilmes Oeste, Pcia. Bs. As., Adolfo Andrés Visciglio, 30 años, DNI 13.912.235, Campana 2664, 5, C, Cap., ambos argentinos, solteros y analistas de sistemas. 2) Escrit. del 18/12/90. 3) NEXT SOFTWARE S. A. 4) Austria 2435, PB, E, Cap. 5) Industrialización, importación, exportación, distribución, representación y comercialización de equipos de computación, programas, tarjetas, hardware, plaquetas, impresoras, centrales telefónicas, programas, formularios, y todo lo relacionado con la cibernética, inclusive servicio de mantenimiento de los equipos, cursos de conocimiento y capacitación. 6) 99 años desde su incrip. 7) ₳ 2.500.000 representado por acciones de ₳ 1000 c/u. 8) Un directorio de 1 a 7 titulares por 2 ejercicios. Prescindencia de sindicatura. 9) A cargo del Presidente o del Vice. 10) 31/12 de c/año. Pres.: Adolfo Andrés Visiglio, Dir. Sup.: Angel Jesús López.

El Apoderado
Nº 39.499

OASIS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Nicolás Tomás Del Duca, DNI 7.776.965, 44 años, domicilio Jujuy 2737 S. Justo; Alejandro Oscar Ricci, DNI 4.557.740, 44 años, domicilio J. A. García 2332 PB "C", ambos argentinos, casados y empresarios. 2) Escrit. del 26/11/90. 3) OASIS S. A. 4) Juan Agustín García 2332, PB "C", Cap. Fed. 5) Fabricación, fraccionamiento, comercialización, importación y/o exportación de artículos y productos de tocador, cosmética, perfumería, limpieza, comestibles y demás afines al ramo. 6) 99 años desde inscripción. 7) ₳ 20.000.000. 8) Directorio compuesto de 1 a 5 miembros por 2 ej. Presidente: Nicolás Tomás Del Duca; Vicepresidente: Alejandro Oscar Ricci; D. Suplente: Cristina Beatriz Vázquez de Del Duca. Se prescinde de la sindicatura conforme art. 55/284 de la ley 19.550. 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) 31/12 de c/ año.

El Abogado
Nº 39.528

OCEANO COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por asamblea del 31/10/90, celebrada con carácter de ordinaria/extraordinaria, se resolvió: I) Elevar el capital social de ₳ 200.000.000.-, a la suma de ₳ 2.500.000.000.-, o sea en ₳ 2.300.000.000,- mediante capitalización parcial de la cuenta "Ajuste de Capital"; II) Convertir las 200.000.000 de acciones en circulación, nominativas no endosables, en acciones al portador, manteniendo las restantes características; y III) Modificar el art. 5º del estatuto como sigue: "Artículo 5º: El capital social se fija en ₳ 2.500.000.0000.-, representado por igual número de acciones, un voto y de valor nominal ₳ 1.- cada una. Dicho capital podrá ser aumentado hasta el quíntuplo por resolución de la asamblea respectiva, la que fijará en cada oportunidad las características de las acciones a emitirse, dentro de las previsiones del presente estatuto, pudiendo delegar en el Directorio la época de la emisión, forma y condiciones de pago. La resolución de la asamblea, previa conformidad de los organismos oficiales de contralor, se inscribirá en la Inspección General de Justicia.

El Presidente
Nº 39.632

PETROQUIMICA DEL PLATA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Marisa Eleonora Lucía Orsini, argentina, 27 años, casada, DNI 16.473.080, domicilio calle 115, Nº 589, La Plata, comerciante. Miguel Angel Gentile, argentino, soltero, 29 años, DNI 14.250.300, Contador Público, domicilio calle 10 Nº 1525, La Plata, ambos de Pcia. de Buenos Aires. 2) Escritura del 20/12/90. 3) "PETROQUIMICA DEL PLATA S. A." 4) 78, 3º, p. Ofc. 30-31, Capital. 5) Importación, exportación, compra y venta de productos químicos y plásticos. Producción, transformación o elaboración y distribución de productos químicos y plásticos. Financiación a terceros de ventas de productos que forman parte del objeto social. 6) 99 años desde su inscripción. 7) ₳ 5.000.000 represen-

tado por acciones de A 1.000 cada una. 8) Un directorio de 1 a 5, con mandato por 2 años. Se prescinde de la sindicatura. 9) Al presidente. 10) 31/12 de cada año. Presidente: José Enrique Pettoruti. Director Suplente: Miguel Angel Gentile.

El Apoderado
Nº 39.493

PLATINA

SOCIEDAD ANONIMA

"PLATINA S. A."Comunica que por: asamblea general extraordinaria del 10/9/1990 pasada a escritura pública Nº 192 del 11/12/1990 se dispuso la ampliación del objeto social y reforma del art. 3º: Tercero: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: la producción, procesamiento, industrialización, conservación, distribución, compra y venta ya sea en forma directa o mediante participación con otras empresas nacionales y/o extranjeras de cereales, oleaginosos, frutos del país y pescados, todos ellos en todas sus formas y variedades y sus derivados industriales. La prestación de servicios como agente marítimo en todos los puertos de nuestro país pudiendo realizar todas las tareas propias de los mismos. La producción, organización y comercialización de fletes marítimos y fluviales, ya sean de cabotaje nacional o internacional e incluso entre puertos extranjeros. La construcción, fabricación, montaje, ensamble, instalación y mantenimiento de buques y naves de todo tipo equipos insumos, elementos y repuestos para la industria naval, pesquera, agrícola y forestal, pudiendo adquirirlos para sí o en condominio con personas físicas o jurídicas nacionales o del extranjero y enajenarlos. Su distribución, consignación, representación, permuta, depósito y toda otra forma de comercialización. Para que pueda operar comercialmente buques propios o de terceros de bandera nacional o extranjera. La importación y la exportación.

El Autorizado
Nº 39.540

PROPLAN

SOCIEDAD ANONIMA DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

Constituida por escritura Nº 377 del 14/12/90 al folio 1053 del Reg. 668 Cap. Fed. Constituyen: Ana Luisa ARCE SILVA, chilena, soltera, DNI 92.492.126, nacida el 13/11/55, domiciliada en Doblas 510, 5º "D", Cap. Fed.; Francisco Jorge Romano, argentino, soltero, DNI 17.287.510, nacido el 18/4/65, domiciliado en Luis María Drago 183, Cap. Fed. y Carlos Alberto Campagne, argentino, divorciado, DNI 11.167.653, nacido el 21/9/53, domiciliado en Gaona 2832, Cap. Fed.; todos comerciantes. Denominación: "PROPLAN SOCIEDAD ANONIMA DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS". Domicilio: Cerrito 46, 4º E Capital. Plazo de duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: la administración de sistemas de ahorro para fines determinados en los términos del art. 93 de la ley 11.672. Para la realización de sus fines podrá efectuar todas aquellas operaciones que se vinculen al objeto. Sólo desarrollará las actividades que impliquen requerimiento de dinero al público para el fin indicado previa autorización por el organismo de control de los instrumentos contractuales y bases técnicas. Ajustará sus planes y funcionamiento a las normas reglamentarias que rijan la actividad. no pudiendo realizar operaciones que impliquen la intermediación entre oferta y demanda de recursos financieros. Capital: A 211.000.000. Administración: Directorio compuesto entre un mínimo de 3 y un máximo de 10 miembros con mandato por 2 ejercicios. Fiscalización: Consejo de Vigilancia compuesto por 3 accionistas como titulares con mandato por 1 año. Representación legal: Presidente o Vicepresidente del Directorio, indistintamente. Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año. Aceptación de cargos: Presidente: Horacio Rubén Canavese, casado, DNI 16.445.492, nacido el 5/2/64, comerciante, domiciliado en Dr. L. Beláustegui 560, Cap.; Vicepresidente: Oscar Francisco Laudonia, casado, DNI 11.450.379, nacido el 8/1/55, comerciante, domiciliado en Medrano 1237, Cap.; Director Suplente: Eduardo Adolfo Ramírez, casado, DNI 12.498.013, nacido el 6/7/58, contador público, domiciliado en Chiclana 2780, Caseros, Bs. As.; todos argentinos, y miembros del Consejo de Vigilancia: Ana Luisa Arce Silva, Francisco Jorge Romano y Carlos Alberto Campagne.

El Escribano
Nº 39.619

PROTECCION Y SERVICIOS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Benjamín Federico Haymes Biedma, 48 años, empresario, casado, LE 4.588.231, San Martín 536, Cap., Betti Dominga Caffaratti, 43 años, soltera, abogada, DNI. 4.529.286, Tucumán 950, 4, 23, Cap., ambos argentinos. 2) Escrit. del 20/12/90. 3) PROTECCION Y SERVICIOS S. A. 4) Tucumán 950, 4, 23, Cap. 5) Producción, compra, venta, importación, exportación, comercialización, administración, representación, explotación, transporte, construcción, consignación y distribución de toda clase de bienes y servicios. La emisión y distribución de tarjetas de crédito y/o consumo y/o servicios. Al aporte e inversión de capitales a particulares y empresas o sociedades por acciones constituidas o a constituirse para negocios realizados o futuros, compra, venta de títulos y acciones y otros valores mobiliarios, constitución y transferencias de hipotecas y demás derechos reales; otorgamiento de créditos en general, con o sin garantías ajustables o no y toda clase de operaciones financieras permitidas por la ley con exclusión de las comprendidas por la ley de entidades financieras u otras que requieran el concurso público. Quedan excluidas aquellas operaciones que en razón de la materia se encuentren reservadas a profesionales con título habilitante. 6) 99 años, desde su Inscrip. 7) A 50.000.000 representado por acciones de A 1 c/u. 8) Un directorio de 1 a 10 por 1 año. Prescindencia de sindicatura. 9) A cargo del Presidente. 10) 31/12 de c/ año, Pres.: Benjamín Federico Haymes, Vice.: Betti Dominga Caffaratti, Dir.: Miguel Domingo Martínez, Dir. Sup.: Miguel Angel Vargas Bernis.

Nº 39.496

PRUDENCIA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS DE RETIRO

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por asamblea del 27/6/90, celebrada con carácter de unánime, resolvió: I) Elevar el capital social de A 150.000.000 a A 1.650.000.000, mediante capitalización de A 1.500.000.000 proveniente de la cuenta "Adelantos Irrevocables a Cuenta Aportes de Capital" que, en ese acto, quedó integrado totalmente en efectivo y a la par, y II) Modificar el artículo 6º del estatuto como sigue: "Artículo 6º: El capital social se fija en la suma de A 1.650.000.000, representado por acciones ordinarias. un voto y valor nominal A 1. cada una. El capital social podrá ser aumentado hasta el quíntuplo de dicha suma por resolución de asamblea ordinaria, la que fijará en cada oportunidad las características de las acciones a emitirse, dentro de las previsiones del presente estatuto, pudiendo delegar en el Directorio la época de la emisión, forma y condiciones de pago. La resolución de la asamblea, previa conformidad de los organismos oficiales de contralor, se inscribirá en la Inspección General de Justicia".

El Presidente
Nº 39.633

PRUDENCIA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS GENERALES

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por asamblea del 31/10/90, celebrada con carácter de ordinaria/extraordinaria, se resolvió: I) Elevar el capital social de A 200.000.000 a A 2.500.000.000, o sea en A 2.300.000.000, mediante capitalización parcial de la cuenta "Ajuste de Capital"; II) Convertir las 200.000.000 de acciones en circulación, nominativas no endosables, en acciones al portador, manteniendo las restantes características; III) Modificar el artículo 5º del estatuto como sigue: "Artículo 5º: El capital social se fija en A 2.500.000.000, representado por igual número de acciones ordinarias, un voto y de valor nominal A 1 cada una. Dicho capital podrá ser aumentado hasta el quíntuplo por resolución de la asamblea respectiva, la que fijará en cada oportunidad las características de las acciones a emitirse, dentro de las previsiones del presente estatuto, pudiendo delegar en el Directorio la época de la emisión, forma y condiciones de pago. La resolución de la asamblea, previa conformidad de los organismos oficiales de contralor, se inscribirá en la Inspección General de Justicia".

El Presidente
Nº 39.634

QUIWAY

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por Escritura 400, de fecha 21.11.90, procedió a cumplimentar lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 2.11.90; por la que se dispuso el traslado de la sede social a la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1457, Piso 6º, Oficina 50 de C. Federal; El aumento del capital social de A 12 a A 90.000.000; se modificó, asimismo, la representación legal y se procedió a dar nueva redacción a los Estatutos Sociales, ajustándolos a las disposiciones legales vigentes. Por ello tendrá, la siguiente nueva redacción: 1) La Sociedad se denomina "QUIWAY S.A.". 2) Duración: 99 años desde su inscripción que data del 8.11.1983. 3) Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1457, Piso 6º, Oficina 50. 4) Industriales: mediante investigación y fabricación de productos químicos de origen mineral, vegetal, animal o sintéticos, elaboración y semielaboración para usos industriales, agrarios, automáticos, aeronáuticos navales y domésticos, galvanoplásticos y plásticos. Comerciales: mediante la compra, venta, distribución, importación, exportación, representación, consignación, comisión, envasamiento, distribución y fraccionamiento de materias primas, mercaderías y productos relacionados con el objeto industrial, como asimismo, prestar asesoramiento técnico para el uso de los distintos productos, adquirir o registrar patentes marcas, sean nacionales o extranjeras, licencias de diseños y dibujos industriales, fórmulas, máquinas o herramientas que se relacionen con el objeto industrial. 5) A 90.000.000. 6) Presidente: Eduardo Ricardo Vázquez, Vicepresidente: Luis Oscar Cabrera; Director Titular: Angel Gustavo Berntz; Síndico Titular: CPN. Marcelo José Llaser y Suplente: Dr. Marcelo José Seltzer. 7) La Representación Legal: Presidente y/o Vicepresidente en forma individual e indistinta. 8) 31.7. de cada año. Asimismo, se deja constancia que la moción efectuada por el señor Presidente de suprimir la Sindicatura, fue rechazada por todos los presentes.

El Presidente
Nº 39.551

RASELLI

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL COMERCIAL FINANCIERA INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA

Por Acta Asam. Extraor. Unánime Nº 36 del 23/11/90, elevada a Esc. Púb. Nº 117 del 21/12/90 se eleva el capital a A 120.000.000; se suprime sindicatura, directorio de 2 a 6 titulares por 3 ejercicios, se reforman art. 4º, 8º. 9º, 13 y 18.

La Autorizada
Nº 39.621

RELOJES ROLEX ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA IMPORTADORA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria del 28/5/1987 y escritura del 21/11/1990 se aumentó el capital social y se modifica el art. 5º, Capital: A 4.500.000, dividido en 4.500.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de un voto de A 1, c/u. v/n.

El Escribano
Nº 39.515

SARMIENTO PALACE HOTEL

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 26/12/90; Antonio García Sánchez, español, 50 años, CI 4.639.225, Directorio 209, piso 6º, Capital; Pablo Jorge Otouzbirian, 28 años, DNI 14.957.787, Rosario 38, Piso 8º, Capital; Carlos Raúl Martín, soltero, 24 años, DNI 18.028.113, Muñiz 1616, Capital; y Ricardo Sias Rodríguez, 28 años, DNI 16.198.295, Av. Corrientes 4081, piso 4º, Capital; argentinos, casados y comerciantes, "SARMIENTO PALACE HOTEL S. A."; Plazo: 99 años; Obj.: La explotación de hoteles, albergues transitorios, playas de estacionamiento, garajes, confiterías, cafés, bares y restaurantes; Capital: A 3.000.000; Adm.: mínimo de 3, máximo de 7, por 2 años; Representación: Presidente o Vice; Cierre ejercicio: 31-8; Prescinde de sindicatura; Presidente: Antonio García Sánchez; Vicepresidente: Pablo Jorge Otouzbirian; Director Titular: Carlos Raúl Martín; Director suplente: Ricardo Sias Rodríguez; Sede legal: Sarmiento 1953/55, Capital,

Nº 39.552

SILMAT

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que la asamblea ordinaria de SILMAT S. A., del 6/9/88 pasada en escritura Nº 263, al Fº 764 del registro 251, Capital Federal, modificó el art. 5º del estatuto, aumentando el capital a A 400.000, representado por 400.000 acciones de A 1, V. N. y con derecho a un voto c/u.

El Autorizado
Nº 39.569

SIMER S. A. (en formación)

Ampliación contrato, publicación fecha 20 de diciembre de 1990. Recibo Nº 38.169. Carlos Eduardo Padin: DNI 12.138.705; José Luis Sánchez Rivas, DNI 11.921.723; Pedro Pablo Ariza, DNI 11.042. 584; socios fundadores designan mediante acta 20-12-90 síndico Alberto Jodar, supl. Carlos M. Vallejo.

El Autorizado
Nº 39.535

TALLERES ACZE METALURGICOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Púb. Nº 634, 17-12-90, se constituyó TALLERES ACZE METALURGICOS S. A.; Socios: Paulina Corchack, viuda, comerciante, 29-4-28, LC. 2.840.879, Avellaneda 5211, Tablada; Marta Paulina Czernuszka, 16-1-55, DNI, 11.457.685, Perú 2825, S. Justo; Martín Alejandro Czernuska, 9-4-56, DNI. 11.989.369, Perú 2731, S. Justo, ambos: casados, industriales, todos arg.; Plazo: 99 años desde inscrip. RPC; Objeto: Elaboración, fabricación y producción de materias primas, productos elaborados y semielaborados de la industria metalúrgica; importación y exportación en gral.; compraventa, permuta, construcción, refacción, fraccionamiento, loteo, administración y explotación de toda clase de inmuebles urbanos y rurales, incluso las operaciones comprendidas en la Ley de Propiedad horizontal; realizar en gral. operaciones financieras, mediante el aporte de capitales, de personas o empresas para negocios realizados o a realizarse, constitución, transferencias de hipotecas y la compra-venta y administración de debentures y demás val. mobiliarios, financiación de operaciones mediante el otorgamiento de préstamos con dinero propio. Quedan expresamente excluidas las operaciones comprendidas en la ley de E. Financieras u otras que requieran el concurso público. Capital: A 4.000.000. Cierre de Ej.: 31-12 c/año; Sede: Uruguay 750, 6º B, Cap.; Sede industrial: Avellaneda 5172/3. La Tablada, Pd. La Matanza; Presidente: Martín Alejandro Czernuska; D. Suplente: Marta Paulina Czernuska; Angel Moreira

El Autorizado
Nº 39.522

TANNERY

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución S.A. 1) Ernesto Rubado, argentino, 58 años, LE 4.814.370, Alsina 814, Avellaneda, Bs. As. y Angela Contarino, italiana, 48 años, CI 6.167.719, Av. San Juan 3115, 6º B, Cap., casados y comerciante. 2) Esc. Pub. Nº 118 del 21/12/90. 3) TANNERY SOCIEDAD ANONIMA. 4) Av. San Juan 3115, 6º B, Cap. 4) Inmobiliaria: compra, venta, permuta, administración, explotación y consignación de inmuebles, urbanos, suburbanos o rurales, en todas las modalidades existentes o a crearse, inclusive las relacionadas con la ley de propiedad horizontal; Financiera: mediante inversiones o aportes de capital a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros, compra y venta de títulos, acciones u otros valores mobiliarios nacionales o extranjeros, otorgamientos de créditos en general, sean o no garantizados, pudiendo actuar como acreedor prendario e hipotecario, y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes, con exclusión de las previstas por la ley de entidades financieras u otras por la que se requiera concurso público; Importadora y exportadora: mediante la importación y exportación de toda clase de mercaderías; Comercial e Industrial: compra, venta, importación, exportación, distribución, procesamiento y manufacturación de cueros y sub-productos de origen animal. 6) 99 años desde registración. 7) A 12.000.000. 8) Directorio de 1 a 7 titulares por 2 ejercicios, se prescinde síndico, Pte.: Ernesto Rubado; Direc. Sup.: Angela Contarino; 9) Presidente. 10) 31 diciembre.

La Autorizada
Nº 39.615

TELECOMUNICACIONES INTERNACIONALES DE ARGENTINA TELINTAR

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por Asamblea Extraordinaria Unánime de Sociedad Prestadora del Servicio Internacional Sociedad Anónima, del 17 de diciembre de 1990, instrumentada en documento privado del 17 de diciembre de 1990 (conforme Resolución de la Inspección General de Justicia: I. G. J. (G) Nº 9/87), se resolvió, entre otros temas, el cambio de la denominación social por TELECOMUNICACIONES INTERNACIONALES DE ARGENTINA TELINTAR S. A., reformándose el artículo 1º del Estatuto Social. "Artículo primero: Con la denominación de Telecomunicaciones Internacionales de Argentina Telintar S. A. continúa funcionando la sociedad constituida bajo el nombre de Sociedad Prestadora del Servicio Internacional Sociedad Anónima y tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires. El domicilio legal de la sociedad no podrá ser mudado fuera de la República Argentina sin la autorización previa de la autoridad que en el futuro la reemplace". Por reunión de Directorio del 22.11.90 se cambió el domicilio social a la Avda. de Mayo 761, Capital Federal, ratificado por la Asamblea del 17.12.90.

La Apoderada
Nº 39.610

VAQUERIAS DEL SALADO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Púb. Nº 251, 14-11-90, se constituyó VAQUERIAS DEL SALADO S.A.; Socios: Mirta Inés Abdala, 3-2-49, LC. 6.028.964, Habana 4364, Cap.; Lidia Graciela Stratico, 2-11-46, DNI. 5.463.466, Bolivar esq. Montevideo, Navarro, ambos arg. comerciantes, casados; Plazo: 99 años desde la inscrip. RPC; Objeto: a) La explotación de establecimientos ganaderos para la cría, engorde e invernada de ganado vacuno, ovino, porcino, equino, agrícolas para la producción de especies cerealeras, oleaginosas, graníferas, forrajeras, algodoneras, fibrosas y explotación de tambos. Compra-venta, acopio, importación, exportación, consignación y distribución; el ejercicio de representaciones, comisiones, mandatos y la instalación de depósitos, ferias, almacenes de ramos generales, referentes a los productos originados en la realización del objeto agropecuario, sus subproductos y derivados, elaborados, semielaborados o naturales, tales como carnes, menudencias, sean frescas cocidas o conservas; extractos, cueros, lanas, cerdas, leches, grasas, sebo, quesos y huevos; b) El arrendamiento de campos o establecimientos rurales para la ganadería o agricultura; c) La explotación de establecimientos industriales de su propiedad y/o contratados y/o arrendados, destinados exclusivamente a la faena de haciendas vacunas, ovinas porcinas y yeguarizos. La industrialización primaria de productos cárneos, visceras, menudencias, cueros, pieles, tripas, conservas y todo tipo de preparados alimenticios. La explotación de la industria frigorífica en todas sus manifestaciones para enfriar y/o congelar producciones propias y/o procesadas y/o recibiendo materias primas para su conserva; d) Aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, financiación o créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, compra-venta y negociación de títulos acciones y toda clase de val. mobiliarios creados o a crearse. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de E. financieras y toda otra que requiera el concurso público: Capital ₳ 3.000.000; cierre ej: 31-10 c/año; Presidente: Mirta InésAbdala; Vice-presidente: Graciela Stratico; D. Suplente: Mario Claudio Teixeira; Sede: Arévalo 2711; 1ero. Cap.; Angel Moreira.

El Autorizado
Nº 39.521

VIRTUS

S.A.I. y C.

Por Asamblea Extraordinaria del 11/4/1990 y escritura del 21/12/1990, Registro 83 Cap. Fed. Folio 1184, se aumentó el capital social y se modifica el art. 4º. Capital ₳ cien millones representado por acciones de ₳ 100 v/n. c/u. dividido en series de ₳ 1.000.000 cada serie.

El Escribano
Nº 39.516

VIXILUD

S. A. C. I. I. y F.

Socios: Miguel Angel Bercia, argentino, casado, comerciante, nac. el 6/10/1956, D.N.I. Nº 12.248.346, domiciliado en Moreno 50, P. 10, "C" de Ramos Mejía, María Violeta Villar, argentina, casada, ama de casa, nac. el 15/1/1966, con DNI Nº 17.543.373, domiciliada en la calle Moreno 50, P. 10 "C" de R. Mejía ambos Pcia. de Bs. Aires. Fecha de Constitución: 6/12/1990; Nombre: "VIXILUD S.A.C.I.I. y F."; Domicilio: Tiene domicilio legal en la Ciudad de Bs. Aires, Sede Social: Calle Pasaje República Nº 550 de Cap. Federal; Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a realizar aportes o inversiones de capital a particulares, empresas o sociedades, constituidas o a constituirse; aceptación o transferencia de hipotecas, prendas, warrants y demás derechos reales; compra, venta, permuta, adquisición y/o cesión de créditos, títulos, acciones, debentures y demás valores mobiliarios y títulos de crédito; otorgamientos de créditos y préstamos en general con sin garantía hipotecaria, prendaria o de cualquier otra clase de las permitidas por el sistema legal vigente, pudiendo realizar todas las operaciones financieras y de inversión usuales y lícitas con exclusión de las comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra operatoria que requiera concurso público. Asimismo la sociedad podrá mediante la compra-venta, permuta, explotación arrendamiento y/o administración de bienes inmuebles, urbanos o rurales, con o sin financiación de saldos y/o constitución o transferencias de hipotecas o cualquier tipo de derecho real sobre los mismos. También efectuar urbanizaciones, loteos, fraccionamientos; realizar toda clase de mejoras en inmuebles propios o de terceros quedando al efecto habilitada para realizar construcciones de todo tipo pudiendo en definitiva realizar todas las operaciones que sobre inmuebles autoricen las leyes vigentes y reglamentaciones, incluso las comprendidas en las leyes de propiedad horizontal y prehorizontalidad y organización y administración de clubes de campo o "countries clubs". A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidas por las leyes o por este Estatuto. Plazo: La duración será de 20 años contados desde la fecha de Inscripción en el Registro Público de Comercio; Capital: ₳ 4.000.000. Administración y representación legal: La administración de la Sociedad está a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fija la Asamblea entre un mínimo de dos y un máximo de tres, con mandato por tres ejercicios, siendo reelegibles. Los Directores en su primera sesión deben designar un presidente y un vicepresidente. Sindicatura: Mientras la sociedad no esté comprendida en ninguno de los supuestos establecidos por el art. 299 de la Ley 19.550 prescindirá de la sindicatura, conf. al art. 284 de la Ley 19.550; Directorio: Presidente: Miguel Angel Barcia, Vicepresidente: María Violeta Villar; Director Suplente: César Ernesto Lanus.

El Autorizado
Nº 39.557

WILTONY TRADING

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Gral. Extraordinaria del 23/6/89, pasada a Escritura Pública Nº 117 se dispuso el Aumento de capital y reforma de los artículos 4º y 10º del Estatuto, el Capital se aumenta de la suma de ₳ 50.000 a la suma de ₳ 1.500.000. por lo que se emiten 1.450.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de ₳ 1 v/n c/una un voto por acción. Cuarto: El capital social es de australes un millón quinientos mil. representado por 1.500.000 acciones. Artículo décimo: Los Directores deberán presentar la siguiente garantía ₳ 6.000.

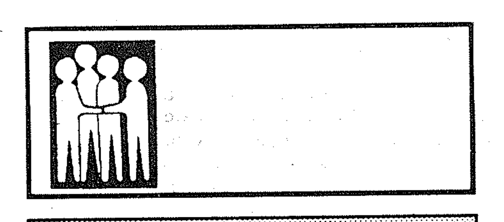
El Autorizado
Nº 39.544

YAKIMAHO

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 307 del 27/12/90 al folio 978 ante E. A. Scholz (Reg. 642 de Cap. Fed.) se constituyó la sociedad "YAKIMAHO S. A." por 99 años desde insc. en I. G. J., con domicilio legal en la Ciudad de Bs. As., actualmente en Esmeralda 847, piso 17, Cap. Fed. Socios: Néstor Aldo Valledepaz, LE 4.383.034, nac. 24-12-41 y Ester Amanda Brussino de Valledepaz, CIPF 10.434.559, nac. 17-4-44, ambos argentinos, casados, comerciantes, domiciliados en San Martín de Tours 2836, piso 11, Cap. Fed. Objeto: tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: Agricologanaderas: Explotación de todas las actividades agrícolas en general, tanto en establecimientos de propiedad de la sociedad como de terceros, realizando todas las labores del ciclo agrícola o solamente alguna de ellas, teniendo dedicación especial en la explotación integral de la actividad forestal, también a través de establecimientos frutícolas y cultivos forestales y asimismo mediante la explotación total o parcial de la actividad ganadera, tanto en la cría de animales de raza tambo o para concurso, de granja, avicultura o apicultura; Inmobiliarias: Compraventa de inmuebles en general, ya sean urbanos o rurales, con fines de explotación, administración, renta, fraccionamiento o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal. Financieras: Mediante el aporte de capitales e inversiones en empresas constituidas o a constituirse, operaciones con garantías reales o personales, hipotecarias, prendarias u otras que requieran las operaciones sociales, con exclusión de las regladas por la ley 21.526 y otras que requieran el concurso público. Comerciales: Compraventa, acopio, importación y exportación, consignación y distribución de los productos originados en la realización del objeto agricologanadero, sus subproductos y derivados, elaborados, semielaborados o naturales. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital Social: ₳ 10.000.000, representado por 10.000 acciones ordinarias, al portador, con derecho a un voto c/u y de valor de ₳ 1.000 c/u. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de c/año. Directorio: de 1 a 5 titulares pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. Mientras la sociedad prescinda de la sindicatura, la elección por una asamblea de 1 o más directores suplentes será obligatoria. Actualmente: Presidente: Néstor Aldo Valledepaz. Vicepresidente: Ester Amanda Brussino de Valledepaz. Director Suplente: Fabio Aldo Valledepaz. Organo Fiscalizador: Se prescinde de la sindicatura de acuerdo al art. 284 de la ley 19.550. Representación legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente en su caso.

La Autorizada
Nº 39.639



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ADMINISTRACION VANGUARDIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución S.R.L. 1) María Cristina Fontana, casada, 38 años, DNI 10.258.501, Suárez 268, Avellaneda Bs. As. y Susana Liliana Dominguez, soltera de años, DNI 10.479.904, Campana 2841, 8º E, Cap., argentinas y comerciantes. 2) Doc. Priv. del 19/12/90. 3) Administración Vanguardia Sociedad de Responsabilidad limitada. 4) Av. San Juan 880, Cap 5) a) compra, venta, permuta de inmuebles urbanos, suburbanos o rurales en cualquiera de las modalidades existentes o a crearse inclusive las comprendidas en la ley de propiedad horizontal; d) la administración de propiedades, consorcios, exportaciones agropecuarias, arrendamientos de todo tipo. 6) 99 años desde registración. 7) ₳ 2.000.000.- 8) gerentes los socios por termino social, fiscalización a cargo de los socios. 9) firma indistinta. 10) 31 diciembre.

La Autorizada
Nº 39.623

ALBIAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. Nº 366-Fº 1057.- Reg. 362 de Cap. Fed. Fecha: 27/11/90. Se modifican los Arts. 3º y 5º del contrato social, que dicen: ARTICULO TERCERO: La Sociedad tiene por objeto realizar las siguientes actividades: Primero: La instalación y/o explotación de Hogares de Reposo, Institutos y residencias Geriátricas y sus correspondientes anexos en cualquier lugar del país. Segundo: a) Instalación y explotación de establecimientos asistenciales, Sanatorios y Clínicas Médicas; Quirúrgicas y de Reposo, así como la atención de enfermos y/o internados; b) Atención, alojamiento, asistencia, curación y cuidado de enfermos, poniendo a su disposición y de los profesionales todos los elementos de auxilio necesarios que posibiliten el ejercicio personal. Como compensación, el Sanatorio recibirá el pago del precio de la hotelería, no ingresando en este rubro los importes que resulten de honorarios médicos que serán percibidos por cada profesional íntegra e individualmente, conforme a su labor. Para todo lo relacionado con el arte profesional de curar, se contará con el asesoramiento técnico dirección de los profesionales médicos que correspondan a cada especialidad, A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes y este contrato social y su funcionamiento se ajustará a las normas legales y reglamentarias que le sean aplicables. ARTICULO QUINTO: La administración, representación legal, dirección y uso de la firma social, estará a cargo de los tres socios Gerentes, que deberán actuar conjuntamente de a dos, por el término de dos ejercicios, siendo reelegibles, siendo asistidos por un Director Técnico médico, cuyo cargo lo ejercerá el Doctor Alberto José CURCI CASTRO, el cual representará a la Sociedad ante el Ministerio de Salud y Acción Social y todo tipo de obras Sociales. En tal carácter, tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la Sociedad.

El Autorizado
Nº 39.532

ANGEL GRIFFA E HIJO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 26/12/90 se ha modificado el art. 5º del Estatuto social designando gerente único a don Angel Héctor Griffa.

El Autorizado
Nº 39.573

ANTIER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del diez de octubre de mil novecientos noventa Debora Hebe Petchersky DNI 4.638.191 cede vende y transfiere a favos de Roberto Luis Castañe LE 4.306.241 y Eduardo Ariel Srhaburu LE 5.609.985 la totalidad de las cuotas sociales que posee en la sociedad que gira en plaza bajo la denominación de ANTIER Sociedad de Responsabilidad Limitada con domicilio legal constituido en la calle Junín 977 - piso séptimo letra "c" de la Capital Federal y que ascienden a ciento sesenta y cinco de australes cien, Valor nominal cada una de la siguiente forma: al señor Castañe: ochenta cuotas de australes cien valor nominal cada una y al Señor Sorhaburu, ochenta y cinco cuotas de australes cien valor nominal cada una, con lo cual ambos cesionarios se hacen titulares de doscientas cincuenta cuotas de australes cien, valor nominal cada una. Valor total de esta cesión ₳ 1.000.000 en este acto en efectivo. La cedente transfiere a los cesionarios todos los derechos que le corresponden en la sociedad.

El Abogado
Nº 39.504

ARTEMEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por escritura número 190 del 21 de diciembre de 1990, folio 419 del Registro 109 de Capital Federal, se constituyó una sociedad: Denominación: ARTEMEX S.R.L. Domicilio: en la ciudad de Buenos Aires, calle Córdoba 991, 1er piso "D". Plazo: 50 años a contar del 21 de diciembre de 1990. Socios: Mario Francisco Abal Medina, argentino, soltero ingeniero agrónomo, de 41 años, LE 7.642.152, domiciliado en Piedras 325, 6o. piso "3"; Pablo Miguel Abal Medina, argentino, casado, de 36 años con DNI 11.455.150, empleado, domiciliado en Fray Justo Santa María de Oro 1900 y María del Carmen Abal Medina, argentina, soltera, DNI 12.084.601, docente, de 34 años, domiciliada en Piedras 325, 6o. piso "3", Capital: Quince millones de australes, dividido en setecientas cincuenta cuotas de veinte mil australes valor nominal cada una, suscripto por los socios: Mario Francisco Abal Medina, 450 cuotas y Pablo Miguel Abal Medina y María del Carmen Abal Medina, 150 cuotas cada uno de ellos, Objeto: realizar por cuenta propia o de

terceros o asociada a tercero, en cualquier parte de la República o del extranjero: a) la importación, exportación y comercialización de toda clase de mercaderías, maquinarias, materias primas y cualquier clase de bienes, nacionales o extranjeros, señalándose a simple título enunciativo y no taxativo: repuestos, maquinarias, herramientas y otros elementos vinculados con la explotación y extracción o destilación de hidrocarburos y demás combustibles líquidos o gaseosos, o de la industria petroquímica; b) el ejercicio de mandatos, representaciones, consignaciones y depósitos. Dirección y administración: a cargo de los tres socios, quienes quedan designados con el cargo de Gerentes. Para obligar a la sociedad se requerirá, o bien la firma individual del socios Mario Francisco Abal Medina, o bien la firma conjunta de dos cualesquiera de los Gerentes designados. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Escribano
Nº 39.510

AVENIDA CALLAO 1021

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Escritura Nº 127 del 20-12-90. Socios: Carlos Enrique Zeni, argentino, casado, 50 años, empresario, CIPF. 4.710.142, Arribeños 1740, Capital; Edgardo Víctor Restivo, argentino, casado, 50 años, licenciado en comercialización, LE. 4.319.139, y María Angélica Mirarchi, argentina, casada, 47 años, comerciante, LC. 4.951.574, ambos domiciliados en Zavalia 2050, Capital; y Alberto Falcon, argentino, comerciante, casado, LE. 4.303.460, 51 años, y Alicia Zulema Sabatella, argentina, casada, 50 años, comerciante, LC. 3.991.284, ambos domiciliados en Coronel Esteban Bonorino 560, Capital: Denominación: "AVENIDA CALLAO 1021 S.R.L." Duración: 99 años. Objeto: A la actividad gastronómica en todos sus aspecto, como así también la realización de operaciones inmobiliarias mediante la adquisición o enajenación y/o arrendamiento de bienes inmuebles, incluyendo la adquisición o trasferencia de fondos de comercio - Capital: ₳ 1.000.000.- Administración: Edgardo Angel Alberto Restivo y Diego Leonardo Falcon.- Cierre de ejercicio: 31-3. - Sede social: Avenida Callao 1021, Capital.- Matilde González Porcel.

La Autorizada
Nº 39.588

BULBER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de 18/12/90 los socios Sergio Norberto Mallada y Juan José Sol han cedido sus cuotas sociales a Marta Cristina Gibezzi 500.000 y a María Alejandra del Médico 500.000. Asimismo por renuncia de los gerentes se ha designado como gerente a Raúl Del Médico.

El Autorizado
Nº 39.574

CENTRO DE ATENCION PSICOTERAPEUTICO (CAP)

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CENTRO DE ATENCION PSICOTERAPEUTICO (CAP) S.R.L. 1) Alejandro Forster, argentino, divorciado, sicólogo, nacido: 11.3.56; CI.PF. 6.409.012 y María José Mena Larrain, chilena, soltera, sicóloga, nacida: 13.12.60, DNI. 92.709.782 domiciliados: Diagonal Norte 1142, Piso 9º, Capital Federal. - 2) CENTRO DE ATENCION PSICOTERAPEUTICO (CAP) S.R.L.- 3) 20.12.90.- 4) 50 años desde su inscripción.- 5) Diagonal Norte 1142, Piso 9º B.- 6) Realizar por cuenta propia o de tercero y/o asociada a terceros: La asistencia médica a pacientes internos o externos en las especialidades de neurosiquiatría, psicoterapéuticas o cualquier otra especialidad en el arte de curar; instalando a tales efectos Institutos Especializados en dichas especialidades. - y/o Institutos Geriátricos. en las actividades precendentemente indicadas intervendrán profesionales habilitados en las respectivas materias de acuerdo a las leyes y reglamentos que lo dispongan.- 7) ₳ 3.000.000.- 8) La Administración; Representación Legal y Uso de la Firma Social, estará a cargo del Socio Alejandro Forster, designado Gerente por dos ejercicios.- 9) 30.6. de cada año.

La Apoderada
Nº 39.550

CENTRO DE OJOS SAN ISIDRO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Avisa que por instrumento privado suscripto el 6/12/1990 entre los únicos socios integrantes de "CENTRO DE OJOS SAN ISIDRO S.R.L.", señores: Jorge Ernesto Tosi (L.E. Nº 8.269.206); Alberto Enrique Plaghos (L.E. Nº 8.019.151); Domingo Río (L.E. Nº 8.432.634); Carlos Alberto Juan Marconi (L.E. Nº 7.691.880) y Horacio Eduardo Miguel De tullio (L.E. Nº 5.099.598), se celebraron los siguientes actos: a) los socios, señores Jorge Ernesto Tosi y Alberto Enrique Plaghos, cedieron las 4.000 cuotas sociales que cada uno de ellos tenía en dicha sociedad, a favor de los restantes socios, señores Domingo Río, Carlos Alberto Juan Marconi y Horacio Eduardo Miguel De Tullio, que las adquirieron por partes iguales.- b)Los cedentes, señores Tosi y Plaghos, renunciaron a los cargos de gerentes que tenían en la citada sociedad.- Los cesionarios, señores Río, Marconi y De Tullio, quedaron en consecuencia como únicos socios integrantes de la sociedad y por el mismo instrumento resolvieron aumentar el capital social, modificando el Art. 4º del contrato social original, que queda así redactado: Artículo cuatro: El capital social se fija en la suma de Australes Noventa y nueve mil (₳ 99.000.-) que se encuentra íntegramente suscripto e integrado por los socios en dinero efectivo.- El Capital se incuentra dividido en noventa y nueve mil cuotas de un austral cada una.- Corresponden a los socios en las siguientes cantidades: señor Río: 33.000 cuotas; señor Marconi: 33.000 cuotas; señor De Tullio: 33.000 cuotas."

El Autorizado
Nº 39.572

COLORLAB

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por doc. priv. del 21/12/90 Rogelio Rech vende 20 cuotas equivalentes a ₳ 2.000 al nuevo socio Carlos Ubaldo Robredo, arg. casado, cdor. público, DNI 8.649.222, Los Pozos 786, Ituzaingo, Bs. As. María Delia Rubili vende 20 cuotas equivalentes a ₳ 2.000.- al nuevo socio Ramiro Rene Rech, arg, soltero, comerciante, 18 años DNI 22.723.304, Garay 1467, M. del Plata, Bs. As., se agrega a la gerencia a Carlos Ubaldo Rodredo, actuando con el resto en forma indistinta, se refor. art. 4º y 5º.

La Autorizada
Nº 39.618

COMPAÑIA CERES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Cecilia Escarlon, 44 años, soltera, argentina, comerciante, Bogotá 283 capital., D.N.I. 5.383.209 Daniel Jose Simcovich, 29 años, casado, argentino, comerciante, Gaona 2331 pb "3" Capital, DNI: 14.223.425 y Saul Simcovich, 50 años, casado, argentino, comerciante, Bogota 283, Capital, L.E.: 6.292.929. 2) 7 de diciembre de 1990, 3) COMPAÑIA CERES S.R.L. 4) Thames 416 Capital Federal 5) realizar por cuenta propia, de terceros o asociadas a terceros, las siguientes actividades: Fabricación, comercialización, instalación, reparación, importación, exportación, representación y/o distribución de equipos de refrigeración y calefacción, equipos electronicos y tuberías de agua, gas, electricidad y sus accesorios, con relación a edificios particulares o establecimientos industriales y eletrodomésticos 6) 30 años 7) ₳ 1.000.000, 8) socios gerentes Daniel Jose Simcovich y Saul Simcovich, 9) socios gerentes: Daniel Jose Simcovich y Saul Simcovich, 10) 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 39.629

DANQUI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Instrumento privado del 26 de noviembre de 1990, Socios: Armando De Luca, italiano, casado, comerciante, nacido el 24 de julio de 1941, C.I. Nº 5.690.964, domiciliado en la calle Céspedes 3336 Capital Federa y Carlos Guido De Bernardi, casado, argentino, Contador Público nacido el 26 de febrero de 1955, D.N.I. Nº 11.709.413, domiciliado en la calle Superí 2630 Capital Federal, Denominación: DANQUI S. R. LTDA., Domicilio Social: Fraga 95, Capital Federal. Duración: 20 años a contar de la inscripción en el Registro Público de Comercio; Objeto Social: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, producción, industrialización de productos agrícola ganaderos, frutihortícolas, y aquella acti-vidades vinculadas a la conservación de alimentos como industria frigorífica. Capital Social, ₳ 15.000.000, dividido, 150.000 cuotas de ₳ 100 cada una totalmente suscriptas por los socios, señor Armando De Luca setenta y cinco mil y el señor Carlos Guido De Bernardi setenta y cinco mil cuotas. Las cuotas se integran en dinero en efectivo en un veinticinco por ciento. Gerentes: La administración, representación legal y uso de firma social ambos socios en forma indistinta e individual por tiempo indefinido. Se podrá nombrar nuevos gerentes con facultades limitadas por actas. Fecha cierre de ejercicio 31 de diciembre.

La Autorizada
Nº 36.848

EDITORA CUATRO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 20-12-90 se constituyó Editora Cuatro S. R. L. Socios: Eduardo Andrés Tesoriere, arg. casado, nacido el 2-12-43 contador L. E. 4.630.125 domiciliado en G. Pirán 1230 Martínez Prov. Bs. As. y José Raúl Ponce, arg., casado, nacido el 6-3-49, comerciante DNI 6.146.597 domiciliado en Correa 3023 3º "4" Capital. 1) 99 años; 2) Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero a editar, producir, distribuir, comercializar y vender libros, revistas, folletos y en general obras y composiciones literarias, culturales, musicales y artísticas, incluidas las de audio, audiovisuales, fonográficas, cinematográficas y televisivas, originales o no, a partir de masters, cintas magnetofónicas, modelos, textos, negativos, fotocromos o cualquier otro método, sistema o material existente o que se cree en el futuro para la fijación y reproducción de las mismas. Exportación e importación. Ejercer representaciones de autores, editores y ejecutantes nacionales o extranjeros. Explotar licencias, exclusivas o no, para la edición, producción, fabricación, distribución, comercialización, impresión y venta de composiciones, obras o temas musicales, literarios o artísticos en general incluidas las de audio, audiovisuales, gráficas, fonográficas, fotográficas, cinematográficas y televisivas. Ejercer representaciones comerciales exclusivas o no y de aceptar mandatos, comisiones, consignaciones relacionados con el objeto principal. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y realizar todos los actos que no estén prohibidos por las leyes o por este estatuto. 3) A 100.000 4) Representación Gerentes socios. Cierre ejercicio 3-6; sede social: L. N. Alem 651 Piso 1º Gerentes: Eduardo Tesoriere y José R. Ponce.

La Abogada
Nº 39.570

EL PATO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 6/12/90, se efectúa la cesión de cuotas e incorporación de socio; se comunica que Felipe Néstor Stanga y María Inés Ernández de Stanga ceden venden y transfieren la totalidad de las cuotas que representan el 50 % del capital que tienen y poseen en la sociedad del rubro a favor del Sr. Diego Claudio Curel DNI 13.641.586 soltero, argentino, comerciante, nac.: 22/9/59 domiciliado en Segurola 1431 9º H Vte. Lopez Pcia. de Bs. As. por el precio de australes 10.000.000 y colocándolo en su mismo lugar grado y prelación. Renunciando los mismos al cargo de gerentes. Se designan gerentes a Emilio Angel Cuccia y Lilia Viviana Freschi de Cuccia.

Nº 39.571

EL TRIUNFO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por escritura del 28.12.89, fº 845 y complementaria del 5.11.90, fº 787 ambos Reg. 512 Cap., se dispuso la reconducción de la sociedad, por el plazo de 99 años a partir de la inscripción de la misma, asimismo los socios Donato Salvador De Palma y Francisco Candela ceden y transfieren a favor de Nélida Garrido de Lavore, arg., casada, comerciante, nacida 26.5.45, L 5.142.872, Uriarte 1275 Cap., la totalidad de las cuotas que poseían, adecuándose el contrato social a la ley 19.550 y aumentándose el capital social a Australes Un millón, dividido en mil cuotas, a saber: Walter Hugo Lavore 500 cuotas y Nélida Garrido de Lavore 500 cuotas. Sede social: Bulnes 1456 Cap.; Gerentes: Walter Hugo Lavore y Nélida Garrido de Lavore.

El Autorizado
Nº 36.815

FRANCISCA LAURIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 21-12-90. Socios: Francisca Lauria, argentina, casada, comerciante, 34 años, DNI Nº 12.154.567, Zapiola 3483, Capital y don José Antonio Gómez, argentino, casado, comerciante, 30 años, DNI Nº 14.309.161, Zapiola 3483, Capital. Denominación: "FRANCISCA LAURIA S. R. L. Duración: 99 años. Objeto: a) Compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de todo tipo de artículos de limpieza, b) Servicios de limpieza, mantenimiento, conservación, reparación y pintura de edificios, oficinas, fábricas e inmuebles en general. Capital: ₳ 4.000.000. Administración: Ambos socios. Cierre de ejercicio: 31-12. Sede social: Zapiola 3483, Capital. Matilde Porcel.

La Autorizada
Nº 39.589

FRIGORIFICO EL ALAZAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Constitución: Socios: Alberto Santiago Bernain, argentino, casado, comerciante, nacido el 29/8/51, DNI 10.132.035, domiciliado en Condarco 5676, Cap. Fed.; y María Rosa Riestra, argentina, casada, comerciante, nacida el 28/6/47, DNI 5.601.295, domiciliada en Condarco 5676, Cap. Fed., Instrumento constitutivo: documento privado del / 12/90. Denominación: FRIGORIFICO EL ALAZAN SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Domicilio: Condarco 5676, Cap. Fed. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: venta minorista y mayorista de carnes, achuras, chacinados y derivados, productos de granja; distribución, importación y exportación de los mismos; venta de toda clase de artículos comestibles y bebidas. Duración: 60 años desde inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: ₳ 1.000.000, dividido en mil cuotas de ₳ 1.000 valor nominal c/u. Las cuotas se integran en un 25 % en dinero efectivo, el saldo se integrará en un plazo de 2 años cuando las necesidades sociales lo requieran. Administración y representación legal: a cargo de uno más gerentes en forma indistinta, socios o no, por el plazo de duración de la sociedad. Se designan gerentes a Alberto Santiago Bernain y María Rosa Riestra, en forma indistinta. Cierre ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Escribano
Nº 39.533

FRIGORIFICO KRAMER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas sociales: Por Esc. del 24/ 10/1990, el Sr. Carlos Alberto Van Der Ghote, vende cede y transfiere la cantidad de quinientas cuotas o sea el 50 % que tenía y le correspondían en la sociedad "FRIGORIFICO KRAMER S. R. L." a favor del Sr. Horacio Pedro Andrés Garibaldi, o sea quinientas cuotas por un valor nominal de australes cinco millones. La presente venta cesión y transferencia se realiza por el precio total de australes doce millones, que el cedente manifiesta haber recibido de la cesionaria con anterioridad a este acto, por cuyo importe o sea el precio total de esta operación le otorga el más eficaz recibo de pago en forma y le transfiere todos los derechos y acciones que sobre las cuotas cedidas, tenía colocándola en su mismo lugar, grado de prelación en cuanto a obligaciones y derechos. Horacio Pedro Andrés Garibaldi, arg. cas. comerciante, nac. el 7/9/ 1958, D. N. I. 12.505.663, domiciliado en Zinni 1981, Capital Federal.

La Apoderada
Nº 39.591

GALLEGOS DISFRUTO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 2 de noviembre de 1990, Rubén Aníbal Blanco, poseedor del 50 % de las cuotas de GALLEGOS DISFRUTO S. R. L., cede la totalidad de las mismas a la señora María Eugenia Linhares Magalhaes: Modifican los artículos 1º) La sociedad se denomina GALLEGOS DISFRUTO S. R. L. y tiene su domicilio legal y administrativo en la calle Fraga 95 de esta Capital Federal, Art. 4º) Su duración será de 20 años a partir del día 29 de noviembre de 1984, pudiendo prorrogarse o disolverse en cualquier momento por voluntad de los socios, Art. 5º) Quedan nombrados gerentes todos los socios y el uso de la firma social será ejercida en forma indistinta, ratificándose toda y cada una de las demás cláusulas.

La Autorizada
Nº 36.847

G. A. L.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 26/12/90, se modificó el contrato social. Art. 2º: La duración de la sociedad, se extenderá hasta el 31 de diciembre de 1993, inclusive, Art. 4º: El capital social es de A 250; suscripto por partes iguales por Amelia Celina Crivaro; 1250 cuotas de A 0,10, representativas de A 125, y Luis Altomano: 1250 cuotas de A 0,10, representativas de A 125.

El Gerente
Nº 39.508

GARAGE GARAY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Claudia Perón, 28 años, DNI 16.305.144, domiciliado Larrea 145, San Isidro, Pcia. Bs. As.; Gabriel Alejandro Perón, 21 años, DNI 20.340.274, domicilio Arenales 2921, Florida, Pcia. Bs. As.; Antonio Alberto Perón, 40 años, L. E. 8.206.787, domicilio Charlone 975, San Andres, Pcia. Bs. As.; y Gustavo Hernan Peron, 22 años, DNI 20.056.296, domicilio en Juan B. Justo 2569, Olivos, Pcia. Bs. As., todos argentinos, solteros, comerciantes. 2) Inst. privado 26/12/90. 3) GARAGE GARAY S. R. L. 4) Cdad de Bs. As. Sede Manuela Pedraza 2129, 1 "D". 5) Explotación del negocio de garage de automotores y prestación de servicios a automotores; 6) 50 años desde inscripción. 7) A 10.000.000. 8) Administración a cargo de socios Gabriel Alejandro Perón, Antonio Alberto Perón y Gustavo Hernán Perón como gerentes. 9) Representación legal a cargo conjuntamente de dos cualesquiera de los gerentes 10) 31/12 de c/año.

El Abogado
Nº 39.531

IMPEX TECHNOLOGY GROUP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inst. Priv., fecha 21/12/90. Socios: 1) Sujovolsky, Alan Jeffrey, nacido 2/5/60, empresario, norteamericano, DNI 92.054.984; 2) Goldstein, Marcelo, nacido 13/6/50, ingeniero, argentino, LE 8.400.824; ambos casados y con domicilio en M. A. J. de Sucre 2346, 1º "A", Cap. Fed. 3) Duración: 30 años. 4) Objeto comercialización, distribución, creación, fabricación, importación y/o exportación incluso ejercicio de comisiones y representaciones comerciales de arts. y equipos de computación, sistemas y redes de computadoras, software, hardware, accesorios, repuestos, y servicio de mantenimiento, y toda actividad derivada y/o anexa al objeto. 5) Capital: A 1.000.000, div. en cien mil cuotas de A 10 c/u., suscriptas 100 % en dinero efectivo. 6) Gerentes: Alan Jeffrey Sujovolsky y Marcelo Goldstein, indistintamente, reelegibles, duración 2 años. 7) Cierre del ejercicio 31 de diciembre de cada año.

Nº 39.603

IMPRENTA ANZILOTTI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura nº 468 del 20-12-90 fº 1426 Reg. 217 Cap. Fed. Eduviges Azzali de Anzilotti reservándose el usufructo vitalicio para sí, donó a sus hijos y consocios la nuda propiedad de las 352 cuotas que tenía en la sociedad "IMPRENTA ANZILOTTI SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" y se reformó los sigts. arts.: 2º: Su plazo de duración es hasta el 31 de diciembre de 1995; Art. 4º: El capital es de A 100.000 dividido en 1.000 cuotas de A 100 c/u suscriptas así: 500 cuotas por Osvaldo Anzilotti, de las cuales 416 son de su exclusiva propiedad y 84 cuotas le pertenecen como nudo propietario; y 250 cuotas por c/u de las socias Olga Anzilotti de Lovizolo y Alicia Eduviges Anzilotti, de las cuales 116 cuotas son de exclusiva propiedad de c/u de ellas y 134 cuotas les pertenecen a c/u como nudas propietarias, siendo el usufructo vitalicio de las mismas de Eduviges Azzali de Anzilotti. Art. 5º: La sociedad será administrada por todos los socios con el cargo de gerentes, estando el uso de la firma a cargo de Osvaldo Anzilotti en forma individual y de Eduviges Azzali de Anzilotti, Olga Anzilotti de Lovisolo y Alicia Eduviges Anzilotti en forma conjunta dos cualesquiera de ellas.

El Escribano
Nº 39.638

INDEPENDENCIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Que por documento privado del 6-12-90, la sociedad decidió la prórroga del plazo social y aumentó su capital social. Modificación: Duración: 99 años contados desde el 5-12-61. Capital Social: A 19.000.000. Los Socios.

El Apoderado
Nº 39.505

JULIETA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas sociales: Por instrumento privado del 19/12/1990, los Señores Elias Roberto Sabbagh, Flora Débora Sabbagh, ceden vende y transfieren a los señores Luis Alberto Slovediansky la cantidad de Seis Mil Cuotas de Un Austral (A 1.-) cada uno y a Luis Daniel Sabbagh, la cantidad de Seis Mil Cuotas de Un Austral (A 1.-) cada una, quienes aceptan de conformidad. La Presente Cesión de Cuotas se realiza por el precio total de noventa millones de australes (A 90.000.000.-) cuyo importe declaran Los Cedentes haber recibido antes de ahora, en dinero efectivo y a su entera satisfacción, otorgando por la presente suficiente recibo y carta de pago en forma, transmitiendo "A los Cesionarios todos los derechos y acciones que tenían y les correspondían sobre las citadas Cuotas. Luis Alberto Slovediansky, arg. cas. comerciante, nac. el 3/1/61, D.N.I. 14.152.501. domiciliado en Campana 393, 7º "A" Capital. Y Luis Daniel Sabbagh, arg., solt., comerciante, nac. el 11/12/71, D.N.I. 22.547.035, domiciliado en Luis María Drago 26 pso. 10º "A" Capital. En este estado: Los señores Elias Roberto Sabbagh, y Flora Débora Sabbagh, presentan su renuncia como Gerentes de la sociedad, las que son aceptadas por los restante socios, quedando en conceuencias como Gerente los Señores Moises Sabbagh, Luis Alberto Slovediansky y Luis Daniel Sabbagh.

La Autorizada
Nº 39.592

KAPI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado: 17-12-90; Cayetano Pizzi, italiano, casado, industrial, 43 años, C.I. 6.262.290, Mercedes 1980 Capital Federal y Susana Mónica Silber, argentina, casada, comerciante, 36 años DNI 10.794.169, Juncal 3408 Piso 3º Capital Federal; Denominación: "KAPI S.R.L."; Santiago del Estero 250 Piso 1º Capital Federal; 5 años; Capital: A 3.000.000.-; Objeto: La sociedad tiene por objeto por cuenta propia o ajena o asociada a terceros las siguientes actividades: Fabricación, industrialización, elaboración, manufactura, transformación, compraventa, importación, exportación, representación, cesión, mandato, comisión, consignación, distribución y/o comercialización, de materias primas, toda clase de productos elaborados o semielaborados del ramo textil; Administración: indistinta para ambos socios por todo el tiempo de duración de la sociedad. Cierre de ejercicio 31 de diciembre de cada año.

La Autorizada
Nº 39.613

KUINDON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Juan Carlos Aran, argentino, 51 años, casado, comerciante, LE 5.174.191, domiciliado en calle 343 Nº 3447, Quilmes Oeste; y Daniel Rodolfo Luna, argentino, 37 años, casado, comerciante, DNI 10.995.755, domiciliado en Luis Agote 3511, Quilmes Oeste.- 2) Contrato privado del 21/12/1990.- 3) "KUINDON S.R.L.".- 4) Pasaje del Signo 4066, piso 5, dep. C, Capital Federal.- 5) Realizar por cuenta propia y/o terceros y/o asociada a terceros: a) compra, venta, fabricación, importación, exportación, consignación y distribución de chapas, terciados, tableros macizos y aglomerados, puertas, ventanas, cortinas de enrollar, persianas, puertas plegadizas, amoblamientos de baños y cocinas, marcos y todo otro elemento de carpintería de obra; b) compra, venta, construcción, administración y arrendamiento de inmuebles, urbanos y rurales, incluyendo las operaciones comprendidas por la Ley de Propiedad Horizontal.- 6) 50 años.- 7) A 10.000.000.- 8) y 9) A cargo de ambos socios, designados gerentes, con firma social en forma conjunta.- 10) 31 de diciembre.

El Socio Gerente
Nº 39.578

LEVA COP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En la edición del 12 de diciembre de 1990, donde se publicó la citada sociedad, se deslizó el siguiente error de imprenta:

Donde Dice: ...Manuel Maciel, domiciliado en Cavia 1039, Lomas del Mirador, Ptdo. de Matanza, Pcia. Bs. As.,...

Debe Decir: ...Manuel Maciel, español, nacido el 19/2/24, viudo, C.I. Nº 4.371.633 Pol. Federal, comerciante, domiciliado en Cavia 1039, Lomas del Mirador, Ptdo. de Matanza, Pcia. Bs. As.;...

El Autorizado
Nº 37.093

MAXIMILIANO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura pública 22/6/88 el socio Norberto L. V. Mastrota vende 150 cuotas de capital social de v. Nominal A 1,15 de Maximiliano S.R.L. a Edólver A. Bruno L.E. 4.963.547. El Sr. Mastrota renuncia como socio gerente designando como tales a Edólver A; Bruno y Ana N. Jarczak. Se incrementa el capital en A 2.970.- elevándolo a A 3.000.- dividido en 6.000 cuotas de A 0,5 y 1 voto c/u.

La Autorizada
Nº 39.597

MITSUAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por doc. priv. 21/12/90 el socio Rogelio Rech renuncia a la gerencia y se desvincula de la sociedad mediante la venta de la totalidad de sus cuotas, se aumenta el capital a A 12.000.000.-, se establece la firma en forma indistinta, se reforma art. 3º.

La Autorizada
Nº 39.620

N.C.H.T. - SISTEMAS DE COMUNICACION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

N.C.H.T. - SISTEMAS DE COMUNICACION S.R.L.- 1) 21/12/90.- 2) Norberto Gregorio CHTEINBERG, argentino, casado, comerciante, nacido el 26/2/41, L.E. 4.373.801 y Ana Ester FURER de CHTEINBERG, argentina, casada, comerciante, nacida el 2/9/1947, comerciante, LC 5.711.875, ambos domiciliados en la Avda. Pueyrredón 2488 - Piso 6º Dto. "A" Cap. Fed.- 3) N.C.H.T. - SISTEMAS DE COMUNICACION S.R.L.- 4) Pte. José Evaristo Uriburu 578 - Piso 6º "dto. 231" - Cap. Fed.- 5) 50 años desde su inscripción en el R.P.C.- 6) Dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros en el país o en extranjero a las siguientes actividades: I) la prestación de servicios de computación, procesamiento y sistematización de datos mediante el empleo de medios mecánicos y/o electrotécnicos; II Compra, venta, locación, fabricación, montaje, comisión, importación, exportación, consignación y distribución por mayor y menor de equipos y/o accesorios de computación; III- El análisis de sistemas, la programación de computadoras, y la implementación de bancos de datos y antecedentes; IV- El asesoramiento por sí o por terceros relacionados con la prestación de servicios enumerados por profesionales con título habilitante si corresponde.- V.- La prestación de servicios de computación a particulares, mediante el empleo de medios mecánicos y/o electrónicos.- VI.- Compra, venta, locación, fabricación, montaje, comisión, importación, exportación, consignación y distribución por mayor y menor de equipos y/o accesorios de comunicación.- VII- El asesoramiento por sí o por terceros relacionado con la prestación de los servicios enumerados por profesionales con título habilitante, si corresponde.- VIII- los expuestos en los items precedentes, se hace extensivo a los servicios de mensajería.- 7) Australes Veinticinco Millones.- 8) La administración, representación legal y uso de la firma social a cargo de Norberto Gregorio Chteinberg y Ana Ester Furer de Chteinberg, en forma indistinta con carácter de Gerentes y por dos ejercicios.- 9) 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 39.541

NET-FARM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Leon Norberto HERMELIN, soltero 30 años, analista de sistemas, DNI 14.151.299, domicilio Andonaegui 2349, 1º "A", Cap. Fed; Jorge Carlos RINCON, 41 años, comerciante, LE 7.869.284, domicilio Victorino de la Plaza 996, Cap. Fed; Eduardo Alfredo Trotta, 40 años, casado, DNI 8.019.610, domicilio Amenábar 4918, 5º "C", Cap. Fed.; Enrique Osvaldo Pacheco, 54 años, farmacéutico, DNI 5.613.460, domicilio Lacroze 5180, V. Ballester, Pcia. de Bs. As.; Carlos Alberto Crancolino, 47 años, comerciante, DNI 4.601.204, domicilio Quintero 994, Cap. Fed.; todos argentinos. 2) Inst. priv. 18/12/90. 3) NET-FARM S.R.L. 4) Cdad. de Bs. As. Sede Andonaegui 2349, 1º A. 5) I) Desarrollo, comercialización, locación, consignación, importación y/o exportación de sistemas de computación y sistemas de comunicación, sus equipos accesorios y repuestos. II) Prestación de servicios a los usuarios de los sistemas y/o terceros. III) Prestación de servicios técnicos o de asesoramiento relacionados con sistemas de computación y comunicación. 6) 5 años desde inscripción. 7) A 50.000.000. 8) 1 o más gerentes. Se designó por plazo social Leon Norberto Hermelin y Enrique Osvaldo Pacheco. 9) Indistinta. 10) 31/12 de c/año.

El Abogado
Nº 39.529

NUTRIASUD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por asamblea celebrada el 19 de Diciembre de 1990, se prorrogó el plazo de duración de la sociedad por cinco años a contar desde el día primero de Febrero de 1991 modificando en conceeuencia el artículo 3 de su estatuto social.

El Escribano
Nº 39.601

PAPELERA JONTE IND. Y COM.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 10/07/90. Socios: Enrique Miguel Fernández, argentino, casado, comerciante, 38 años, DNI Nº 14.868.049, Ada. Honorio Pueyrredón 1064 8 piso "A" Capital Federal; Haydee Nelly Pasioli, argentina, viuda, 55 años, LC Nº 1.961.452, Ada. Honorio Pueyrredón 1064 8 Piso "A", Capital Federal y Silvia Betina Fernández, argentina, soltera, comerciante, 25 años, DNI Nº 17.287.818, Ada. Honorio Pueyrredón 1064 8 piso "A" Capital Federal. Denominación: "PAPELERA JONTE IND. Y COM. S.R.L.". Duración: 10 años. Objeto: compra, venta, distribución, impresión, representación, exportación, importación y comercialización por mayor y menor de papeles, cartones para embalajes, impresos y

afiches, articulos para embalajes en general y articulos de libreria; compra, venta y distribución de envases en general de cartón, polietileno, papel, aluminio y otros. Capital: ₳ 12.000.000. Administración: Enrique Miguel Fernández. Cierre de Ejercicio: 30/6. Sede Social: Alvarez Jonte Nº 2801 Capital Federal.

Nº 39.562

PEÑA Y RODRIGUEZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por: instrumento privado del 20/12/1990 se dispuso la siguiente cesión de cuotas: Mariano Angel Peña, cede, vende y transfiere la totalidad de las 100 cuotas que tiene y le corresponden en la mencionada sociedad a favor de Oscar Carmelo Rodriguez, argentino, de 31 años, soltero, empleado, DNI 13.216.113, domiciliado en Curupayty 1781 Villa Adelina Pcia. de Bs. As., por el precio total y convenido de ₳ 1.000.000 colocándolo en su mismo lugar, grado y prelación.

El Autorizado
Nº 39.543

POLICLINICA PRIVADA METRA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por cesión de cuotas de fecha 30/08/90 el Sr. Hugo Efren Urrestarazu Vende, cede y transfiere a Silvia Graciela Alfie, argentina, C.I. 5.712.526, con domicilio en Olleros 1973, piso 5 "A" Cap. Fed., la totalidad de sus 900 cuotas sociales, quien queda designada como socio gerente conjuntamente con el Sr. Jorge Alberto Carrazzoni. Por el mismo instrumento se establece que el ejercicio social cierra el 31 de Enero de cada año y que la liquidación de la sociedad será efectuada por los gerentes con el carácter de liquidadores.

El Socio Gerente
Nº 39.614

PULL-BACK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Rut Eisler, 42 años, comerciante, DNI. 5.915.390, Juramento 4031, Cap., Edmundo Emilio Bettini, 35 años, empresario, DNI. 11.594.143, Zelada 4532, Cap., ambos argentinos y casados. 2) Escrit. del 20/12/90. 3) PULL-BACK S.R.L. 4) Av. Belgrano 615, 2, cap. 5) Fabricación, compra, venta, consignación, representación, importación, exportación, confección, estampado de telas o hilados, y comercialización de toda clase de artículos y accesorios relacionados con la industria de la indumentaria. 6) 99 años desde su Inscrip. 7) ₳ 5.000.000 dividido en cuotas de ₳ 1 c/u. 8) Administración, representación legal y uso de firma a cargo de los gerentes, socios o no, por 2 ejercicios. 10) 31/12 de c/año. Gerentes: Rut Eisler y Edmundo Emilio Bettini.

Nº 39.494

RESTAURANT EL JABALI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Que por escritura del 12-11-90, Héctor Omar Osuna y José Luis Alvarez Cedieron y Transfirieron 3300 cuotas sociales que tienen y les corresponden en la sociedad, a favor de Celestino Flores, casado, argentino, nacido 10-4-53, comerciante, DNI 10.856.629, domiciliado Falucho 3995, Rafael Calzada Prov. Bs. As. y Raúl Martinez Alvarez, casado, español, nacido 27-2-52, comerciante, CIPF 7.910.773, domiciliado Agrelo 3321, 1º piso, "C", Capital. El señor Osuna Renuncia al cargo de Gerente de la sociedad. El señor Martinez Alvarez, adquiere 2700 cuotas y el señor Flores adquiere 600 cuotas. Los Socios.

El Apoderado
Nº 39.507

RIVAPE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un dia que: Por instrumento privado del 20/12/90 los Sres: Daniel Francisco Rivadulla y Miguel José De Martino, cedieron las 32.000 y las 13.000 cuotas sociales respectivamente, que tenían en la sociedad RIVAPE S.R.L. a su consocio César Pérez, por el precio total de Australes Doscientos Millones.- Daniel Francisco Rivadulla renunció al cargo de gerente en el mismo instrumento.

El Autorizado
Nº 39.595

R&T

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Oscar Estanislao Rodriguez, argentino, CI Nº 4.781.047, de 45 años, divorciado, empleado, domic. P. Goyena 606 4º "C", Cap. Fed.; Hugo Manuel Rodriguez, argentino, CI Nº 5.001.201, de 48 años, casado, empleado, domic. T. A. Le Bretón 4724, Cap. Fed.; Héctor Miguel Rodriguez, argentino, CI Nº 4.743.696, de 49 años, casado, ingeniero, domic. J. A. Roca 1532 S. A. de Padua, Bs. As.; Arnaldo Guido Trigiani, argentino, CI Nº 2.538.291, de 63 años, casado, jubilado, domic. Julián Alvarez 2546 8º "31" Cap. Fed. y Roberto Angel Trigiani, argentino, CI Nº 2.752.339, de 61 años, casado, empresario, domic. Soler 4759 5º "A" Cap. Fed. 2) Contrato privado del 26-12-90. 3) R&T S. R. L. 4) Bogotá 3547 Cap. Fed. 5) Prestación de servicios de alq. de instal. deportivas, enseñanza de deportes, bar, confitería, restaurante y baño sauna. Fabricación, comercialización, importación exportación de indumentaria, calzado y artículos de deportes. Proyectos, dirección y construcción de instalaciones deportivas. 6) 10 años desde su inscripción. 7) Australes dos millones. 8) Socios Gerentes indistintamente, por un año, reelegibles. 9) 31 de octubre de cada año.

El Socio Gerente
Nº 39.630

SARDI Y ESPONA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 4/12/90, se resolvió prorrogar el plazo de duración, aumentar el capital social y designar administrador, reformando: 6) 60 años contados desde el 21/12/1962. 7) ₳ 1.433.960 representado por cuotas de Diez Centavos de ₳, cada una. 8) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo del Sr. Norberto José Sardi.

Nº 39.500

SISTEMAS Y TELECOMUNICACIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituyentes: Pablo Martin Perego, argentino, estudiante de analista de sistemas, nacido el 20-4-64, casado, DNI 16.829.470, domiciliado en Blanco Encalada 1560, 6º "C", Capital; Manfredo Hopp, argentino, Lic. en ciencia de la computación, nacido el 24-11-52, casado, DNI 10.621.620, domiciliado en Crámer 2742, 7º "24", Capital; Carlos Alberto Capatto, argentino, lider de proyecto de sistemas, nacido el 29-4-51, casado, DNI: 8.573.500, domiciliado en Blanco Encalada 5178, 3º "B", Capital; y Ricardo José Musach, argentino, ingeniero electrónico, nacido el 11-12-53, casado, DNI 10.827.691, domiciliado en Pasaje Gattemeyer 2414, Sarandí, Pcia. de Buenos Aires. Fecha contrato social: 20 de diciembre de 1990. Denominación: "SISTEMAS Y TELECOMUNICACIONES S. R. L." Sede social: Crámer 2742, Piso 7º, Depto. "24", Capital. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Sistemas y Telecomunicaciones: mediante el asesoramiento, programación, análisis, implementación, mantenimiento y soporte técnico de sistemas computarizados; asesoramiento en transmisión de datos; instalación y comercialización de software, hardware y equipos computadores; e instalación, mantenimiento y comercialización de equipos de telefonía. b) Comerciales: Importación y exportación, compra y venta, permuta y otro tipo de negociación de bienes, maquinarias, repuestos y accesorios, pudiendo actuar en licitaciones y/o concurso público o privado de los Estados Extranjeros, del Estado Nacional, de los Estados Provinciales, de las comunas y de cualquier tipo de empresa estatal o entidad autárquica. Ejercer representaciones, distribuciones, mandatos, comisiones, consignaciones, gestiones, asesoramientos, investigaciones y todo tipo de estudios, informes, cursos de capacitación, organización y atención técnica. Plazo: 99 años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital: 1.000.000 de Australes. Administración y representación: 4 socios-gerentes: Pablo M. Pérego, Manfredo Hopp, Carlos A. Capatto y Ricardo J. Musach. Fecha de cierre del ejercicio: 30-09 de cada año. El Autorizado.

El Abogado
Nº 39.536

SPORT SHOES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución S.R.L. 1) Carlos Alberto Orso, comerciante, 30 años, DNI 14.456.159, Crotti 790, V. Alsina, Bs. As. y Juan Carlos Botaya, Técnico mecánico, 54 años, DNI 4.845.929, Florida 2631, V. Alsina, Bs. As., argentinos y casados. 2) Doc. Priv. del 12/12/90. 3) SPORT SHOES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4) Constitución 1150, 4º C, Cap. 5) a) la compra, venta, importación, exportación, fabricación y distribución de calzado e indumentaria deportiva de todo tipo, útiles y elementos para el deporte; b) realizar el ejercicio de todo tipo de mandatos y representaciones. 6) 30 años desde registración. 7) ₳ 2.500.000. 8) gerentes los socios por término social, fiscalización a cargo de los socios. 9) firma indistinta. 10) 31 de diciembre.

La Autorizada
Nº 39.617

SUSANA LAPIDUS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Daniel Isaac Savetman, argentino, nacido el 4-5-63, casado, D. N. I. nº 16.300.445, comerciante, domiciliado en Bulnes 1528, 7º B, Capital y Susana Lapidus, argentina, nacida el 23-1-44, divorciada, L. C. nº 4.860.832, comerciante, domiciliada en Estado de Israel 4681, 4º 7, Capital. Instrumento privado de constitución de fecha 18 de diciembre de 1990. Denominación: Susana Lapidus S. R. L. Domicilio Social: Estado de Israel 4681, 4º 7, Capital. Objeto social: Compra, venta, exportación, importación, distribución, financiación, producción y/o fabricación de telas, hilados, tejidos y cualquier otro tipo de artículos textiles y realizar operaciones afines y complementarias de cualquier clase. Plazo de duración: 20 años contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: ₳ 5.000.000, dividido en 100 cuotas de ₳ 50.000 cada una valor nominal, totalmente suscriptas por los socios en partes iguales, integradas en un 25 %. Plazo de integración del resto en dos años. La administración y representación legal estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de cinco ejercicios, siendo reelegibles. Gerentes: ambos socios. La cesión de cuotas se rige por lo dispuesto en el artículo 152 de la Ley 19.550. El ejercicio social cierra del 30 de setiembre de cada año.

La Autorizada
Nº 39.611

TECA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del veintinueve de noviembre de mil novecientos noventa, María Esther García de Peñalver y Ester Elena Peñalver ceden, venden y transfieren la totalidad de las tres mil doscientos cincuenta cuotas sociales que tienen y le corresponden en la sociedad que gira en plaza bajo la denominación de TECA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA con domicilio legal constituido en Carlos F. Melo 3535 de la localidad de Florida - Partido de Vicente Lopez, Provincia de Buenos Aires, a favor de las señoras Yolanda Amalia Rossi de Peñalver L. C. 7.797.610 y María Salomé Martinez Fuentes C. I. C. F. 7.647.140 que las reciben en las siguientes proporciones: Doña María Salome Martinez Fuentes el sesenta y cinco por ciento y Doña Yolanda Amalia Rossi de Peñalver el treinta y cinco por ciento. Las cedentes transfieren a los cesionarios todos los derechos que les corresponden en la sociedad.

El Abogado
Nº 39.503

TOFFOLI E HIJOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. Nº 123 de fecha 6/8/90 ante el Esc. Juan E. Tortorola, Reg. 580 de Cap. Fed., se procedió a la reconducción de TOFFOLI E HIJOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, incorporándose: Socia Gabriela Beatriz Toffoli, arg., soltera, D. N. I. 17.703.536, nacida 31/12/64, Lic. Periodismo, Colombia 786, Ituzaingo, Pcia. de Bs. As., la sociedad fue inscripta en el Juz. Nac. I Inst. en lo Comercial de Registro bajo el Nº 3493, Lº 82 de S. R. L. el 30/10/80. Se amplia el objeto social, el art. 3º queda redactado de la siguiente forma: "Tercero: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia de terceros o asociada a terceros a los siguientes servicios y actividades: a) Despacho de Aduanas, b) Importaciones y Exportaciones: actuando como exportadores y/o exportadores por cuenta propia y o para terceros, c) Rubros: Productos y Bienes manufacturados o en su faz primaria, comprendido también los alimenticios y los comprendidos como productos y subproductos de frutos de mar, frescos, congelados, envasados de conservas y harinas, d) Comercialización en el mercado interno, e) Elaboración, comercialización, distribución de diarios y revistas, publicaciones técnicas en general, material referente a las mismas y/o fotográficos, inclusive impresión y/o distribución ya sea materia Nacional y/o Extranjero, f) Representación: Distribución, Comisiones, Consignaciones y Mandatos, como toda clase de intermediaciones, comerciales, g) Asesoramiento técnico actuando como consultores de comercio exterior comercial y bancario y todo lo referente a servicios aduaneros y/o portuarios. Cuarto: Capital social ₳ 1.000.000 dividido en 1000 cuotas de ₳ 1000 Valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas por cada uno de los socios en un 25 %.

El Escribano
Nº 39.594

VERANO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 30/03/90; Socios: Héctor Armando Longobucco, C. I. P. F. nº 4.574.213, casado, comerciante Mendez de Andes 927 Cap. Federal; Aldo Omar Salguero, D. N. I. nº 2.305.679, casado, comerciante, Joaquín V. González 525, Malaver, Prov. de Bs. As.: VERANO S. R. L.; Mendez de Andes 927 Cap. Federal; Plazo 99 años; Objeto la sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero las siguientes actividades Inmobiliarias: mediante la adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento, administración de inmuebles urbanos y rurales, incluso todas las operaciones comprendidas sobre propiedad horizontal y la compra para subdivisión de tierras y su venta al contado o a plazos. Constructora: mediante la construcción de edificios, obras viales y todo tipo de obras de carácter público o privado. Capital ₳ 100.000. Administración: Gerentes Héctor A. Longobucco y Aldo Omar Salguero, en forma indistinta; Cierre del ejercicio: 31 de marzo de cada año.

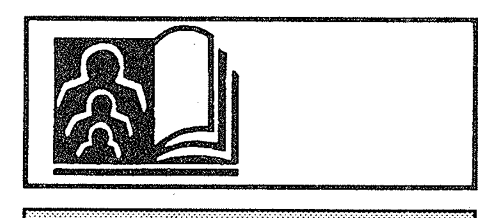
El Autorizado
Nº 39.513

WINERS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Modificación de la publicación efectuada en este boletín el 12/11/90, bajo el Nº 31.461. Por instrumento privado del 2/11/90 se fija el capital social en la suma de ₳ 2.000.000.

La Autorizada
Nº 39.491



1.3 SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

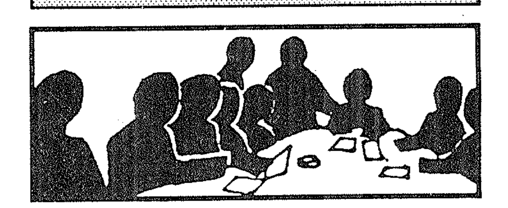
ALEMAR

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

ALEMAR S.C.A.; Escritura del 19-12-90; Acta de Asamblea General Extraordinaria del 11-9-90; "ALEMAR SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES", aumenta el capital de ₳ 0,01 a la suma de ₳ 2.000.000; Emisión y canje de acciones y a su vez reduce su capital a la suma de ₳ 1.000.000 y modifica los siguientes arts.: 6º: El capital social se fija en la suma de ₳ 1.000.000; de los cuales ₳ 10.000 corresponden al socio solidario y la suma de ₳ 990.000 al capital accionario; 7º: El capital puede ser aumentado por asamblea de socios hasta el quíntuplo de su monto; Se reduce el capital social por desafectación de los inmuebles que no producen beneficios.

El Apoderado
Nº 39.566

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ACEAL
S. A. I. C. I. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Aceal S. A. I. C. I. A., para el día 21 de enero de 1991, a las 9 horas, en Almafuerte 3855, San Justo, Provincia de Buenos Aires, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos artículo 234, Inciso 1º, Ley 19.550; correspondiente al Ejercicio terminado el 30 de junio de 1990.
3º) Consideración retraso de la Asamblea para tratar el Ejercicio 1990.
4º) Remuneración Miembros del Directorio con funciones ejecutivas.
5º) Elección de Síndicos.

El Directorio
e. 3/1 Nº 39.506 v. 9/1/91

ARBORIS
S. A. C. I. F. I. y A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 21 de enero de 1991, a las 10 horas en la sede social, Grecia 3570, Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración Actualización Contable Ley 19.742 y Ley 21.525.
3º) Consideración documentación contable Art. 234, Inc. 1º Ley 19.550. Ejercicio Nº 19 al 30 de Setiembre de 1988.
4º) Consideración Remuneración Directorio y Síndico, teniendo en cuenta los términos del art. 261, 3º párrafo de la Ley 19.550.
5º) Fijación número Directores Titulares y Suplentes y su nombramiento.
6º) Elección Síndico Titular y Suplente.
7º) Aumento del Capital Social. En caso de no haber quórum a la hora citada, se realizará la Asamblea con los Accionistas presentes media hora después de la citación original.

El Directorio
e. 3/1 Nº 39.514 v. 9/1/91

"C"

CASTELL'S
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 18/1/91 a las 19.00 horas en Av. Rivadavia 5235, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Razones de la Convocatoria fuera de término.
2º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
3º) Consideración de la documentación establecida en el art. 234, inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/8/90.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
5º) Aprobación del Resultado, distribución de utilidades y Remuneración de Directores y Síndicos.
6º) Remuneración de Directores en porcentaje mayor de acuerdo al artículo 261 de la Ley 19.550.
7º) Elección del Directorio de la Empresa por los términos establecidos en el Estatuto de la Sociedad.
8º) Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente de acuerdo a lo establecido en el Estatuto Social.

El Directorio
3/1 Nº 39.596 v. 9/1/91

CLINICA PRIVADA SANTA RITA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 21 de enero de 1991, a las 21.00 hs. en la sede social sita en la calle Bolivia 517, 4to. Piso Dpto. "D", de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración de la documentación contable establecida en el Art. 234 de la ley Nº 19.550.
2º) Distribución de Utilidades.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
4º) Fijación del número y elección de Directores.
5º) Elección del Síndico titular y suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio
e. 3/1 Nº 39.612 v. 9/1/91

"L"

LURIANA
S. A. I. C. F. e I.
Nº 19.292

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de enero de 1991 a las 11 horas en la Avda. Juan Bautista Alberdi 1283, 5º "D" de esta Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Considerar demora en la convocatoria y consideración de los documentos prescriptos que se consideren en la presente Asamblea.
3º) Considerar documentos prescriptos art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 y sus modificatorias, correspondientes al 22º, 23º, 24º, 25º y 26º ejercicios cerrados al 31 de diciembre de los años 1986, 1987, 1988, 1989 y 1990 respectivamente.
4º) Resultados ejercicios.
5º) Fijación del número de Directores y elección de los miembros titulares y suplentes.
6º) Fijación garantía Directores.
7º) Elección Síndico titular y suplente.

El Directorio - La Directora
e. 3/1 Nº 39.640 v. 9/1/91

"P"

PRODUCTOS QUIMICOS ROSENFELD
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de enero de 1991 a las 12 horas en Sarandí 621, Capital, en 1ra. convocatoria y, en caso de no haber quórum en 2da. convocatoria a las 12.30 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1990.
2º) Tratamiento de los resultados.
3º) Elección de Directores.
4º) Modificación de los Estatutos sociales a fin de prescindir de la sindicatura.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 3/1 Nº 39.627 v. 9/1/91

"S"

SAMUHI
S. A. C. I. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Samuhi S. A. C. I. e I. para el día 30 de enero de 1991, a las 13,00 horas, a realizarse en Venezuela 1961, P. B., Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al 61 Ejercicio Económico Social cerrado el pasado 30 de setiembre de 1990.
3º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
5º) Honorarios del Directorio y Sindicatura, aún en exceso del margen previsto en el art. 261 de la Ley 19.550.
6º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección. Elección de Síndico Titular y Suplente.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán cumplimentar lo dispuesto en el art. 238 de la Ley 19.550 para concurrir a la Asamblea.

e. 3/1 Nº 39.637 v. 9/1/91

SIDERNAVAL
S. A. C. I. I. F. A. y M.
Registro Nº 49.700

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 21 de enero de 1991, a las 18 horas, en su local social de la calle Paraguay 577, 5º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración de los documentos del Art. 234, Inc. 1º de la Ley 19.550 correspondientes al 16º Ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1990.
2º) Elección de Síndicos Titular y Suplente por un ejercicio.
3º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

El Director
e. 3/1 Nº 39.486 v. 9/1/91

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Schaer y Brión S. R. L. representada por José Antonio Brión, martillero, avisa que José Manuel Alonso García y José Antonio Perfecto García venden a Juan López y Antonio Salerno "Despacho de Pan, Venta de Galletitas Sueltas y Envasadas, Facturas, Postres y Masas. Venta de Cigarrillos y Golosinas envasadas sito en AV. DEL TRABAJO 4877/79, Capital Federal. Reclamos en Alvarez Jonte 4385, Capital Federal.

e. 3/1 Nº 39.501 v. 9/1/91

Petrona Fernández Bentos, en su carácter de Presidente de la Asociación de Asistencia a la Niña Desamparada (A. D. A. N. D.), comunica que vende a Calvelec S. A., el Fondo de Comercio Minorista del rubro Sala de Recreación, sito en AVENIDA SANTA FE 1965, Planta Baja, de Capital Federal. Reclamos de ley en el comercio vendido.

e. 3/1 Nº 39.604 v. 9/1/91

"R"

Schaer y Brión S. R. L. representada por José Antonio Brión, martillero, avisa que Juan José Cobián Préstamo vende a Mario Derosse y Pedro Derosse "Panadería y Confitería. Elaboración y Venta de Productos de Graham, Centeno y Similares", sito en RAMON L. FALCON 7140/44, Capital Federal. Reclamos en Alvarez Jonte 4385, Capital Federal.

e. 3/1 Nº 39.502 v. 9/1/91

"S"

"Lois y Mato" (Delmiro R. R. Mato, Martillero Público) oficinas Av. Las Heras 3345, 2º 8, Capital, avisan que "Salta 1456 S. R. L.", vende a Ceferino Iglesias González y Manuel Castro su negocio de Restaurante, Café y despacho de bebidas sito en SALTA 1456, Capital, libre de toda deuda, gravamen y de personal. Domicilios partes y reclamos Ley, nuestra oficinas.

e. 3/1 Nº 39.487 v. 9/1/91

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

AICE
S.A. de Ahorro Previo

Comunica que los resultados de las Adjudicaciones Nº 54 de BANAR PLAN DE AHORRO PREVIO y Nro. 25 de BANAR VIVIENDA PLAN DE AHORRO PREVIO, realizados el 30/11/90, se publicarán el día 31/12/90 en el Diario CLARIN de Buenos Aires.

El Apoderado
e. 3/1 Nº 39.609 v. 3/1/91

ALENCE
S.A.

Comunica la apertura de su filial en Buenos Aires, por Escritura Pública Nro. 231 ante la Esc. María Julia Perez Tort, Folio 577 del Registro 373 a su cargo; designando representante legal al Sr. Esteban Francisco van Dam, C.I.P.F. 7.320.845, y domicilio legal en Manuela Pedraza 2529 3ero. "E".

La Autorizada
e. 3/1 Nº 39.586 v. 3/1/91

"C"

CUADROS RIVERA
S.A.

Se comunica que la sociedad "CUADROS RIVERA S.A." (CURISA) de origen peruano, ha abierto Sucursal en la República Argentina con domicilio en Esmeralda 1075, piso 2º "30", Capital Federal. Representantes: Eleano Delfín Cuadros Rivera y Waldemar Mario Cuadros Rivera.

La Escribana
e. 3/1 Nº 39.585 v. 3/1/91

"D"

DON JOSE
S. C. A.

Comunica que por Asamblea "unánime" del 2.7.90 resolvió su disolución anticipada y designó liquidador al Sr. Luis María Scarella.

El Autorizado
e. 3/1 Nº 39.547 v. 3/1/91

"G"

GRAN TEX
S.A.

Comunica que por asamblea unánime celebrada el 10 de Setiembre de 1990, se aprobó el aumento de capital social de australes 5.870.000 a australes 10.870.000, capital este de valor nominal 1 (un) austral cada una, clase "A" con derecho a 5 (cinco) votos por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea hasta el quintuplo de su monto conforme al art. 188 de la Ley 19.550.

El Escribano
e. 3/1 Nº 39.602 v. 3/1/91

"L"

LEDESMA
Sociedad Anónima, Agrícola, Industrial

Se comunica a los señores accionistas que a partir del día 10 de enero de 1991, de lunes a

viernes en el horario de 9 a 13 horas, por intermedio de la Caja de Valores S.A., Leandro N. Alem 322, Capital Federal, contra entrega del cupón nº 6 de las acciones que actualmente se encuentran en circulación, las cuales son ordinarias, nominativas, no endosables, se pondrán a su disposición los títulos representativos de acciones correspondientes a capitalización por ajuste integral del capital sancionados por la asamblea ordinaria de accionistas celebrada el 27 de julio de 1990.

Por todos los conceptos antes mencionados se entregarán títulos que representan acciones ordinarias, nominativas, no endosables de v/n. ₳ 0,10 cada uno y un voto por acción, con cupones adheridos Nos. 7 al 27 inclusive, en la proporción del 3.448,387% en acciones las cuales tendrán derecho a dividendo a partir del 1º de abril de 1990.

Las fracciones menores de 100.000 acciones se liquidarán en efectivo de conformidad a lo autorizado por la Comisión de Títulos de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

La cotización de las acciones que se pone a disposición de los señores accionistas ha sido autorizada por la Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

Para la percepción de los títulos, los beneficiarios deberán cumplir con las normas establecidas por la Dirección General Impositiva, en cuanto a su identificación y residencia.

Buenos Aires, 26 de diciembre de 1990.

El Directorio
e. 3/1 Nº 39.606 v. 3/1/91

"M"

MATCUR S.A.

Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 26 de diciembre de 1990. Designación de directores titulares y suplentes en reemplazo de los actuantes, hasta completar el período: Director titular: Eduardo Augusto Simonet; Director suplente: Luis Plácido Musante.

Buenos Aires, 27 de diciembre de 1990.

El Presidente
e. 3/1 Nº 39.563 v. 3/1/91

M. GARCIA COCHON
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera Inmobiliaria, Constructora y Agropecuaria

Con sede social en Avenida Juan Bautista Alberdi 3951, Capital Federal, inscripta en Registro Público de Comercio el 8/7/1986, Nº 1992, Fº 153, Libro 66, Tomo A de Estatutos Nacionales, informa: 1) Que por Asamblea General Extraordinaria del 5 de noviembre de 1990, resolvió su escisión a partir del 5/11/1990, destinando el CINCUENTA POR CIENTO (50 %) de su patrimonio a SANITARIOS C. GARCIA COCHON S.R.L. con sede social en Avenida del Trabajo 5181, Capital Federal, inscripta en Inspección General de Justicia el 8/10/1990 Nº 5571, Libro 93, de Sociedades de Responsabilidad Limitada, la que informa la incorporación por fusión del patrimonio escindido de aquélla; 2) Balances especiales de escisión-fusión al 30/9/1990.— 3) Valuación del activo de M. GARCIA COCHON SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA INMOBILIARIA CONSTRUCTORA Y AGROPECUARIA: ₳ 1.684.125.392,27 y del pasivo en ₳ 88.149.135,28.- 4) Valuación del activo de SANITARIOS C. GARCIA COCHON S.R.L. ₳ 3.000.000.- y sin pasivo.- 5) M. GARCIA COCHON SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA INMOBILIARIA CONSTRUCTORA Y AGROPECUARIA destina ₳ 33.000.- de su capital de ₳ 66.000.- a SANITARIOS C. GARCIA COCHON S.R.L.; ésta aumenta su capital en ₳ 33.00 y aquélla lo reduce a ₳ 33.000.- 6) El compromiso previo de Escisión-fusión suscripto por las sociedades es del 31/10/1990 y las respectivas resoluciones sociales del 5/11/1990.- 7) Los acreedores tienen 15 días para ejercer oposiciones, en Avenida Roque Saénz Peña 825, 3º 303.

El Escribano
e. 3/1 Nº 39.511 v. 7/1/91

"R"

REFINERIA METALES UBOLDI Y CIA. S.A.
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 19 de Noviembre de 1990, Acta Nº 54, Acta de Directorio Nº 298 del 20 de Noviembre de 1990, se eligió por el término de un año el siguiente Directorio: Presidente: Sr. Gianfranco Uboldi; Vice-presidente: Sr. Alfredo Ramón Ronconi; Directores: Sres. Alfredo Luis Herrera, Julio Rivas Molina, Alfredo Julio Lamagrande y Marco Uboldi; Síndico Titular: Dr. Alfredo M. J. Lisdero; Síndico Suplente: Dr. Arturo E. Lisdero.

El Directorio
e. 3/1 Nº 39.497 v. 3/1/91

RIO SAR S. A. C. I. y F.

Se comunica que a partir del 21 de Diciembre de 1990 cesaron en sus funciones los siguientes Directores y Síndicos:
RAMON PEREYRA (Presidente); RAMON OSCAR PEREYRA (Vice-Presidente); MARIO LORENZO DAVID (Secretario); AMELIA ESTEVEZ DE PEREYRA (Directora); NOEMI AMELIA PEREYRA DE DAVID (Directora); DARIO OMAR RICCIARDI (Síndico Titular) y OSCAR GRAÑA (Síndico Suplente).

El Presidente
e. 3/1 Nº 39.538 v. 3/1/91

"T"

TRANSPORTES AVENIDA BERNARDO ADER S. A.
Registro Nº 115.927

Aumento de Capital. Emisión, suscripción e integración de acciones. Reforma del estatuto Social. Se hace saber por tres días que por Esc. 320 del 21/12/90, al Fº 890, Reg. 65 Capital, Asamblea General Extraordinaria de fecha 11/12/90 resolvió: Aumentar el capital social a la suma de ₳ 390.000.- representado por 390.000 acciones nominativas no endosables de valor nominal ₳ 1 y con derecho a 1 voto; y modificar las cláusulas 4º, 5º, 6º, 9º y 11º del estatuto social. Los accionistas tendrán derecho a suscribir la nuevas 369.000 acciones dentro de los treinta (30) días a partir de la última publicación, en proporción a sus tenencias, o en mayor proporción si alguno de ellos no ejerciere su derecho, las que serán pagaderas en forma inmediata en dinero efectivo.

El Presidente
e. 3/1 Nº 39.542 v. 7/1/91

2.5 BALANCES

INTERAMERICANA S. A. DE SEGUROS GENERALES

Denominación de la Entidad: INTERAMERICANA S. A. DE SEGUROS GENERALES.
Domicilio legal: Lavalle 462 5º Piso - Capital Federal.
Sede administrativa: Lavalle 462 5º Piso - Capital Federal.
Ejercicio económico Nº: 28 (veintiocho).
Iniciado el: 1 de Julio de 1989.
Cerrado el: 30 de Junio de 1990.
Fecha de inscripción en el Reg. Público de Comercio de: Buenos Aires - Nº 541 - 8/3/62.
Fecha de las modificaciones a los estatutos: 2/12/88.
Fecha de vencimiento del estatuto o contrato social: 8/3/2061.
Inscripta en: Inspección General de Justicia. Bajo el Nº: 12625.
Inscripta en: Registro de Entidades de Seguros. Bajo el Nº: 354.

COMPOSICION DE CAPITAL:

CLASE DE ACCIONES	CANTIDAD	VOTOS	SUSCRIPTO	INTEGRADO
Ordinarias, Nominativas no endosables	5.200.000	1	5.200.000	200.000
	5.200.000	1	5.200.000	200.000

Balance General

(en miles de Australes)

COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR (En miles de ₳)

ACTIVO	Al 30/06/90	Al 30/06/89
Disponibilidades	1.095.525	1.086.514
Inversiones	1.283.543	6.271.920
Créditos		
Premios a Cobrar	22.535.626	35.167.261
Reaseguros	0	4.442
Coaseguros	0	0
Otros Créditos	1.098.108	2.117.895
Inmuebles	15.912.481	16.012.525
Bienes de Uso	856.837	573.954
Otros Activos	71.658	114.778
TOTAL	42.853.778	61.349.289

COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR (En miles de ₳)

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Al 30/06/90	Al 30/06/89
Deudas		
Con Asegurados	8.057.584	5.756.751
Con Reaseguradores	11.637.322	21.788.828
Con Coaseguradoras	19.558	75.857
Con Productores	2.823.258	5.048.630
Fiscales y Sociales	2.184.586	1.590.169
Otras Deudas	1.707.218	2.328.839
Compromisos Técnicos por Seguros y Reaseguros	4.479.397	3.976.018
Previsiones	0	0
Participación de terceros en sociedades controladas	0	0
TOTAL PASIVO	30.908.923	40.565.092
PATRIMONIO NETO (Según estado respectivo)	11.944.855	20.784.197
TOTAL	42.853.778	61.349.289

ESTADO DE RESULTADOS

I. ESTRUCTURA TECNICA (I)		
Primas y Recargos Netos	17.529.493	20.614.409
Siniestros Netos	(7.506.139)	(8.258.839)
Otras Indemnizaciones y Beneficios	0	0
Gastos de Producción y Explotación	(7.334.970)	(9.673.000)
Otros ingresos	0	0
Otros egresos	0	0
RESULTADO TECNICO	2.688.384	2.682.570
ESTRUCTURA FINANCIERA (II)		
Rentas	(11.130.213)	14.250.378
Resultado por Realización	0	0
Otros ingresos	0	0
Otros egresos	0	0
Gastos de Explotación y Otros Cargos	(3.569.774)	(4.648.668)
Resultado por Exposición a la Inflación	3.929.871	(7.078.349)
RESULTADO ESTRUCTURA FINANCIERA	(10.770.116)	2.523.361
PARTICIPACION DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS (III)	0	0
RESULTADO OPERACIONES ORDINARIAS (IV = I + II + III)	(8.081.732)	5.205.931
RESULTADO OPERACIONES EXTRAORDINARIAS	0	0
IMPUESTO A LAS GANANCIAS	0	0
RESULTADO DEL EJERCICIO	(8.081.732)	5.205.931

ESTADO DE ORIGEN Y APLICACION DE FONDOS

COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR (En miles de ₳)

	Al 30/06/90	Al 30/06/89
VARIACIONES DE FONDOS		
Fondos al inicio del ejercicio	7.358.434	5.737.873
Aumento (disminución) de fondos	(4.979.366)	1.620.561
Fondos al cierre del ejercicio	2.379.068	7.358.434
CAUSAS DE VARIACION DE LOS FONDOS		
1) Ganancia (pérdida) ordinaria	(8.081.732)	5.205.931
Partidas que no representan movimientos de fondos	(730.006)	2.192.714
Fondos originados en (aplicados a) operaciones ordinarias	(8.811.738)	7.398.645
2) Ganancia (pérdida) extraordinaria	0	0
Partidas que no representan movimientos de fondos	0	0
Fondos originados en (aplicados a) op. extraordinarias	0	0
Fondos originados en (aplicados a) operaciones (1 + 2)	(8.811.738)	7.398.645
3) Otros orígenes de fondos	13.758.459	32.800.608
4) Otras aplicaciones de fondos	9.926.087	38.578.692
AUMENTO (DISMINUCION) DE FONDOS	(4.979.366)	1.620.561

PISTRELLI, DIAZ Y ASOCIADOS. — OSCAR M. CASTRO, Socio, Contador Público U. B. A. - C. P. C. E. C. F. Tº 64 - Fº 128. Por Comisión Fiscalizadora.

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR

MOVIMIENTOS	APORTES DE LOS PROPIETARIOS	REVALUACIONES TECNICAS	GANANCIAS RESERVADAS	RESULTADOS NO ASIGNADOS	TOTAL PATRIMONIO NETO	PATRIMONIO NETO AL 30/06/89
SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	11.598.882	0	1.025.293	8.160.022	20.784.197	16.112.989
Distribución de resultados no asignados aprobada por Asambleas Generales Ordinarias de Accionistas del 31/10/88 y del 31/10/89:						
— Reserva legal	0	0	260.297	(260.297)	0	0
— Honorarios del Directorio	0	0	0	(757.610)	(757.610)	(534.723)
RESULTADO DEL EJERCICIO	0	0	0	(8.081.732)	(8.081.732)	5.205.931
SALDOS AL CIERRE DEL EJERCICIO	11.598.882	0	1.285.590	(939.617)	11.944.855	20.784.197

INFORME DEL AUDITOR

A los Señores Directores de
INTERAMERICANA SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS GENERALES

Hemos examinado los balances generales de INTERAMERICANA SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS GENERALES al 30 de junio de 1990 y 1989 y los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de origen y aplicación de fondos por los ejercicios terminados en esas fechas. Nuestro examen fue practicado de acuerdo con las normas de auditoría vigentes (que incluyen los procedimientos descriptos en la Resolución Nº 15.452 de la Superintendencia de Seguros de la Nación) y, por consiguiente, incluyó aquellas pruebas de los libros y documentos de contabilidad y otros procedimientos de auditoría que consideramos necesarios de acuerdo con las circunstancias.

En nuestra opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente la información sobre la situación patrimonial de INTERAMERICANA SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS GENERALES al 30 de junio de 1990 y 1989, los resultados de sus operaciones y los orígenes y aplicaciones de fondos por los ejercicios terminados en esas fechas, de acuerdo con las normas contables profesionales, que incluyen los criterios de valuación descriptos en las Resoluciones Nº 15.452 y 19.752 de la Superintendencia de Seguros de la Nación.

Informamos además, en cumplimiento de disposiciones vigentes que, en nuestra opinión:

a) Excepto por la reexpresión, con propósitos comparativos, de las cifras del 30 de junio de 1989 a moneda del 30 de junio de 1990, los saldos expuestos surgen de los registros contables de la Sociedad, los que son llevados de conformidad con las normas legales vigentes y con las normas de contabilidad y plan de cuentas implantados por la Superintendencia de Seguros de la Nación;

b) La Sociedad se ajusta a las normas sobre capitales mínimos;

c) Al 30 de junio de 1990 las deudas devengadas a favor de las cajas nacionales de previsión que surgen de los registros contables de la Sociedad, ascienden a ₳ 41.111.164, no existiendo deudas exigibles a esa fecha.

PISTRELLI, DIAZ Y ASOCIADOS - C. P. C. E. C. F. Tº 1 - Fº 8. — OSCAR M. CASTRO, Socio, Contador Público U. B. A. - C. P. C. E. C. F. Tº 64 - Fº 128.

Buenos Aires, 14 de setiembre de 1990.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Buenos Aires, 26/12/90. Legalización Nº 267210 T. 14. CERTIFICO que la firma inserta en el presente BALANCE se corresponde con la que el Dr. CASTRO OSCAR MIGUEL tiene registrada en este Consejo Profesional en la matrícula de CP al Tº 64 Fº 128 encontrándose plenamente habilitado como tal. — Dr. ENRIQUE E. YEREGUI, Contador Público (U. B. A.), Secretario de Legalizaciones.

Nº 39.492

LA RECTORA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S. A.

Denominación de la Entidad: LA RECTORA COMPAÑIA FINANCIERA DE SEGUROS S. A.
Domicilio legal: Av. Corrientes 848 - 1º Piso - Capital Federal.
Sede administrativa: Av. Corrientes 848 - 1º Piso - Capital Federal.
Fecha de inscripción en el Reg. Público de Comercio de: La Ciudad de Buenos Aires, el 22 de Julio de 1949.
Fecha de las modificaciones a los estatutos: 11-9-56; 16-11-61; 17-5-65; 9-11-71; 23-10-78 y 21-6-89.
Fecha de vencimiento del estatuto o contrato social: 22 de Julio de 2048.
Inscripta en: el Registro Público de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires bajo el Nº 574.
Inscripta en el Registro de Entidades de Seguros bajo el Nº: 249.

COMPOSICION DEL CAPITAL:

CLASE DE ACCIONES	CANTIDAD	VOTOS	SUSCRIPTO	INTEGRADO
Ordinarias, Nominativas no endosables	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000
	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000

Balance General

(en miles de Australes)

EJERCICIO ECONOMICO Nº 39 INICIADO EL: 1º DE JULIO DE 1989.
CERRADO EL: 30 DE JUNIO DE 1990.

COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR

ACTIVO	Al 30/06/90	Al 30/06/89
Disponibilidades	1.343.534	2.452.372
Inversiones	4.951.725	7.111.511
Créditos		
Premios a Cobrar	10.292.988	8.539.528
Reaseguros	6.210	60.977
Coaseguros	-.-	-.-
Otros Créditos	189.920	204.988
Inmuebles	8.623.553	8.722.198
Bienes Muebles de Uso	270.020	238.927
Otros Activos	176.229	18.905
TOTAL	25.854.179	27.349.406

(en miles de australes)

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	AL 30/06/90	COMPARATIVO EJERC. ANTERIOR AL 30/06/90
Deudas		
Con Asegurados	3.930.398	4.068.358
Con Reaseguradores	3.845.763	5.425.028
Con Coaseguradoras	6.672	11.374
Con Productores	2.074.571	1.631.347
Fiscales y Sociales	1.630.106	1.222.924
Otras Deudas	1.414.654	1.341.193
Compromisos Técnicos por Seguros y Reaseguros	4.822.952	4.998.003
Previsiones	-.-	138.405
Participación de terceros en sociedades controladas	-.-	-.-
TOTAL PASIVO	17.725.116	18.836.632
PATRIMONIO NETO (Según estado respectivo)	8.129.063	8.512.774
TOTAL	25.854.179	27.349.406

ESTADO DE RESULTADOS

	AL 30/06/90	COMPARATIVO EJERC. ANTERIOR AL 30/06/90
I. ESTRUCTURA TECNICA (I)		
Primas y Recargos Netos	20.235.329	15.256.442
Siniestros Netos	(4.947.752)	(7.908.482)
Otras Indemnizaciones y Beneficios	-.-	(341.292)
Gastos de Producción y Explotación	(10.445.729)	(10.754.539)
Otros ingresos	-.-	-.-
Otros egresos	-.-	(631.787)
RESULTADO TECNICO	4.841.848	(4.379.658)
II. ESTRUCTURA FINANCIERA (II)		
Rentas	628.480	2.309.505
Resultado por Realización	712.433	622.655
Otros Ingresos	2.429.477	3.997.921
Otros egresos	-.-	-.-
Gastos de Explotación y Otros Cargos	(1.395.211)	(1.016.281)
Resultado por Exposición a la Inflación	(6.746.527)	413.812
RESULTADO ESTRUCTURA FINANCIERA	(4.371.348)	6.327.612
PARTICIPACION DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS (III)	-.-	-.-
RESULTADO OPERACIONES ORDINARIAS (IV = I + II + III)	470.500	1.947.954
RESULTADO OPERACIONES EXTRAORDINARIAS	-.-	-.-
IMPUESTO A LAS GANANCIAS	(200.000)	(68.840)
RESULTADO DEL EJERCICIO	270.500	1.879.114

ESTADO DE ORIGEN Y APLICACION DE FONDOS

VARIACION DE LOS FONDOS		
Fondos al inicio del ejercicio	9.563.883	6.486.894
Aumento (disminución) de fondos	(3.268.624)	3.076.989
Fondos al cierre del ejercicio	6.295.259	9.563.883
CAUSAS DE VARIACION DE LOS FONDOS		
1) Ganancia (pérdida) ordinaria	270.500	1.879.113
Partidas que no representan movimientos de fondos	(798.790)	1.331.887
Fondos originados en (aplicados a) operaciones ordinarias	(528.290)	3.211.000
2) Ganancia (pérdida) extraordinaria	-.-	-.-
Partidas que no representan movimientos de fondos	-.-	-.-
Fondos originados en (aplicados a) op. extraordinarias	-.-	-.-
Fondos originados en (aplicados a) las operaciones (1 + 2)	(528.290)	3.211.000
3) Otros orígenes de fondos	18.396.545	18.417.638
4) Otras aplicaciones de fondos	21.136.879	18.551.649
AUMENTO (DISMINUCION) DE FONDOS	(3.268.624)	3.076.989

ARNAIZ RUIZ, CARRETTO Y CIA. - C. P. C. E. C. F. Tº 1 Fº 101. — HORACIO RIBE (socio), Dr. Ciencias Económicas - UNLP - Contador Público - UBA - C. P. C. E. C. F. Tº XIII Fº 132. — PEDRO P. MEGNA, Presidente. — OLGA M. M. QUINTANA - GRACIELA B. P. SANTISO - JUAN C. NOZIGLIA, Comisión Fiscalizadora.

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

(en miles de australes)

MOVIMIENTOS	APORTES DE LOS PROPIETARIOS	REVALUACIONES TECNICAS	GANANCIAS RESERVADAS	RESULTADOS NO ASIGNADOS	TOTAL PATRIMONIO NETO	COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR PATRIMONIO NETO AL 30/06/89
SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	3.364.843	1.599.062	104.102	3.444.767	8.512.774	7.213.464
Distribución resultados aprobada por Asamblea del 31-10-1989:						
— Reserva Legal	-.-	-.-	26.915	(26.915)	-.-	-.-
— Otras reservas	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-
— Honorarios-.-	-.-	-.-	(103.530)	(103.530)	(112.846)	
— Dividendos en efectivo	-.-	-.-	-.-	(295.800)	(295.800)	(355.992)
— Dividendos en acciones	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-
Suscripción de Capital	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-
Suscripción de compromisos irrevocables de aportes -.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	
Ajuste de Capital	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-
Revalúo técnico	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-
Desafectación de reservas	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-
Gratificaciones	-.-	-.-	-.-	(254.881)	(254.881)	(110.965)
Resultado del ejercicio	-.-	-.-	-.-	270.500	270.500	1.879.113
SALDOS AL CIERRE DEL EJERCICIO	3.364.843	1.599.062	131.017	3.034.141	8.129.063	8.512.774

INFORME DEL AUDITOR

Los presentes estados contables de publicación (Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Origen y Aplicación de Fondos) concuerdan con los conceptos e importes consignados en el Balance Analítico presentado ante la Superintendencia de Seguros de la Nación y con los Estados Contables de Publicidad que obran a disposición de cualquier interesado que los soliciten (artículo 45º de la Ley Nº 20.091)

En relación a estos últimos, he emitido con fecha 28 de setiembre de 1990, el correspondiente INFORME DE AUDITORIA, requerido por normas legales y de acuerdo a disposiciones profesionales vigentes.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

Buenos Aires, 26/12/90. Legalización Nº 267048 T. 14.

CERTIFICO que la firma inserta en el presente BALANCE se corresponde con la que el Dr. RIBE HORACIO tiene registrada en este Consejo Profesional en la matrícula de CP al Tº 13 Fº 132 encontrándose plenamente habilitado como tal. — Dr. JESUS M. MIÑONES, Contador Público (U. B. A.), Secretario de Legalizaciones.

Nº 39.512

SIGLO XXI COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S. A.

Denominación de la Entidad: SIGLO XXI COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S. A.
Domicilio legal: Sarmiento 732, 6º Piso - Capital Federal.
Sede administrativa: Sarmiento 732, 6º Piso - Capital Federal.
Ejercicio económico Nº: 25.
Iniciado el: 1º de Julio de 1989.
Cerrado el: 30 de Junio de 1990.
Fecha de inscripción en el Reg. Público de Comercio de: Buenos Aires, 4 de junio de 1964.
Fecha de las modificaciones a los estatutos: 13-03-68 / 04-03-75 / 06-04-79 / 21-04-81 y 11-08-87.
Inscripta en Registro Público de Comercio bajo el Nº: 1303.
Inscripta en el Reg. Ent. Seg. bajo el Nº 396.
Composición del Capital:

CLASE DE ACCIONES	CANTIDAD	VOTOS	SUSCRIPTO	INTEGRADO
ORDINARIAS	25.000	5	0,0025	0,0025
ORDINARIAS	499.975.000	1	49,9975	49,9975
	500.000.000		50.-	50.-

Balance General

ACTIVO

COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR

	Al 30/06/90	Al 30/06/89
Disponibilidades	417.090.-	128.967.-
Inversiones	3.409.667.-	3.715.062.-
Créditos		
Premios a Cobrar	3.893.317.-	7.365.191.-
Reaseguros		
Coaseguros	52.014.-	31.829.-
Otros Créditos	637.351.-	111.937.-
Inmuebles	10.287.639.-	10.475.212.-
Bienes Muebles de Uso	365.617.-	283.264.-
Otros Activos Gastos Diferidos	53.828.-	59.329.-
TOTAL	19.116.523.-	22.170.191.-

PASIVO Y PATRIMONIO NETO

Deudas		
Con Asegurados	5.056.014.-	2.779.536.-
Con Reaseguradores	3.420.707.-	7.968.967.-
Con Coaseguradoras	223.417.-	9.451.-
Con Productores	635.336.-	1.031.415.-
Fiscales y Sociales	893.605.-	1.067.563.-
Otras Deudas	396.682.-	135.392.-
Compromisos Técnicos por Seguros y Reaseguros	1.264.243.-	2.293.295.-
Previsiones		
Participaciones de terceros en Sociedades Controladas		183.-
TOTAL PASIVO	11.890.004.-	15.285.802.-
PATRIMONIO NETO (Según estado respectivo)	7.226.519.-	6.884.989.-
TOTAL	19.116.523.-	22.170.791.-

ESTADO DE RESULTADOS

COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR

	Al 30/06/90	Al 30/06/89
ESTRUCTURA TECNICA (I)		
Primas y Recargos Netos	5.011.314.-	4.722.104.-
Siniestros Netos	(5.774.548.-)	(2.369.055.-)
Otras Indemnizaciones y Beneficios		
Gastos de Producción y Explotación	(4.080.731.-)	(3.788.876.-)
Otros ingresos		1.429.-
Otros egresos	(3.286.-)	
RESULTADO TECNICO	(4.847.251.-)	(1.434.398.-)
ESTRUCTURA FINANCIERA (II)		
Rentas	1.446.533.-	400.953.-
Resultado por Realización	2.514.008.-	125.723.-
Otros Ingresos	8.795.-	
Otros Egresos	4.884.013.-	
Gastos de Explotación y Otros Cargos	(262.113.-)	(420.859.-)
Resultado por Exposición a la Inflación	2.430.385.-	1.437.493.-
RESULTADO ESTRUCTURA FINANCIERA	1.253.595.-	1.543.310.-
PARTICIPACION DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS (III)		
RESULTADO OPERACIONES ORDINARIAS (IV = I + II + III)	(3.593.656.-)	108.912.-
RESULTADO OPERACIONES EXTRAORDINARIAS		
IMPUESTO A LAS GANANCIAS		
RESULTADO DEL EJERCICIO	(3.593.656.-)	108.912.-

ESTADO DE ORIGEN Y APLICACION DE FONDOS

VARIACION DE LOS FONDOS		
Fondos al inicio del ejercicio	3.844.029.-	2.791.139.-
Aumento (disminución) de fondos	(17.272.-)	1.052.890.-
Fondos al cierre del ejercicio	3.826.757.-	3.844.029.-
CAUSAS DE VARIACION DE LOS FONDOS		
1) Ganancia (pérdida) ordinaria	(3.593.656.-)	108.912.-
Partidas que no representan movimientos de fondos	1.508.589.-	(782.125.-)
Fondos originados en (aplicados a) operaciones ordinarias	(2.085.067.-)	(673.213.-)
2) Ganancia (pérdida) extraordinaria		
Partidas que no representan movimientos de fondos		
Fondos originados en (aplicados a) op. extraordinarias		
Fondos originados en (aplicados a) las operaciones (1 + 2)	(2.085.067.-)	(673.213.-)
3) Otros orígenes de fondos	17.090.819.-	14.042.236.-
4) Otras aplicaciones de fondos	(15.023.024.-)	(12.316.133.-)
AUMENTO (DISMINUCION) DE FONDOS	(17.272.-)	1.052.890.-

FERNANDO DE SANTIBARES, Presidente. — HORACIO RIBE (Socio), Dr. Ciencias Económicas UNLP, Contador Público - UBA - C. P. C. E. C. F., Tº XIII Fº 132.- ARNAIZ RUIZ, CARRETTO Y CIA. C.P.C.E.C.E.F. Tº 1 Fº 101.

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR

MOVIMIENTOS	APORTES DE LOS PROPIETARIOS	REVALUACIONES TECNICAS	GANANCIAS RESERVADAS	RESULTADOS NO ASIGNADOS	TOTAL PATRIMONIO NETO	PATRIMONIO NETO AL 30/06/89
SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	6.776.077.-	—	—	108.912.-	6.884.989.-	5.235.144.-
Distribución resultados aprobado por Asab. Ord. y Extr. del 30/10/89						
— Reserva legal		1.560	(1.560)			
— Otras reservas						
— Honorarios			(2.366)	(2.366.-)		
— Dividendos en efectivo						
— Dividendos en acciones						
Suscripción de Capital						
Suscripción de compromisos irrevocables de aportes 3.937.552.-				3.937.552.-	1.540.933.-	
Ajuste de Capital						
Revalúo técnico						
Desafectación de reservas						
Resultado del ejercicio				(3.593.656)	(3.593.656.-)	108.912.-
SALDO AL CIERRE DEL EJERCICIO	10.713.629.-	00	1.560.-	(3.488.670)	(7.226.519.-)	6.884.989.-

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

MOVIMIENTOS	APORTES DE LOS PROPIETARIOS	REVALUACIONES TECNICAS	GANANCIAS RESERVADAS	RESULTADOS NO ASIGNADOS	TOTAL PATRIMONIO NETO	COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR PATRIMONIO NETO AL 30/06/89
SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	6.776.077.-	—	—	108.912.-	6.884.989.-	5.235.144.-
Distribución resultados aprobado por Asab. Ord. y Extr. del 30/10/89						
— Reserva legal			1.560	(1.560)		
— Otras reservas						
— Honorarios				(2.366)	(2.366.-)	
— Dividendos en efectivo						
— Dividendos en acciones						
Suscripción de Capital						
Suscripción de compromisos irrevocables de aportes	3.937.552.-				3.937.552.-	1.540.933.-
Ajuste de Capital						
Revalúo técnico						
Desafectación de reservas						
Resultado del ejercicio				(3.593.656)	(3.593.656.-)	108.912.-
SALDO AL CIERRE DEL EJERCICIO	10.713.629.-	—	1.560.-	(3.488.670)	(7.226.519.-)	6.884.989.-

INFORME DEL AUDITOR

Los presentes Estados Contables de Publicación (Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de origen y Aplicación de Fondos) concuerdan con los conceptos e importes consignados en el "Balance Analítico" presentado ante la Superintendencia de Seguros de la Nación y con los Estados Contables de Publicidad que obran a disposición de cualquier interesado que los soliciten (Art. 45 de la Ley Nº 20091).

En relación a estos últimos, he emitido con fecha 25 de setiembre de 1990 el correspondiente informe de auditoría, requerido por nomas legales y de acuerdo a disposiciones profesionales vigentes. Asimismo, informo que, la deuda de carácter previsional devengada a favor de la Dirección Nacional de Recaudación Previsional que surge de los registros contables ascendía a A 47.268.761,61, la cual no era exigible al 30 de junio de 1990.

Buenos Aires, 27 de Noviembre de 1990.

ARNAIZ RUIZ, CARRETTO Y CIA. - C. P. C. E. C. F. Tº 1 Fº 101. — HORACIO RIBE (SOCIO). — Dr. Ciencias Económicas - UNLP - Contador Público - UBA - C. P. C. E. C. F. Tº XIII Fº 132.

CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS DE LA CAPITAL FEDERAL, TERRITORIO NACIONAL DE TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA A ISLAS DEL ATLANTICO SUR BUENOS AIRES, 10/12/90. LEGALIZACION Nº 329813 T. 12. CERTIFICO que la firma inserta en el presente BALANCE se corresponde con la que el Dr. RIBE HORACIO tiene registrada en este Consejo Profesional en la matrícula de CP al Tº 13 Fº 132 encontrándose plenamente habilitado como tal. — SUSANA E. RIVERO - Contadora Pública (U. B. A.) - SECRETARIA DE LEGALIZACIONES.

Nº 39.581

LA HOLANDO SUDAMERICANA "SEGUROS DE RETIRO S. A."

Denominación de la Entidad: La Holando Sudamericana "Seguros de Retiro", S. A.
Domicilio legal: Sarmiento 309 - Capital Federal
Sede administrativa: Sarmiento 309 Capital Federal
Fecha de inscripción en el Reg. Público de Comercio de: Ciudad de Buenos Aires 27-10-1988.
Fecha de las modificaciones a los estatutos: — —.
Fecha de vencimiento del estatuto o contrato social: 27-10-2087.
Inscripta en: (Organismo que corresponda) - Insp. Gral. de Justicia bajo el Nro.: 119.202.
Inscripta en el Registro de Entidades de Seguros bajo el Nro. 426.

Composición del Capital:

CLASE DE ACCIONES	CANTIDAD	VOTOS	SUSCRIPTO	INTEGRADO
Ords. nom. no endosables	340.0000	5	3.400.000	3.400.000
	340.0000	5	3.400.000	3.400.000

Balance General

EJERCICIO ECONOMICO Nº 3 INICIADO EL: 1 de Julio de 1989
CERRADO EL: 30 de Junio de 1990

	Miles de Australes al 30/6/90	COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR al 30/6/89
ACTIVO		
Disponibilidades	28.789	2.292.574
Inversiones	4.872.183	8.283.184
Créditos		
Premios a Cobrar		
Reaseguros		
Coaseguros		
Otros Créditos		
Inmuebles	131.599	42.732
Bienes Muebles de Uso	3.470.709	3.452.653
Otros Activos		
TOTAL	8.503.280	14.071.143
PASIVO Y PATRIMONIO NETO		
Deudas		
Con Asegurados		
Con Reaseguradores		
Con Coaseguradoras		
Con Productores	57	
Fiscales y Sociales	160.672	121.256
Otras Deudas	49.610	722.423
Compromisos Técnicos por Seguros y Reaseguros	123.549	45.846
Previsiones		
Participación de Terceros en Sociedades Controladas		
TOTAL PASIVO	333.888	889.525
PATRIMONIO NETO (Según estado respectivo)	8.169.392	13.181.618
TOTAL	8.503.280	14.071.143

ESTADO DE RESULTADOS

	Miles de Australes al 30/6/90	COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR al 30/6/89
ESTRUCTURA TECNICA (I)		
Primas y Recargos Netos	8.839	(26.060)
Rescates	(45.488)	—.—
Transf. de Estructura Financiera	39.044	26.060
Gastos de Producción y Explotación	(191.552)	(794.073)
Adic. de Prod. y Explot.	9.263	1.720
Otros Egresos		
RESULTADO TECNICO	(179,895)	(792.353)
ESTRUCTURA FINANCIERA (II)		
Rentas	670.152	423.140
Resultado por Realización	(1.797.278)	112.920
Otros Ingresos		
Transf. de Estruct. Técnica	(39.044)	(26.060)
Gastos de Explotación y Otros Cargos	(542.097)	(355.574)
Resultado por Exposición a la Inflación	(1.125.380)	5.379.407
RESULTADO ESTRUCTURA FINANCIERA	(2.833.647)	5.533.833
PARTICIPACION DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS (III)		
RESULTADO OPERACIONES ORDINARIAS (IV=I + II + III)	(3.013.542)	4.741.480
RESULTADO OPERACIONES EXTRAORDINARIAS		
IMPUESTO A LAS GANANCIAS		(58.514)
RESULTADO DEL EJERCICIO	(3.013.542)	4.682.966

ESTADO DE ORIGEN Y APLICACION DE FONDOS

VARIACION DE LOS FONDOS		
Fondos al inicio del ejercicio	10.575.758	3.332.872
Aumento (disminución) de fondos	(5.674.786)	7.242.886
Fondos al cierre del ejercicio	4.900.972	10.575.758
CAUSAS DE VARIACION DE LOS FONDOS		
1) Ganancia (pérdida) ordinaria	(3.013.542)	4.682.967
Partidas que no representan movimientos de fondos	(1.693.650)	1.208.583
Fondos originados en (aplicados a) operaciones ordinarias	(4.707.192)	5.891.550

	Miles de Australes	
2) Ganancia (pérdida) extraordinaria Partidas que no representan movimientos de fondos	—.—	—.—
Fondos originados en (aplicados a) Op. extraordinarias	—.—	—.—
Fondos originados en (aplicados a) las operaciones (1+2)	(4.707.192)	5.891.550

	Miles de Australes	
3) Otros orígenes de fondos	332.570	1.467.907
4) Otras aplicaciones de fondos	(1.300.164)	(116.570)
AUMENTO (DISMINUCION) DE FONDOS	(5.674.786)	7.242.886

ARNAIZ RUIZ, CARRETTO y Cía. C. P. C. E. C. F. Tº I Fº 101, — Andrés Moar Vicites, (Socio) Contador Público (U. B. A.) Tº XLIV Fº 47 C. P. C. E. C. F. ,— Alfonso J. Andrade, Síndico.— Leonilda A. A. Carretto, Síndico.

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR
Miles de Australes

MOVIMIENTOS	APORTES DE LOS PROPIETARIOS	REVALUACIONES TECNICAS	GANANCIAS RESERVADAS	RESULTADOS NO ASIGNADOS	TOTAL PATRIMONIO NETO	PATRIMONIO NETO AL 30/06/89
SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	6.614.687	—.—	—.—	4.813.635	11.428.322	7.874.457
Distribución resultados aprobada por	—.—	—.—	—.—	—.—	—.—	—.—
Asambl. Ord. del 31/10/89						
— Reserva legal	—.—	—.—	67.074	(67.074)	—.—	—.—
— Otras Reservas	—.—	—.—	—.—	—.—	—.—	—.—
— Honorarios	—.—	—.—	—.—	—.—		
— Dividendos en efectivo	—.—	—.—		(324.887)	(324.887)	
— Dividendos en acciones		—.—	—.—		—.—	—.—
Suscripción de Capital	—.—	—.—	—.—	—.—	—.—	—.—
Suscripción de compromisos irrevocables de aportes	79.499	—.—	—.—	—.—	79.499	624.196
Ajuste de Capital	—.—	—.—	—.—	—.—	—.—	—.—
Revalúo técnico	—.—	—.—	—.—	—.—	—.—	—.—
Desafectación de reservas	—.—	—.—	—.—	—.—	—.—	—.—
Resultado del ejercicio	—.—	—.—	—.—	(3.013.542)	(3.013.542)	4.682.966
SALDOS AL CIERRE DEL EJERCICIO	6.694.186	—.—	67.074	1.408.132	8.169.392	13.181.619

INFORME DE LOS AUDITORES

Los presentes Estados Contables de Publicación (Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Origen y Aplicación de Fondos) de "LA HOLANDO SUDAMERICANA" Seguros de Retiro S. A., concuerdan con los conceptos e importes consignados en el "Balance Analítico" presentado ante la Superintendencia de Seguros de la Nación y con los Estados Contables de Publicidad que obran a disposición de cualquier interesado que los soliciten. (Art. 45 Ley 20.091).

En relación a estos últimos, he emitido con fecha 28 de Setiembre de 1990 el correspondiente informe de auditoría requerido por normas legales y de acuerdo con disposiciones profesionales vigentes. Asimismo, informo que, la deuda de carácter previsional devengada a favor de la Dirección Nacional de Recaudación Previsional que surge de los registros contables ascendía a ₳ 11.347.343, la cual no era exigible al 30 de junio de 1990.

Buenos Aires, 18 de Diciembre de 1990.

ARNAIZ RUIZ, CARRETTO y Cía. C.P.C.E.C.F. Tº 1 Fº 101. Andrés Moar Vicites (Socio). Contador Público (U.B.A.) Tº XLIV Fº 47 C.P.C.E.C.F.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Buenos Aires, 26/12/90. Legalización Nº 333519 T. 12.

CERTIFICO que la firma inserta en el presente BALANCE se corresponde con la que el Dr. Moar Vicites Andrés tiene registrada en este Consejo Profesional en la Matrícula de CP al Tº 44 Fº 47 encontrándose plenamente habilitado como tal. — Dra. Susana E. Rivero, Contadora Pública (U.B.A.) Secretaria de Legalizaciones.

Nº 39.607

"LA HOLANDO SUDAMERICANA" COMPAÑIA DE SEGUROS S. A.

Denominación de la Entidad: La Holando Sudamericana Compañía de Seguros S. A.
Domicilio legal: Sarmiento 309 - Capital Federal
Sede administrativa: Sarmiento 309 Capital Federal
Fecha de inscripción Reg. Público de Comercio de: Cdad. de Bs. Aires 9.12.18.
Fecha de las modificaciones a los estatutos: 1/2/44; 5/12/47; 31/5/55; 8/8/57; 30/10/63; 10/8/70; 29/8/77; 15/12/78; 5/12/82; 5/3/84; 24/6/88 y 7/10/88.
Fecha de vencimiento del estatuto o contrato social: 21.10.2017
Inscripta en: (Organismo que corresponda) I. G. J. bajo el Nro.: 119.1488.
Inscripta en el Registro de Entidades de Seguros bajo el Nro. 79.

Composición del Capital:

CLASE DE ACCIONES	CANTIDAD	VOTOS	SUSCRIPTO	INTEGRADO
Ords. nomin. no endos.	800.0000	5	800.000	800.000
	800.0000	1	800.000	800.000
	1.600.000	—	1.600.000	1.600.000

Balance General

EJERCICIO ECONOMICO Nº 72 INICIADO EL: 1 de Julio de 1989
CERRADO EL: 30 de Junio de 1990

Miles de Australes — COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR

ACTIVO	Al 30/6/90	Al 30/6/89
Disponibilidades	4.117.608	34.372.133
Inversiones	46.910.092	70.957.060
Créditos		
Premios a Cobrar	26.636.781	39.409.770
Reaseguros	10.073	91.186
Coaseguros	172.236	262.556
Otros Créditos	3.309.445	1.496.440
Inmuebles	12.032.968	12.202.577
Bienes Muebles de Uso	1.183.872	1.252.595
Otros Activos		
TOTAL	94.373.075	160.044.317

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Al 30/6/90	Al 30/6/89
Deudas		
Con Asegurados	15.449.450	16.695.845
Con Reaseguradores	7.209.381	14.845.941
Con Coaseguradoras	465.958	790.702
Con Productores	5.395.414	7.174.473
Fiscales y Sociales	3.168.916	1.992.956
Otras Deudas	2.593.536	3.325.253
Compromisos Técnicos por Seguros y Reaseguros	16.400.695	23.988.352
Previsiones	—.—	13.768.000
Participación de Terceros en Sociedades Controladas	—.—	—.—
TOTAL PASIVO	50.683.350	82.581.522
PATRIMONIO NETO (Según estado respectivo)	43.689.725	77.462.795
TOTAL	94.373.075	160.044.317

ESTADO DE RESULTADOS

Miles de Australes — COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR

ESTRUCTURA TECNICA (I)	Al 30/6/90	Al 30/6/89
Primas y Recargos Netos	47.305.278	26.609.364
Siniestros Netos	(11.407.539)	(14.664.552)
Otras Indemnizaciones y Beneficios	—.—	—.—
Gastos de Producción y Explotación	(20.173.409)	(21.669.545)
Otros Ingresos	181.291	202.157
Otros Egresos	(1.150)	(4.003)
RESULTADO TECNICO	15.904.471	(9.526.579)

Miles de Australes	Al 30/6/90	COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR Al 30/6/89
ESTRUCTURA FINANCIERA (II)		
Rentas	6.317.276	11.302.666
Resultado por Realización	8.228.383	31.066.401
Otros Ingresos	—.—	—.—
Otros Egresos	—.—	—.—
Gastos de Explotación y Otros Cargos	(3.565.960)	(3.761.278)
Resultado por Exposición a la Inflación	(59.974.435)	427.109
RESULTADO ESTRUCTURA FINANCIERA	(48.994.736)	39.034.898
PARTICIPACION DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS (III)	—.—	—.—
RESULTADO OPERACIONES ORDINARIAS (IV=I + II + III)	(33.090.265)	29.508.319
RESULTADO OPERACIONES EXTRAORDINARIAS	—.—	—.—
IMPUESTO A LAS GANANCIAS	—.—	—.—
RESULTADO DEL EJERCICIO	(33.090.265)	29.508.319

ESTADO DE ORIGEN Y APLICACION DE FONDOS

	Miles de Australes	
VARIACION DE LOS FONDOS		
Fondos al inicio del ejercicio	105.329.193	54.784.829
Aumento (disminución) de fondos	(54.301.493)	50.544.364
Fondos al cierre del ejercicio	51.027.700	105.329.193
CAUSAS DE VARIACION DE LOS FONDOS		
1) Ganancia (pérdida) ordinaria	(33.090.265)	29.508.317
Partidas que no representan movimientos de fondos	(20.402.670)	29.875.996
Fondos originados en (aplicados a) operaciones ordinarias	(53.492.935)	59.384.313
2) Ganancia (pérdida) extraordinaria	—.—	—.—
Partidas que no representan movimientos de fondos	—.—	—.—
Fondos originados en (aplicados a) Operaciones extraordinarias	—.-	—.—
Fondos originados en (aplicados a) las operaciones (1+2)	(53.492.935)	59.384.313
3) Otros orígenes de fondos	58.983.099	48.812.204
4) Otras aplicaciones de fondos	(59.791.657)	(57.652.152)
AUMENTO (DISMINUCION) DE FONDOS	(54.301.493)	50.544.365

ARNAIZ RUIZ; CARRETTO y Cía. C. P. C. E. C. F. Tº I Fº 101, Auditor.— Andrés Moar Vicites, (Socio) Contador Público (U. B. A.) Tº XLIV Fº 47 C. P. C. E. C. F. , Sindico. — Alfonso J. Andrade, Sindico. Leonildo A. A. Carretto, Sindico.

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

MOVIMIENTOS	APORTES DE LOS PROPIETARIOS	REVALUACIONES TECNICAS	GANANCIAS RESERVADAS	RESULTADOS NO ASIGNADOS	TOTAL PATRIMONIO NETO	COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR PATRIMONIO NETO AL 30/06/89
SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	40.102.209	—.—	3.271.279	77.089.306	77.462.795	48.983.647
Distribución resultados aprobada por	—.—	—.—	—.—	—.—	—.—	—.—
Asambl. Gral. Ord. del 31/10/89						
— Reserva legal	—.—	—.—	422.650	(422.650)	—.—	—.—
— Otras Reservas	—.—	—.—	—.—	—.—	—.—	—.—
— Honorarios	—.—	—.—	—.—	(36.975)	(36.975)	(88.642)
— Dividendos en efectivo	—.—	—.—		(645.830)	(645.830)	(940.529)
— Dividendos en acciones		—.—	—.—	—.—	—.—	
Suscripción de compromisos irrevocables						
de aportes —.—	—.—	—.—	—.—	—.—	—.—	
Ajuste de Capital	—.—	—.—	—.—	—.—	—.—	—.—
Revalúo técnico	—.—	—.—	—.—	—.—	—.—	—.—
Desafectación de reservas	—.—	—.—	—.—	—.—	—.—	—.—
Resultado del ejercicio	—.—	—.—	—.—	(33.090.265)	(33.090.265)	29.508.319
SALDOS AL CIERRE DEL EJERCICIO	40.102.209	—.—	3.693.929	(106.413)	43.689.725	77.462.795

INFORME DE LOS AUDITORES

Los presentes Estados Contables de Publicación (Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Origen y Aplicación de Fondos) de "LA HOLANDO SUDAMERICANA" Cía. de Seguros S. A., concuerdan con los conceptos e importes consignados en el "Balance Analítico" presentado ante la Superintendencia de Seguros de la Nación y con los Estados Contables de Publicidad que obran a disposición de cualquier interesado que los soliciten. (Art. 45 Ley 20.091).

En relación a estos últimos, he emitido con fecha 28 de Setiembre de 1990 el correspondiente informe de auditoria requerido por normas legales y de acuerdo con disposiciones profesionales vigentes. Asimismo, informo que, la deuda de carácter previsional devengada a favor de la Dirección Nacional de Recaudación Previsional que surge de los registros contables ascendía a A 237.045.039, la cual no era exigible al 30 de junio de 1990.

Buenos Aires, 18 de Diciembre de 1990.

ARNAIZ RUIZ, CARRETTO y Cía. C.P.C.E.C.F. Tº I Fº 101. Andrés Moar Vicites (Socio). Contador Público (U.B.A.) Tº XLIV Fº 47 C.P.C.E.C.F.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Buenos Aires, 26/12/90. Legalización 333519 T. 12.

CERTIFICO que la firma inserta en el presente BALANCE se corresponde con la que el Dr. Moar Vicites Andrés tiene registrada en este Consejo Profesional en la Matricula de CP al Tº 44 Fº 47 encontrándose plenamente habilitado como tal. — Dra. Susana E. Rivero, Contadora Pública (U.B.A.) Secretaria de Legalizaciones.

Nº 39.608

800

Unidades de compra del Estado (Administración Pública — Empresas del Estado — Fuerzas Armadas — Fuerzas de Seguridad — Municipalidad de la Ciudad de Bs. As.)

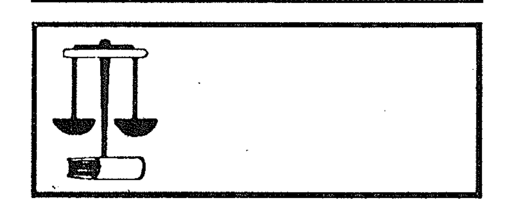
Miles de productos, servicios, obras, etc. que el Estado compra y que **Ud. puede ahora ofertar**

Toda esta información a su alcance y en forma diaria, en la 3ra sección **"CONTRATACIONES"** del Boletín Oficial de la República Argentina

Suscríbase

Suipacha 767 - C.P. 1008 - Tel. 322-4056 - Capital Federal

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil nº 1, a cargo del Dr. Fernando Posse Saguier, Secretaría nº 1, a mi cargo, sito en Talcahuano nº 550 - Piso 6º, comunica por tres días, que en los autos: "SMITH, ENRIQUE, J. s/ (sucesión) concurso civil", se ha dispuesto la venta directa por intermedio del Banco de la Provincia de Buenos Aires, conforme a las bases establecidas en el expediente y en dólares estadounidenses, de todos los inmuebles, chacras, quintas, y lotes de terrenos, sitos en el Pueblo de Enrique J. Smith, Partido de Carlos Casares, Pcia. de Buenos Aires, que se hallan inscriptos en el Registro de la Propiedad Inmueble de La Plata, a nombre del sucesorio en quiebra de Enrique J. Smith y/o del mismo. Las ventas quedan sujetas a la aprobación del Tribunal. Síndico actuante Dr. Rodolfo E. Moreno, doctor en derecho con domicilio en Tres de Febrero nº 2220 - Piso 3º.

Buenos Aires, Diciembre 20 de 1990.
Carlos Alberto Vásquez, secretario.
e. 3/1 Nº 14 v. 7/1/91

Nº 28

Juzgado Nacional en lo Civil nº 28, Secretaría nº 56, cita y emplaza a MIGUEL MARIO PORTNOY, ROSA PAULINA GELMAN VDA. DE PORTNOY Y/O PRESUNTOS HEREDEROS DE JOSE PORTNOY, para que dentro del término de Diez días comparezcan a tomar intervención que les pudiere corresponder en los autos caratulados "SPIVAK, PABLO c/ PORTNOY, SALOMON y otros s/ escrituración", bajo apercibimiento de designar al señor Defensor de Ausentes para que los represente en el mismo. Publíquese por dos días.

Buenos Aires 31 de octubre de 1990.
Daniel Rubén Tachella, secretario.
e. 3/1 Nº 36.834 v. 4/1/91

Nº 39

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 39, Secretaría Nº 69, Capital Federal, cita y emplaza a Doña FRANCA JARACH para que comparezca a tomar la intervención que le corresponde en autos JARACH FRANCA s/ ausencia con presunción de fallecimiento. Publíquese una vez por mes, durante seis meses.

Buenos Aires, 27 de Noviembre de 1990.
Horacio Oscar Sterin Carmona, secretario.
e. 3/1 Nº 39.525 v. 3/1/91

Nº 44

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 44, Secretaría Nº 74, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don FACUNDO PABLO BENITEZ. Publíquese por tres días. Dr. Juan Carlos Izetta. Juez.

Buenos Aires, Diciembre 20 de 1990.
Alberto V. Barrea, prosecretario.
e. 3/1 Nº 36.734 v. 7/1/91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 44 Secretaría Nº 74 cita y emplaza a herederos y acreedores de doña ROSA VOLPINI DE CASTELLANO, para que en el término de treinta (30) días comparezcan a estar a derecho. Juan Carlos H. Izetta, Juez.

Buenos Aires, diciembre 21 de 1990.
Alberto B. Barrea, prosecretario.
e. 3/1 Nº 39.434 v. 7/1/91

Nº 46

El Juzgado Nacional Civil 46, Secretaría 76, ubicado en Paraguay 1536, piso 1ro., Capital Federal, cita a EMILIO FONTE para que en el término de diez días se presente a estar a derecho en los autos "SERVIMAC S.R.L. c/ FONTE, EMILIO s/ sumario" que tramitan ante dicho juzgado y secretaría, bajo apercibimiento de darse intervención al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, agosto 17 de 1990.
Luis Alvarez Juliá, secretario.
e. 3/1 Nº 36.844 v. 4/1/91

Nº 82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil nº 82, Secretaría nº 16, hace saber a Don Enrique Mondragón García que en autos "SALAZAR DE MONDRAGON, IRENE BEATRIZ c/ MONDRAGON GARCIA, ENRIQUE s/ divorcio" se ha dictado la siguiente resolución: "Buenos Aires, diciembre 7 de 1990. ... Resuelvo: Convertir en divorcio vincular con los efectos de los arts. 217/218 y 3574 del Cód. Civ. reformados por el art. 8 de la ley 23.515, el divorcio decretado en la sentencia de fs. 62/64 ... Notifíquese... Fdo. Irene Martínez Alcorta, Juez. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, diciembre 21 de 1990.
Norma Susana Nicolaris, secretaria.
e. 3/1 Nº 36.845 v. 4/1/91

Nº 90

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil nº 90, Secretaría nº 4, sito en la calle Talcahuano 490, 5º piso, Capital; cita y emplaza a José Fraga para que presente a hacer valer su derecho en los autos caratulados: "FRAGA JOSE s/ Ausencia con presunción de fallecimiento". Publíquese 1 vez por mes, durante 6 meses.

Buenos Aires, 3 de setiembre de 1990.
Martín Alejandro Christello, secretario.
e. 3/1 Nº 39.635 v. 3/1/91

JUZGADO PENAL ECONOMICO

Nº 8

Juzgado Penal Económico Nro. 8 Secretaría Nº 15 cita y emplaza por 3 días a contar desde la publicación del presente a GARDEL CASTILLO para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por inf. art. 302 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por 1 día.

Buenos Aires, 12 diciembre de 1990.
Secretaría.
e. 3/1 Nº 13 v. 3/1/91

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal nº 4 a cargo del Dr. Pablo Gallegos Fedriani, Secretaría nº 8 desempeñada por el Dr. José A. López Mendoza, sito en Tucumán 1381, 5º Piso, Capital Federal; cita a Concepción María del Socorro Difiori para que dentro del plazo de cinco (5) días de notificada comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos "INSTITUTO FORESTAL NACIONAL c/ DIFIORI CONCEPCION MARIA DEL SOCORRO s/ EJECUCION FISCAL", Expte. nº 15.268/88, bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial de Ausentes para que la represente en juicio (arts. 145, 146, 147 y concordantes del Código Procesal, Civil y Comercial de la Nación). Publíquese por el término de dos (2) días en el Boletín Oficial de la República Argentina.

Buenos Aires, 6 de diciembre de 1990.
José A. López Mendoza, secretario.
e. 3/1 Nº 12 v. 4/1/91

JUZGADO FEDERAL DE CONCEPCION DEL URUGUAY

S. S. El Juez Federal de Primera Instancia de C. del Uruguay E. Ríos Dr. Héctor Joaquín Neyra, causa Nº 695, caratulados: "EDUARDO DANIEL SILVA - PRESUNTA FALSIF. MONEDA EXTRANJERA", cita, llama y emplaza por un día al imputado: Eduardo Daniel Silva, argentino, DNI. Nº 12.426.826, de instrucción primaria completa nacido el día 5 de diciembre de 1956 en Villa Domínguez (E.R.), domiciliado en calle Ituzaingó Nº 511 de la ciudad de Concordia, para que en el plazo improrrogable de tres días a contar de la publicación, comparezca ante este Tribunal, Secretaría Criminal y Correccional Nº 2, a estar a derecho en la causa de referencia, bajo apercibimiento de ley.

C. del Uruguay, 18 de diciembre de 1990.
Alberto Javier Seró, secretario.
e. 3/1 Nº 22 v. 3/1/91

S.S. el Sr. Juez Federal de Primera Instancia de Concepción del Uruguay, Entre Ríos, Dr. Héctor Joaquín Neyra, en la causa Nº 955 caratulada: "CALANCHA ROQUE-USO DOC. PCO. ADULTERADO" cita, llama y emplaza al procesado Roque Calancha, argentino, de 47 años de edad, nacido el 09/08/42, casado, instruido, comerciante, L.E. Nº 5.493.450 y domiciliado en calle Segundo Sombra Nº 5206 de San Justo Pcia. de Buenos Aires, para que dentro del plazo improrrogable de tres días a contar de la publicación, comparezca ante este Tribunal, Secretaría en lo Criminal y Correccional Nº 2 a cargo del Dr. Alberto J. Seró, a estar a derecho en la causa referenciada, bajo apercibimiento de declarárselo en rebeldía.

Concepción del Uruguay (E.R.), 18 diciembre de 1990.
Alberto Javier Seró, secretario.
e. 3/1 Nº 23 v. 3/1/91

3.2. CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 1 a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nro. 1 interinamente a mi cargo, con asiento en Av. Presidente Roque Sáenz Peña 1211 P 5 de Capital Federal, hace saber que con fecha 3 de diciembre de 1990 se ha declarado la quiebra de "DISTRIBUIDORA AUTOPARTISTA (SOCIEDAD DE HECHO) DE HUMBERTO R. GONZALEZ - HUGO PARTUCCI - PEDRO ALDO GRILLO", con último domicilio legal conocido en Av. Asamblea 819 P. 16 C, de Capital Federal. Siendo designado Síndico el C. P. N. Dr. Samuel Steimberg, con domicilio constituido en Viamonte 1453 P 8 Of. "54". Emplázase con los acreedores para que en el término previsto por el art. 33 de la ley 19.551 presenten a la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el 01 de marzo de 1991. El Síndico deberá presentar el informe que determina el art. 35 L. C. el día 26 de marzo de 1991 y el que se refiere al art. 40 L. C. el día 15 de abril de 1991. Desígnase la audiencia del día 07 de mayo de 1991 a las 10:00 horas a los efectos de la celebración de la junta de acreedores si ello correspondiere, en la Sala de audiencia del Juzgado. Intímase a los terceros que tengan bienes de la fallida en su poder, a ponerlos a disposición del Síndico en el término de cinco días. Asimismo, previéneseles de la prohibición de hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Publíquense edictos por el término de cinco días.

Buenos Aires, 19 de Diciembre de 1990.
Paula María Hualde, secretaria interina.
e. 3/1 Nº 15 v. 9/1/91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, P. 5º, Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados: "PRODUCTOS MYTARG S. A. s/ Quiebra"a Sindicatura ha presentado proyecto de distribución de fondos complementario. Se hace saber a los acreedores que dentro de los diez días contados a partir de la última publicación podrán formularse observaciones sólo consistentes en errores, omisiones o falsedades que el mismo pudiere contener. Publíquese por dos días .

Buenos Aires, 9 de noviembre de 1990.
Paula María Hualde , secretaria interina.
e. 3/1 Nº 36.841 v. 4/1/90

Nº 4

Juzgado Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por 2 días en autos "CAFFETTI S. A. s/ quiebra", que se ha presentado el estado de distribución de fondos, la que será aprobada si no media oposición dentro de los diez días.

Buenos Aires, diciembre de 1990.
Francisco M. Bosch, Secretario.
e. 3/1 Nº 39.488 v. 4/1/91

Nº 7

Juzgado Nacional de primera instancia en lo comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días que con fecha 24 de diciembre de 1990 se decretó la quiebra de "MAZUR GUSTAVO MANUEL (ELECTRICIDAD SAENZ PEÑA)", expediente Nº 49.806. El síndico interviniente es el contador Juan Carlos Celano con domicilio constituido en la calle Paraná 631, piso 3º, Dto. 5 de Capital Federal ante quien los acreedores posteriores a la fecha de presentación del concurso deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos correspondientes hasta el día 27 de marzo de 1991. Se intima al fallido para que dentro del término de 48 horas ponga a disposición del síndico sus bienes, libros y documentación relacionada con la contabilidad. Se prohibe el pago y/o entrega de bienes al fallido, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces, e intimar a aquellos que tuvieran en su poder bienes y documentación del mismo a ponerlos a disposición del síndico en el término de 24 horas.

Buenos Aires, diciembre 26 de 1990.
María Cristina O' Reilly, secretaria
e. 3/1 Nº 16 v. 9/1/91

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría nº 13, comunica por cinco días la quiebra de "CEREOL SOCIEDAD ANONIMA", expediente Nº 49.753, síndico: Tomás Guillermo Ayliffe, con domicilio constituido en la calle SUIPACHA 255, piso 5º Dto. "F" de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 8 de marzo de 1991. Se prohiben pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, e intimar a quienes tengan bienes y/o documentación de la fallida para que dentro del término de 48 horas pongan los mismos a disposición del síndico. Se fija la audiencia del día 15 de mayo de 1991 a las 8.00 horas —para la celebración de la Junta de acreedores, en caso de corresponder, la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran en la sede de este Juzgado sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º de Capital Federal.

Buenos Aires, diciembre 24 de 1990.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 3/1 Nº 17 v. 9/1/91

Nº 13

El Juz. Nac. de 1ra. Inst. en lo Comercial nº 13, Secretaría nº 26, comunica en los autos "CAROLEI SA. s/quiebra", que se ha decretado la quiebra de "Carolei Sociedad Anónima Constructora Comercial Industrial Financiera e Inmobiliaria". Se emplaza a los acreedores para que presenten ante el síndico Dr. Miguel Braccia (con domicilio en Montevideo 666 piso 5º), los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 25 de marzo de 1991. El síndico presentará los informes que establecen los arts. 35 y 40 de la ley de Concursos el 17.4.91 y 9.5.91, respectivamente. Todos aquellos que tengan bienes de la fallida en su poder, deberán ponerlos a disposición de la sindicatura dentro del quinto día. Previéneseles a los terceros que se abstengan de efectuar pagos al fallido, bajo pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 20 de diciembre de 1990.
Marcelo A. Rufino, secretario.
e. 3/1 Nº 18 v. 9/1/91

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 17, a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría Nro. 33, a cargo de la suscripta, con asiento en Talcahuano 550, piso 6to de la Capital Federal, comunica por el término de cinco días en los autos caratulados: "DI TULLIO

NICOLAS ANTONIO s/ Concurso Preventivo", que con fecha 06.12.90, se ha decretado la apertura del concurso preventivo de NICOLAS ANTONIO DI TULLIO, con domicilio en la calle Paraguay 864 de la Capital Federal; Síndico designado Dra. Clara Susana Auerhan, Viamonte 1453 piso 10º. of. "66", de la Capital Federal, fijándose plazo hasta el 03.04.91, para que los acreedores presenten al síndico las peticiones de verificación y los títulos pertinentes en el domicilio indicado. Fíjase audiencia para el día 06 de Junio de 1991 a las 12.30 horas, para la celebración de la Junta de Acreedores que se realizará en el Auditorio de A. I. M. E., sito en la calle Tte. Juan Domingo Perón 1352/72 de la Capital Federal, con los que concurran.

Buenos Aires, 13 de Diciembre de 1990.
Beatriz Rotondaro, secretaria.

e. 3/1 Nº 39.509 v. 9/1/91

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36 pone en conocimiento de la fallida y de los Sres. Acreedores por el plazo de 10 días para realizar las observaciones en términos art. 214 LC del proyecto de distribución efectuado por la Sindicatura en autos "MERLE SA s/ quiebra". Publíquese por dos días.

Buenos Aires, diciembre de 1990.
María C. De Cucco Alconada, secretaria.

e. 3/1 Nº 19 v. 4/1/91

Nº 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 Secretaría Nº 43, sito en Talcahuano 550 7mo piso de la Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 19 de diciembre de 1990 se ha decretado la quiebra de EDITORIAL CONTENIDO S. R. L. el síndico del concurso deberá seguir actuando en la quiebra, síndico: contador Adriana María Don con domicilio constituido en la Calle Av. Callao 322 piso 8vo. dpto "C" Capital ante quien los acreedores de los créditos originados entre la presentación del concurso y el decreto de quiebra deberán presentar los títulos justificativos de los mismos en el plazo que vence el 26 de abril de 1991. Intímese a la fallida y a los terceros que tengan bienes de la deudora en su poder para que los ponga a disposición del síndico y se prohibe hacerles pagos bajo apercibimiento de considerárselos ineficaces.

Buenos Aires, 20 de diciembre de 1990.
Alberto M. R. Güerri, secretario.

e. 3/1 Nº 20 v. 9/1/91

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo del Dr. Fernando Ferreira, Secretaría Nº 46 a mi cargo, sito en Talcahuano 550, octavo piso, Capital Federal, comunica por cinco días, en los autos caratulados "OPERMEC S. A. s/ QUIEBRA", Expte. Nº 18.654, que se han ordenado nuevas fechas, de acuerdo con el siguiente detalle: Los acreedores podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos al síndico designado, Dr. Manuel Giménez Puig, en sus oficinas de Combate de los Pozos 129, primer piso 'C', Capital Federal, hasta el 12 de abril de 1991. El funcionario concursal debe presentar los informes a que se refieren los arts. 35 y 40 de la Ley Concursal, los días 3 de mayo y 27 de mayo de 1991, respectivamente. Al solo efecto de las revisiones —art. 38, párrafo segundo de la Ley 19.551— fíjase la fecha presuntiva de la Junta, para el día 19 de junio de 1991.

Buenos Aires, 26 de diciembre de 1990.
Horacio F. Robledo. secretario.

e. 3/1 Nº 21 v. 9/1/91

3. 3 SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

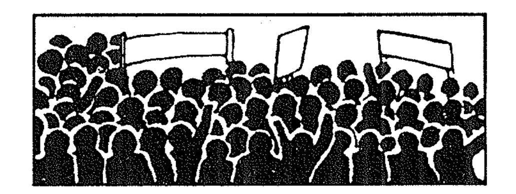
Publicación: Comienza: 3/1/91 - Vence: 7/1/91

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
4	7	Silvia V. Guahnón	20/12/90	MANUEL ALEJANDRO DELGADO	36.748
4	7	Silvia V. Guahnón	12/12/90	VICTOR CATALDO FAVIA	39.445
4	8	María del Carmen Aguirre	11/12/90	ANTONIO RODRIGUEZ	36.739
4	8	María del Carmen Aguirre	24/12/90	ROMEO PILUSO	36.767
4	8	María del Carmen Aguirre	21/12/90	IRMA VILLAGRA DE GUAGLIANONE	39.365
5	9	Adrián H. Elcuj Miranda	24/12/90	FRONTELLI DE LARRIERA, ELVIRA GENOVEVA	36.754
5	9	Adrián H. Elcuj Miranda	26/12/90	MARIA ELOISA EIRAS	36.799
5	9	Adrián H. Elcuj Miranda	14/12/90	ALEJANDRO JOSAR	39.345
6	12	Juan Luis Arito	13/12/90	CARLOS RODOLFO FLORIO	36.730
6	12	Juan Luis Arito	26/6/90	AMADOR VAZQUEZ Y ESTHER LAMAS	36.780
6	12	Juan Luis Arito	18/12/90	NELIDA TEJO DE ARIAS	39.373
11	22	María Isabel Benavente	19/12/90	EDINA GSCHWINDT	36.742
14	27	Eduardo Daniel Gottardi	13/12/90	DELIA CAROLINA ANASTASIA GALFRE DE MIRAZON	36.727
14	28	Guillermo C. Mercado	13/12/90	ESTANISLAO GUTOWSKY	36.720
15	29	Beatriz E. Scaravonati	21/9/90	RAMON BANFI	36.718
19	37	Eduardo Nuzzolese	18/12/90	MARTA ALICIA ROMERO RENZI	36.733
21	41	Luis Guillermo Köhler	14/12/90	MARIANO ANGEL LA GRECA	36.728
21	41	Luis Guillermo Köhler	19/12/90	CARMINE CORTESE	36.786
22	43	Fernando L. Spano	19/12/90	BELLO ADOLFO Y MUZAS SARA PALMIRA	36.716
22	43	Fernando L. Spano	19/12/90	OSVALDO HECTOR RODRIGUEZ	36.757
22	43	Fernando L. Spano	21/12/90	CLEOFE ROSSI VDA. DE RAMIREZ	36.784
22	43	Fernando L. Spano	12/12/90	VICTORIA OSIRSKY VDA. DE GALPERIN, O VICTORIA OZIRSKY VDA. DE GALPERIN	39.415
24	48	José María Perrone	24/12/90	ROSA MARCELLO	36.768
24	48	José María Perrone	4/12/90	MIGUEL ANGEL CELIS PEREZ	39.381
27	53	María Isabel Di Filippo	17/12/90	MASETTI, NELLY ERMELINDA Y ORLANDO LUIS	36.758
28	55	Daniel Ruben Tachella	11/12/90	PETTINATI FRANCISCO ANTONIO	36.769
29	57	Vilma G. Greco	14/11/90	ABRAHAM FELMAN	36.723
30	60	Santiago González Balcarce	17/12/90	JACHER JACHERIAN	39.441
33	63	Fabián Horacio Zampone	20/12/90	NICOLAS SOLANO	36.790
35	65	Juan T. Battini Vidal	21/11/90	MARIA ESTHER DAGNINO	36.751
37	67	Gustavo Daniele	22/11/90	ROQUE CALOCERO	36.789
38	68	María P. Jorge de Simonetti	19/11/90	FAZIO VICENTA	36.741
42	72	Julio Carlos Sperone	5/12/90	MARIA MERCEDES RIVERA	39.405
45	75	Marisa S. Sorini	19/12/90	CARLOS ENRIQUE TERRILE	36.763
45	75	Marisa S. Sorini	21/12/90	VICTOR RAYAN	36.783
46	76	Luis Alvarez Juliá	24/12/90	MIGUEL URSIC	36.782
47	77	Silvia R. Rey	17/12/90	BRUNELLA, DORINA TERESA BEVERINA DE	36.724
48	78	Juan C. Insúa	26/12/90	EUGENIA MARCELINA GARINI	39.357
48	78	Ana María Himschoot	14/11/90	ESTRELLA MATILDE LEA ROFFE	39.410
49	79	Virginia Simari de Landó	29/11/90	ALFREDA VENTURA DE SCALISI Y JOSE SCALISI	36.747
49	79	Virginia Simari de Landó	18/12/90	ANGEL PASCUZZO Y MARIA ROSA GAGLIARDI	36.753
50	80	Juan C. Insúa	26/11/90	ANTONINO DISTEFANO	36.740
50	80	Juan C. Insúa	14/11/90	VENEZIA DE GUIGUES FELISA	39.403
52	82	Susana E. Lambois	28/11/90	FRANCISCO NAVARRO ALVARIÑO	36.792
53	83	Elsa Isabel Miranda	21/12/90	ANGELA PERINI DE FOPPIANI	36.791
53	83	Elsa Isabel Miranda	19/12/90	ROSA MASTROVERTI	39.339
54	84	Paula I. Stanislavsky	13/10/90	OSCAR BASILIO CASTIÑEIRA	39.408
55	85	Elsa María Schelotto	20/12/90	CLOTILDE DUARTE	39.387
56	86	Silvia Liliana Mortara	20/12/90	JOSE LUIS ANELLI	36.743
56	86	Silvia Liliana Mortara	19/12/90	NICODEMO O NICODEMO JOSE LISOTTI	39.461
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	11/12/90	VICENTA GONZALEZ DE DALTO	39.412
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	24/12/90	ROSALIA AREAN	39.464
59	89	Adrián R. del Federico	10/10/90	MAJER SILBERZWEIG	39.383
60	90	Enrique César Virto	12/12/90	RAUL FRIED	36.736
60	90	Enrique César Virto	19/12/90	JORGE RAUL RODRIGUEZ	36.772
60	90	Enrique César Virto	5/11/90	JULIO ARGENTINO DONNARUMMA Y FILOMENA REIMONDO	36.794
62	92	Mabel Vincent	20/12/90	SERGIO ZATOCKI	36.717
63	93	Gabriela Paradiso Fabbri	20/12/90	ESPERANZA ARGIBAY	36.749
63	93	Gabriela Paradiso Fabbri	21/12/90	PILAR BOU	39.481
64	94	Liliana E. Abreut de Begher	19/12/90	RICARDO FERME Y MARIA AZUCENA JUAREZ	39.376

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
65	95	Enzo M. Mazzardi	21/12/90	JUAN ANGEL MENDEZ	39.374
66	96	Juan José Caprin	18/12/90	LUIS MIGUEL DUCHINI Y MARIA ISABEL RUIZ	39.375
68	98	Carlos E. Antonelli	12/12/90	PEREIRA CALDERON ELISEO	36.777
70	100	Julio A. Auliel	21/12/90	DOMINGA MIANO DE LIARDO	36.722
70	100	Julio A. Auliel	14/12/90	ADELAIDA PUIG	36.725
70	100	Julio A. Auliel	24/12/90	MARGARITA CHUHURRA DE LOPEZ	39.453
72	102	Daniel H. Russo	20/12/90	GUADALUPE ANGELA REQUEJO	36.746
72	102	Daniel H. Russo	3/12/90	RAUL VICENTE BUSCAGLINI	36.770
73	103	Dolores Miguens	13/11/90	CARLOS BENIGNO RODRIGUEZ	39.396
74	104	Juan A. Casas	21/12/90	JOSE FELIX DE HOZ	36.735
74	104	Juan A. Casas	21/12/90	ADA EIRMA BLANCO	36.775
74	104	Juan A. Casas	21/12/90	BENJAMIN LUCIANO MONTELEONE	36.776
74	104	Juan A. Casas	19/12/90	JESUS LIMA	36.787
77	107	Luis A. Giménez	21/12/90	EUSEBIA ANGELICA GONZALEZ DE RICCI	36.744
77	107	Luis A. Giménez	18/12/90	SHIRLEY ESPERANZA JUAREZ DE CUZZILLO	36.773
78	108	Luis de Preindlsperg	14/12/90	PUPPO JORGE ALBERTO	36.745
78	108	Luis de Preindlsperg	20/12/90	ROSARIO MARIA ESTHER INCUTTI	36.797
79	109	Ana M. Kruls de Molina Portela	10/12/90	MIGUERDITCH TOROSSIAN	36.752
80	110	María Elena Ucar	21/12/90	FLORENCIA MARIA GIRONE	36.771
80	110	María Elena Ucar	21/12/90	GIACOSA AMERICO PEDRO	36.800
84	19	Guillermo D. González Zurro	10/12/90	ALFREDO LAURIA	36.781
87	50	Héctor Enrique Pena	11/12/90	LEANDRO GONZALEZ	36.785
90	4	Martín Alejandro Christello	29/11/90	MARIA SYLVIA DEL VALLE HERRERA	36.714
93	10	Marta Susana M. Gastaldi	21/12/90	ELENA JUANA LEROTICH	36.729
93	10	Marta Susana M. Gastaldi	12/12/90	MARIA ESTHER JULIA CAPURRO	36.766
94	11	Ricardo A. Busto	20/12/90	YOLANDA SETA DE CUCCORO	39.419
95	21	Eduardo A. Villante	17/12/90	MIGUEL LOSPENNATO Y MARIA FRANCISCA PANTONE DE LOSPENNATO	36.721
95	21	Eduardo A. Villante	19/12/90	MESSINA ROSA	36.759
95	21	Eduardo A. Villante	21/12/90	LEONOR CARMEN GARCIA FERNANDEZ DE REYNAL O'CONNOR Y ADALBERTO RAUL REYNAL O'CONNOR	36.760
102	38	Félix G. de Igarzabal	6/12/90	RICARDO LUIS BIANCHI	39.333
103	39	Luis José Carballido	14/12/90	CARLOS SCHMUKLER	36.762
104	42	Ramiro E. Rodríguez	5/12/90	EMILIO REVINA	36.761
104	42	Ramiro E. Rodríguez	18/12/90	NORBERTO ARSENIO VARELA	36.731
104	42	Ramiro E. Rodríguez	24/12/90	JORGE ALEJANDRO CABEZON	36.798
104	42	Ramiro E. Rodríguez	22/11/90	JOSE MIGUEL MEDINA	36.726
104	42	Ramiro E. Rodríguez	21/12/90	ANASTASIA JOAQUINA LESCANO	36.765
109	58	María Teresa Tibau	10/12/90	MARIA LUISA ELENA LAURA IPPOLITO	36.732
109	58	María Teresa Tibau	21/12/90	HERMINIA PASCUALINA DEPPE	36.750

e. 3/1 Nº 2 v. 7/1/91

4. Partidos Políticos



NUEVOS

PARTIDO ACCION CORRENTINA

Distrito Corrientes

"El señor Juez Federal con competencia electoral de la Ciudad de Corrientes, Dr. Vicente Constancio Espósito, hace saber por el término de ley que se ha adoptado el seis de noviembre de 1990 el nombre "Partido Acción Correntina" por la agrupación política en formación en este Distrito. Expte. nº 35.629/90, caratulado: "PARTIDO ACCION CORRENTINA - DISTRITO CORRIENTES s/ Personería Jurídico Política como partido de Distrito". — Eduardo Agrelo, Secretario electoral

e. 3/1 Nº 24 v. 7/1/91

PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, military religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

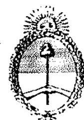
RESOLUCIONES: Las Resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

SOCIEDADES COMERCIALES

Texto ordenado de la Ley Nº 19.550

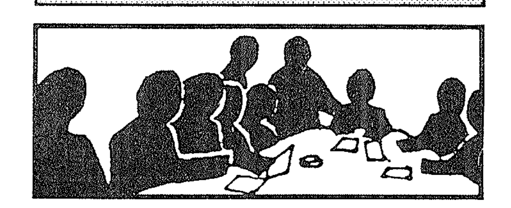
SEPARATA Nº 231 - DECRETO Nº 841/84

Precio: A 55.000,-



SUBSECRETARIA DE JUSTICIA
DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

AGRONIFA
Sociedad Anónima, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 14 de enero de 1991, a las 11 horas en nuestra sede social de la calle Lavalle 1290, piso 7º Of. 701, Capital Federal, con el propósito de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea, conjuntamente con el señor Presidente;
2º) Aumento del Capital Social - Reforma del Estatuto Social;
3º) Venta del campo que la sociedad posee en Coronel Belisle, Provincia de Río Negro.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para obtener la inscripción en el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 238 segundo párrafo de la Ley de Sociedades, deberán cursar a la sociedad la pertinente comunicación de asistencia hasta el día 8 de enero de 1991 a las 17 horas.
La Presidente
e. 27/12/90 Nº 37.160 v. 3/1/91

ALFO PLAN
S. A. de Ahorro para Fines Determinados

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria, a las 10.00 horas, para el día 21 de enero de 1991, en Maipú 521, 7º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo del atraso de la convocatoria.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
3º) Tratamiento del ejercicio económico concluido el 30-6-90. Aprobación de la gestión del directorio y Comisión Fiscalizadora.
4º) Resultados del ejercicio. Fijación de la remuneración al directorio y Comisión Fiscalizadora (art. 261 - Ley 19.550).
5º) Fijación del número de directores titulares y su elección por el término de dos años.
6º) Elección de tres Síndicos titulares y tres suplentes para integrar, la Comisión Fiscalizadora, ejercerán sus funciones por un año.
El Director Titular
e. 27/12/90 Nº 39.018 v. 3/1/91

ALFO PLAN
S.A. de Ahorro para Fines Determinados

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el día 21 de enero de 1991, a las 10,30 horas Maipú 521, piso 7º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento de capital social y emisión de acciones.
3º) Reforma del Estatuto Social.
El Director Titular
e. 27/12/90 Nº 39.019 v. 3/1/91

ALGAS PATAGONICA
S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el 19 de Enero de 1991, a las 11,30 Horas en la calle Sánchez de Bustamante 68, 5to. Piso, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Señores Accionistas, para que conjuntamente con el Presidente, firmen el Acta de Asamblea;
2º) Consideración de los documentos prescriptos en el Inciso 1ro. del Art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Agosto de 1990;
3º) Consideración y aprobación del Revalúo Contable, practicado el 31 de Agosto de 1990, de acuerdo con el Decreto Ley 19.742 y su reglamentación;
4º) Consideración de las retribuciones a los integrantes del Directorio y Síndico Titular, por desempeño de Funciones realizadas (Art. 20 de los Estatutos);
5º) Distribución de Utilidades;
6º) Elección de Síndicos: Titular y Suplente, por un año.
El Directorio
e. 31/12/90 Nº 39.224 v. 7/1/91

"C"

CONCESIONARIA VIAL ARGENTINO ESPAÑOLA S. A. - COVIARES
Registro IGJ Nº 81.927/81

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de enero de 1991, a las 11 horas en el local de la Av. España y Brasil, de la Costanera Sud de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea conjuntamente con el presidente.
2º) Información a la Asamblea sobre las razones que motivaron la demora en la convocación.
3º) Consideración de los documentos mencionados en el inciso 1º del artículo 234 de la Ley de Sociedades Comerciales.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y la Comisión Fiscalizadora.
5º) Remuneración del Directorio.
6º) Remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Asignación de los Resultados del Balance.
8º) Aumento del Capital Social.
9º) Reforma del artículo 5º del Estatuto Social a tenor de lo resuelto en el punto anterior.
10º) Fijación del número de Directores entre un mínimo de 4 y un máximo de 20 y designación de Directores Titulares y Suplentes por un período de tres años.
11º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
El Directorio
e. 28/12/90 Nº 39.283 v. 4/1/91

CORPORACION INDUSTRIAL FIDEERA
S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convoca a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 25 de Enero de 1991 a las 18:00 horas en Talcahuano 638 5º Piso "C" Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración del saldo de la cuenta Ajuste de Capital;
3º) Aprobación de las remuneraciones a miembros del Directorio que cumplen funciones ejecutivas rentadas;
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la documentación del art. 234 inc. 1º de la Ley de Sociedades Comerciales con referencia al Balance General cerrado el 30 de septiembre de 1990;
5º) Distribución de utilidades;
6º) Fijación del número y elección de Directores y miembros del Consejo de Vigilancia.
Buenos Aires, 21 de Diciembre de 1990.
El Directorio
e. 31/12/90 Nº 39.132 v. 7/1/91

CIERVOS ARGENTINOS
S. A.

CONVOCATORIA

Se hace saber por cinco días que se ha convocado a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 25 de enero de 1991, a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, ambas en la sede social sita en Suipacha Nº 1109, Piso 7, Capital Federal, a fin de considerar y resolver el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones de la celebración fuera del término legal.
2º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Variaciones del Capital Corriente, Anexos, Memoria del Directorio e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio económico Nº 4 cerrado el 31 de agosto de 1990.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Síndico durante el ejercicio sometido a consideración según lo previsto en los arts. 275 y 298 de la ley 19.550.
4º) Consideración del resultado del ejercicio.
5º) Determinación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos.
6º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.
7º) Remuneración al Directorio en exceso del límite previsto en el art. 261 de la ley 19.550.
8º) Aumento de capital mediante la capitalización de deudas contraídas con el personal de la empresa; fijación de la prima de emisión; suspensión del derecho de preferencia de los actuales accionistas de conformidad con lo establecido en el art. 197 de la ley 19.550; emisión de las acciones y reforma del art. 3 del Estatuto Social.
El Directorio

Se hace saber a los Señores Accionistas que: a) con 15 días de anticipación al día de la asamblea se encontrarán a su disposición en la sede social copias de la documentación a considerar en la asamblea que se ha convocado precedentemente. b) que para concurrir y votar en la asamblea deberán depositar sus acciones en la sede social con por lo menos 3 días de anticipación a la fecha de su celebración.
e. 2/1 Nº 39.401 v. 8/1/91

CODEMSA
S. A. C. I. F. I. A.
Registro Nº 9803

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 1º de febrero de 1991, a las 17,00 horas, en Tucumán 540, piso 16, "A", Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que firmen en Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos previstos en el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de setiembre de 1990, y del Informe del contador dictaminante.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Honorarios al Directorio y a los Síndicos. Ratificación de las remuneraciones que como gerentes de la sociedad percibieron los sres. Directores.
5º) Tratamiento del Resultado del Ejercicio.
6º) Canje de títulos de acciones nominativas en circulación por títulos de acciones al portador (art. 39 Ley 23.697).
7º) Determinación del número de Directores titulares y suplentes y elección de los mismos por un año.
8º) Elección de tres síndicos titulares y tres síndicos suplentes por un año a efectos de integrar la Comisión Fiscalizadora.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Sres. accionistas que para participar en la Asamblea, deben cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada (art. 238 Ley 19.550. T.O.) mediante nota remitida a la sociedad, calle Remedios de Escalada de San Martín 344, Capital Federal.
e. 2/1 Nº 39.471 v. 8/1/91

CODEMSA
S. A. C. I. F. I. A.
Registro Nº 9803

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria, para el día 1º de febrero de 1991, a las 17,30 horas, en Tucumán 540, piso 16, "A", Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que firmen el acta de Asamblea.
2º) Aumento del capital social y en su caso reforma del Art. 4º del Estatuto Social. Emisión de acciones con prima.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para participar en la Asamblea, deben cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada (art. 238, ley 19.550, T.O.) mediante nota remitida a la sociedad, calle Remedios de Escalada de San Martín 344, Capital Federal.
e. 2/1 Nº 39.470 v. 8/1/91

CTDI
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el 21 de enero de 1991 a las 18 hs. en 1º llamado y en 2º llamado a las 19 hs. en Osvaldo Cruz 2061, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Tratamiento de elección del nuevo Directorio.
e. 2/1 Nº 39.398 v. 8/1/91

"D"

DIETETICA CIENTIFICA
S.A.C.I.F.I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 14 de enero de 1991, a las 12 horas, en la sede social de la empresa, sita en la calle Australia 816, capital, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio comercial finalizado el 30 de setiembre de 1990.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 27/12/90 Nº 38.920 v. 3/1/91

DOLOMAR
S. A.
Nº Inscripción 121.901

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de DOLOMAR S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el 22 de enero próximo a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria en el local social de Riobamba 340, piso 8 "H", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Estado actual de la sociedad.
3º) Inmediata construcción del galpón para los telares, lustradora y cortadora.
4º) Inmediata construcción de las bases para la grúa.
5º) Forma de pago del transporte y recargos de la máquina a arribar desde Italia.
6º) Asunción del nuevo personal para el manejo inmediato de las máquinas, eventual capacitación necesaria a tomar de otras empresas.
7º) Revisión de los telares existentes.
8º) Venta de las máquinas no necesarias.
9º) Remuneración de los directores.
10º) Constitución de una red comercial para la venta de los productos de DOLOMAR.

El Directorio

e. 2/1 Nº 39.388 v. 8/1/91

"E"

EDITORIAL TROQUEL
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA:

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 18 de enero de 1991 a las 20 horas, en el local social, Dr. Enrique Finochieto 473 - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1º) de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1990 y aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura hasta la celebración de la Asamblea (art. 275 -Ley 19.550);
3º) Consideración de las remuneraciones del Directorio y Síndico;
4º) Destino de los Resultados no Asignados al cierre del ejercicio;
5º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.

El Directorio

e. 27/12/90 Nº 39.077 v. 3/1/91

ESTABLECIMIENTOS TEXTILES ALSINA
S.A.C.I.I.F.
Registro Nº 5460

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera y segunda convocatoria, para el día 14 de enero de 1991 a las 18 horas en el local de la calle Lavalle 2835 de Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultado e Inventario, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1990.
2º) Tratamiento del Resultado del ejercicio.
3º) Elección de directores por dos años.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

El Directorio

e. 27/12/90 Nº 39.047 v. 3/1/91

ELASTINA
S. A.

CONVOCATORIA

Asamblea Ordinaria para el 26 de enero de 1991 a las 18 hs. en Gral. Artigas 1164, 1º B, Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º) Convocatoria fuera de término.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
3º) Memoria y balances al 30/6/87, 30/6/88, 30/6/89 y 30/6/90.
4º) Elección Síndicos Titular y Suplente.

El Presidente

e. 2/1 Nº 39.446 v. 8/1/91

EL TRUST JOYERO RELOJERO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de enero de 1991, a las 10 horas, en primera convocatoria, y a las 11 horas en segunda convocatoria, en Corrientes Nº 1000, 1º piso, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de un aumento de Capital por valor de A 2.000.930.034 y emisión de las correspondientes acciones ordinarias "C" de un voto, con derecho a dividendos, capitalizaciones del ajuste de capital o cualquier otra acreencia, a partir de los correspondientes al ejercicio iniciado el 1º de mayo de 1990, a ser ofrecidas en suscripción a la par.

Buenos Aires, 14 de diciembre de 1990.

El Directorio

NOTA: Conforme lo establece el artículo 238 de la Ley 19.550 los señores accionistas que deseen participar en la Asamblea deberán cursar comunicación a nuestra sede social, Corrientes 1000, piso primero, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 horas hasta el día 15 de enero de 1991 inclusive. Aquellos que tengan depositadas sus acciones en la Caja de Valores deberán presentar certificado de depósito emitido por la misma.

e. 2/1 Nº 38.551 v. 8/1/91

"J"

JOMARECAPEX
S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Socios y Accionistas a la Asamblea Extraordinaria para el día 23 de enero de 1991 a las 10.00 hs., a celebrarse en la calle Sarmiento 1562 1º "B" de la Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la cesión de capital comanditado realizada en favor de la Sra. Alicia Josefina Trogliero de Capelle por la Sra. Josefina M. Audubert de Capelle.
2º) Adecuación del Capital Social al signo monetario vigente en la actualidad y creación de nuevos títulos de las acciones que lo representen.
3º) Modificación del Estatuto Social.
Sociedad no comprendida en el art. 299 ley 19.550.

El Directorio

NOTA: para poder participar en la Asamblea los Accionistas deben depositar sus Acciones con (3) días de anticipación a la celebración de la misma.

e. 31/12/90 Nº 39.203 v. 7/1/91

"K"

KM. 7,5
S. A.
Registro Nº 1.505.187 I.G.J.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de KM. 7,5 S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 25 de enero de 1991 a las 9 horas en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria, en Córdoba 455, 1º E, Capital Federal a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del Inventario, Balance General, Memoria, Informe del Síndico y demás documentos referidos en el art. 234, inc. 1 de la ley 19.550 y sus modificatorias.
3º) Consideración de los resultados correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de octubre de 1990.
4º) Aprobación de la gestión de Directores y Síndico. Fijación de su remuneración.
5º) Elección de Directores titulares y suplentes cuyo número determinará la asamblea.

El Directorio

e. 2/1 Nº 39.406 v. 8/1/91

"L"

LACUSTRE DEL SUD
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase en primera convocatoria a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 17 de enero de 1991 a las 10 horas y el mismo día en segunda convocatoria a las 11 horas, en Callao 1062, 2º piso "B", para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 de la ley de sociedades correspondientes a los ejercicios cerrados al 31/12/88 y 31/12/89.
2º) Consideración de las razones de la demora en la convocatoria de esta Asamblea.
3º) Determinación del número y elección de Directores.
4º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
Esta convocatoria se realiza conforme el art. 12 del Estatuto Social.

El Directorio

e. 27/12/90 Nº 38.978 v. 3/1/91

LACUSTRE DEL SUD
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase en primera convocatoria a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 17 de enero de 1991 a las 15 horas y el mismo día en segunda convocatoria a las 16 horas, en Callao 1062, 2º piso "B", para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento del Capital Social. Emisión de acciones.
2º) Modificación del Estatuto Social en su artículo cuarto.
3º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
Esta convocatoria se realiza de acuerdo al art. 12 del Estatuto Social.

El Directorio

e. 27/12/90 Nº 38.972 v. 3/1/91

LAGUN ETXEA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas, en Pueyrredón 1329, 9º Piso "C", Capital para las 19 horas del 18 de enero de 1991.

ORDEN DEL DIA:

1º) Modificación del domicilio de la sociedad.
2º) Modificación del órgano de fiscalización.
3º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.

El Directorio

e. 31/12/90 Nº 39.125 v. 7/1/91

LAS DOS TUNAS
S. A. C. I. A. y M.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 5 de febrero de 1991, a las 16 horas, en Maipú 942, Piso 7º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la hipoteca decidida por el Directorio sobre el campo de la sociedad ubicado en Tandil, Pcia. de Buenos Aires.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que deberán presentar sus acciones con tres días de anticipación al fijado para la Asamblea.

e. 2/1 Nº 39.467 v. 8/1/91

"S"

SERVICIOS ASISTENCIALES MEDICOS SOCIEDAD ANÓNIMA S.A.M.S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria de accionistas que tendrá lugar en el local social de calle Teniente Gral. Juan D. Perón Nº 1875, 3º Piso "D", Capital Federal, el día 26 de enero de 1991 en primera convocatoria a las 9 horas y en segunda a las 10 horas, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Reforma del Estatuto Social por aumento del capital social.
2º) Canje de acciones en circulación por nuevas con la designación del actual signo monetario.
3º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.

El Directorio

Sociedad no incluida en el artículo 299 de la Ley 19.550.

NOTA: Se previene a los Señores Accionistas que para tener derecho a asistencia a la Asamblea deberán depositar sus acciones en el horario de 9 a 11 horas en la sede social de calle Teniente General Juan D. Perón 1875, 3º Piso, Depto. "D", de la ciudad de Buenos Aires para que se los registre en el Libro de Asistencia, con plazo hasta el día 22/1/1990 inclusive.

e. 2/1 Nº 39.479 v. 8/1/91

"T"

TERBECK
S. A. C. I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria, que se realizará en primera convocatoria el 15 de enero de 1991 a las 10,00 horas en Lope de Vega 2007 Capital Federal y en segunda convocatoria a las 11.00 horas del mismo día y en el mismo lugar, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración del balance final y proyecto de distribución por disolución de la sociedad, conforme art. 110 de la Ley de Sociedades.

El Directorio y Comisión Liquidadora

e. 27/12/90 Nº 39.049 v. 3/1/91

"U"

UVITA
S. A.
Expte. Nº 11.901

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 25 de enero de 1991, a las 10,00 horas, en Chivilcoy 4637, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Justificación llamado a Asamblea General Ordinaria fuera de término.
3º) Consideración de la actualización contable ley 19.742 su inclusión en el Balance.
4º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1 de la ley 19.550 (reformada por la ley 22.903) y Memoria del Directorio correspondiente al Ejercicio Nº 30 cerrado el 30 de junio de 1990.
5º) Ratificación de sueldos y cargas sociales pagadas a los Directores que actúan como gerentes, honorarios al Síndico Titular, al auditor externo, que dictaminó sobre los Estados Contables.
6º) Elección de Síndicos Titular y Suplente por el término de un año.
7º) Aprobación de la gestión de Directores y Síndico (Art. 275 y Art. 298 de la ley 19.550, reformada por la ley 22.903) para el ejercicio Nº 30.
8º) Autorización a Directores Art. 273 de la ley 19.550.

Buenos Aires, 29 de octubre de 1990.

El Directorio

e. 2/1 Nº 39.450 v. 8/1/91

"V"

VEGA
S. A. C. I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria que se realizará el 25/1/1991 a las 10 horas en Esmeralda 150, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Disolución anticipada de la sociedad por imposibilidad de cumplir el objeto social.

El Síndico
e. 2/1 Nº 39.352 v. 8/1/91

"W"

WALBER
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria a los accionistas de WALBER S. A. a efectuarse el 15 de Enero de 1991 a las 10 hs. en la sede de la Avda. Córdoba 487 piso 6º Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones de la realización de la Asamblea fuera de plazo.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31/12/89.
3º) Elección de un director titular para cubrir una vacante hasta la próxima asamblea.
4º) Elección de síndicos titular y suplente por 1 año.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 28/12/90 Nº 39.190 v. 4/1/91

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Humberto Mannina Páez, Martillero Público Nacional oficinas Av. Juan B. Alberdi 5728 avisa que: José Luis Barbuto vende su negocio de "Comercio Minorista venta de productos de abasto aves muertas y peladas huevos hasta 60 docenas Fiambrería Quesería lácteos bebidas envasadas expediente 6416/85 disposición 8039/85" de la calle AVELLANEDA Nº 969, a Doña Ivette Francis Bonacic Borreani, libre de todas deudas y gravámenes y sin personal, oposiciones n/of.
e. 27/12/90 Nº 39.029 v. 3/1/91

Se avisa que Henri Gau, D.N.I. 92.518.452, vende a Juan Luis Fernández, C.I. Nº 5.667.526, el fondo de comercio del rubro: Café-Bar sito en AVDA. CORDOBA Nº 3400 Capital Federal, denominado "Chapeu" libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de Ley y Domicilio de las partes: Lavalle 1334, 4º Piso, Of. 52 Capital Federal.
e. 27/12/90 Nº 38.904 v. 3/1/91

La Señora Clorinda Avila avisa que vende a los señores Roberto D. Arques y Carlos O. Fornelli el fondo de comercio del Bar y Pizzería sito en la AVENIDA CORRIENTES 4858, Capital Federal libre de toda deuda gravámenes y personal, domicilio de las partes y reclamo de Ley en Giribone 2256, Dto. "2".
e. 27/12/90 Nº 39.085 v. 3/1/91

Se avisa al comercio que Adolfo Silberman, Andrés Elias y Abraham Elias venden a Humberto Daniel Ortiz, el negocio del ramo de Panadería, Fábrica de Masas, Venta de Helados y Elaboración de Emparedados sito en la calle AV. DEL TRABAJO 3449-51 de Capital Federal. Reclamos de Ley a Av. Del Trabajo 3453, Capital.
e. 27/12/90 Nº 38.968 v. 3/1/91

Francisca Josefa Rial transfiere a Juan de Dios Ernesto Arriagada García, el local sito en la calle ALBERTI 230, 1º Piso, que funciona bajo el rubro Hotel sin comida; libre de deudas y/o gravámenes y/o personal. Reclamos de Ley y domicilio de partes en el mismo local.
e. 31/12/90 Nº 39.194 v. 7/1/91

José M. Santamarina y Cía. Martillero Público con oficinas en Lima 213, 1º piso, Capital Federal, avisa que Juan Angel Andrada vende a Julio David Frydenberg y Patricio Andrés Geli el negocio de: Comercio Minorista de: Productos alimenticios en general (601.000), productos alimenticios envasados (601.005), bebidas en general envasadas (601.010), golosinas envasadas (kiosco) y todo lo comprendido en la Ordenanza 33.266 (601.040), artículos de limpieza (603.221), sito en la AVENIDA CORDOBA Nº 1656, Capital Federal, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de Ley y domicilio de las partes en nuestras oficinas.
e. 31/12/90 Nº 39.308 v. 7/1/91

Jorge Kevicky, Mart. Público con ofc. en Carlos Calvo 4048 Cap. avisa que: Alberto Martín Echeconea, vende su negocio de Hotel (sin servicio de comida) sito en ADOLFO ALSINA 478, piso 4º de Cap. a Jorge Oskanian, libre de todo personal, reclamos de ley, domicilio de las partes en mis oficinas.
e. 2/1 Nº 39.468 v. 8/1/91

Marzoa, Yebra y Cía. S.A.M.C., de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, representada por Francisco E. Sironich, matrícula nº 1107, con oficinas en Avda. de Mayo 1390, piso 1º, Capital, T.E.: 38-2525/7682, avisan que "Libertador y Ayacucho S.R.L." vende a Juan Carlos Vairus y Manuel Varela Landeira, quienes compran para "Wendal S.A.", el negocio del ramo de Elaboración y Venta de Pizza, Fugazza y Faina, Café, Casa de Lunch, Despacho de Bebidas, Venta de Golosinas envasadas (kiosko), sito en esta ciudad, calle AVDA. LIBERTADOR 1098 y AYACUCHO 2193. Domicilio de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 2/1 Nº 39.465 v. 8/1/91

"B"

Ramón Moreda, Martillero Público, con oficinas en la calle Cádiz Nº 3747, Capital, comunica que con su intervención Juan Carlos Salvador, vende, cede y transfiere libre de todo pasivo a Nilda María Luján Moreno, el negocio de Comercio Minorista, Despacho de Pan y Productos Afines, Comercio Minorista de Masas, Bombones, Sandwiches (sin elaboración), denominado "Susy y Jorge", sito en la calle BOLIVIA Nº 445, P. B., de esta Capital. Reclamos de Ley y Domicilio de las partes en mis oficinas.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 13 al 19/11/90
e. 27/12/90 Nº 31.541 v. 3/1/91

Otero y Priede González: S. Otero, martillero público, oficinas en Adolfo Alsina 1495, 3º Capital, avisan que: Brasil 3001 S. R. L. vende el fondo de comercio de (602000) Restaurante, (602010) casa de Lunch, (602020) Café Bar, (602030) parrilla, C. Expediente Nº 045159/89, sito en la calle BRASIL Nº 3001, P. B., ESQUINA LA RIOJA 1895 Capital Federal, a La Rioja 1895 S. R. L. (E. F.), libre de deuda y gravamen, domicilio de partes y reclamos de ley n/ oficinas.
e. 27/12/90 Nº 38.900 v. 3/1/91

"C"

Estudio "Dipol", reptado por Elida Puig, Corred. Mat. 43 Avisa que: Rubén Darío Valenti vende: "Com. Min. Prod. Aliment.", sito en CARACAS Nº 672, Cap. sin deudas ni gravam. y sin pers. a: Liliana Beatriz Budano, Const. las partes Dom. en n/ Of. Av. Gaona Nº 2660, Cap. se reciben oposic. de Ley.
e. 27/12/90 Nº 39.048 v. 3/1/91

Propan, representada por el Corredor Público Esteban Teverovsky constituido en Sarmiento 1169, 4º "C", comunica que José Manuel Miñones con poder especial habilitante otorgado a su favor por Filomena Cotado, vende a Alicia Rodríguez Fernández, fondo de comercio de panadería mecánica sita en CONCORDIA 232, reclamos de Ley en mi estudio.
e. 27/12/90 Nº 38.988 v. 3/1/91

Vázquez/Fernández y Cía., representada por Ricardo Fernández, Corredor Público con oficinas en Paraná 777, 4º Piso, Capital, avisan que José Arrieta Pérez y Félix Arrieta Pérez venden a Juan Carlos Salvador el negocio de Panadería y Fábrica de Masas sito en CUENCA Nº 1858 de Capital Federal. Domicilio de las partes y reclamos de Ley en nuestras oficinas.
e. 27/12/90 Nº 39.098 v. 3/1/91

Ana Inés Montejano, Escribana Titular del Registro Notarial Nro. 1240 de Capital, con oficinas en la calle Suipacha 1078, 4to. "B" de Capital, Teléfono 311-5665, avisa por cinco días: Que Enrique Alberto Lista, vende, cede y transfiere a Eugenio Vaamonde, el fondo de comercio que en propiedad exclusiva le pertenece, dedicado a la comercialización minorista de repuestos y accesorios del automotor y autorradio en su actividad de venta y/o reparación y/o instalación, denominado comercialmente "La Goma Cabrera", sito en la calle CABRERA 3500, de Capital Federal, libre de toda deuda, gravamen e inhibición. Domicilios de las partes y reclamos de ley en mis oficinas.
e. 31/12/90 Nº 39.320 v. 7/1/91

Manuel González Mogo e Hijos, representados por José Manuel González, Martillero Público, con oficinas en la calle: Virrey Cevallos 215 Piso 1º, Capital Federal, avisa que: Angel Fernández Valcarcel vende a Guillermo Oscar Lombardi el negocio de Hotel (Sin servicio de Comida), ubicado en la calle: CONDARCO Nº536, de esta Capital Federal, libre de toda deuda, gravamen y de personal. Domicilio de las partes mismo negocio, reclamos de Ley nuestras oficinas.
e. 2/1 Nº 39.436 v. 8/1/91

Juan Alderete, Mart. Públ. Avisa: Que Juan Luis Alderete vendió su negocio de Venta de Golosinas, Cigarrillos y Afines —Comestibles envasados y Bebidas general envasadas sito CORDOBA 2427 Capital a Rodolfo Omar Cabrera.— Domicilio de las partes y reclamos de Ley Caseros 3249 Piso 12º Dto. B. Capital.
e. 2/1 Nº 39.404 v. 8/1/91

Cepal Asesores S.R.L., representados por el martillero público Víctor R. Paladino, con oficinas en la Avda. Díaz Velez 3873, piso 9º, Capital Federal, avisan que Julio Américo Ibáñez vende a Manuel Da Cruz Ferros, su negocio de Panadería, elaboración de pan, productos de graham, Centeno y Similares, sito en la calle COSQUIN Nº 985/89 Y CAAGUAZU Nº 7021, Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas, domicilio de las partes.
e. 2/1 Nº 39.485 v. 8/1/91

"CH"

Se pone en conocimiento que, con fecha 1/1/90, la Sra. Mercedes Ana Penas LC. 4.840.816, transfirió el local de despacho de pan sito en CHIVILCOY 60, Capital Federal, al Sr. Juan José Calderón, DNI. Nº 10.232.953, reclamos de Ley en nuestro domicilio arriba indicado.
e. 31/12/90 Nº 39.326 v. 7/1/91

"D"

Julio Alvarez Martillero Público, oficinas en Av. Belgrano 1852 Capital TE. 38-0990 avisan: Su Er Chen De Huang vende a Francisco Cousillas Anido su negocio de Hotel (sin servicio de comida) sito en la calle DOCTOR ENRIQUE FINOCHIETTO 564 Piso Primero y azotea libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas dentro del término legal.
e. 2/1 Nº 39.452 v. 8/1/91

"E"

Jorge Horacio Capurro, Contador Público, comunica que Cerati Tours S.R.L. de Ana María Collazo y Raúl Javier Laguinge con domicilio en ESMERALDA 358, 6º piso, oficina "18", Capital Federal; venden y transfieren el fondo de comercio dedicado a la prestación de servicios de empresa de viajes y turismo correspondiente al Legajo 4425 Resolución 893/85, a Anubis Viajes S.A., libre de deudas, gravámenes y personal, ubicado en el domicilio citado. Reclamos de Ley y domicilio de las partes, el mismo antes indicado.
e. 2/1 Nº 39.392 v. 8/1/91

"F"

La Intermediaria, Jorge O. Sánchez, corredor público, avisa que Genaro Candiotti vende a Carlos Tomás Gauta, Panadería y Fábrica de masas, calle FRANCO Nº 3269/71 Capital. Reclamos de Ley Av. Rivadavia 2237 Capital.
e. 27/12/90 Nº 39.008 v. 3/1/91

"G"

Vázquez/Fernández & Cía., representada por Ricardo Fernández, Corredor público con oficinas en Paraná 777, 4º Piso, Capital, avisan que Ivar Albornoz vende a Graciela Teresa Donato, el negocio de Elaboración y Venta de Emparedados, Masas y Bombones, Despacho de pan, sito en la calle GUAYAQUIL Nº 712 de Capital Federal. Domicilio de las partes y reclamos de Ley en nuestras oficinas.
e. 27/12/90 Nº 39.096 v. 3/1/91

Se comunica que el Sr. Néstor Víctor Budón, Transfiere su comercio sito en la calle GUTEMBERG 2623, con actividad de Taller Mecánico Reparación de Automotores, al Sr. Alvaro William Ferreira, reclamos de ley en el mismo domicilio.
e. 31/12/90 Nº 39.184 v. 7/1/91

"H"

Otero y Priede González: S. Otero, martillero público, oficinas Alsina 1495, 3º, Capital, avisan que: Riesco S. R. L. vende el fondo de Comercio de Restaurante, casa de Lunch, Café, Bar, despacho de bebidas, elaboración y venta de pizza, Fugazza, Faina, Empanadas, postres, flanes, churros (602.000), sito en la calle HIPOLITO IRIGOYEN 3100, Capital, a Sierra, Sierra y Cía. S. R. L. (E. F.), libre de deuda y gravámen, domicilio de partes y reclamos de ley n/oficinas.
e. 31/12/90 Nº 39.136 v. 7/1/91

"I"

Anchorena 74 representada por José Antonio Diana (Corredor Público) oficinas en Dr. Tomás M. de Anchorena Nº 74 Capital avisa: José Manuel Golpe y Alberto Luis Porcel venden a: María Pellegrina Gillirey y Alicia Claudina García su negocio de: Hotel (Sin servicio de comida) sito en: INDEPENDENCIA Nº 1466, Capital libre de deuda y gravamen. Reclamos de Ley nuestras oficinas dentro del término legal.
e. 27/12/90 Nº 39.087 v. 3/1/91

"J"

Cepal Asesores S.R.L., representados por el martillero público Víctor R. Paladino, con oficinas en la Avda. Díaz Velez 3873, piso 9º, Capital Federal, avisan que Nelson Andrés Van Strate vende a Julio Américo Ibáñez, su negocio de Elaboración de masas, postres, sandwiches, productos similares (hasta 50 m2. y 2 operarios) Comercio Minorista: despacho de pan y facturas, venta de masas, postres, pasteles, bombones, tortas y sandwiches, sito en la calle JURAMENTO Nº 4853/55, Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas, domicilio de las partes.
e. 2/1 Nº 39.484 v. 8/1/91

"L"

Humberto Mannina Páez Martillero Público Nacional oficina Juan B. Alberdi 5728 Avisa que Omar Pedro Gurrieri vende su fondo de comercio sito en LISANDRO DE LA TORRE Nº 1159, rubro "comercio Minorista verduras frutas, carbón en bolsa, aves muertas y peladas, chivitos, productos de granja, bebidas envasadas, artículos de limpieza" a los Sres. Alfredo Roman Villar, Humberto Juan Villar y Daniel Grajales sin prendas ni deudas y sin personal oposiciones en nuestra oficina.
e. 27/12/90 Nº 39.028 v. 3/1/91

Manuel Calvo e Hijos, Martilleros Públicos c/ oficinas en Catamarca 177, piso 2º, Nº 8 Capital, María del Carmen Cornejo vende a: Salvador Nicotra el negocio de: Bar, restaurante, café, casa de lunch, sito en la calle LA RIOJA Nº 2161, Capital, libre de toda deuda y/o gravamen. Domicilio de las partes y reclamos de ley, en nuestras oficinas.
e. 31/12/90 Nº 39.307 v. 7/1/91

Cepal Asesores S.R.L., representados por el martillero público Victor R. Paladino, con oficinas en la Avda. Díaz Velez 3873, piso 9º, Capital Federal, avisan que Juan Bautista Calabró vende a Raúl Omar Martinez quien compra para si y en representación de "Lavalleja 1094 S.R.L." (en formación), su negocio de Panaderia, venta de masas, emparedados, helados, galletitas, postres, golosinas, bombones, productos lácteos, comestibles y bebidas en general envasadas, sito en la calle LAVALLEJA Nº 1094/96, de Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas, domicilio de las partes.

e. 2/1 Nº 39.483 v. 8/1/91

"P"

Se comunica por cinco dias que Daniel Natalio Alfie, C. I. nº 8.160.847 con domicilio en Carabobo 13, piso 5, "D", Capital Federal, vende a Ernesto Alejandro Ponce, C. I. nº: 3.295.576, con domicilio en Avellaneda 50, piso 7º "A", Capital Federal, el fondo de comercio correspondiente al negocio de almacén sito en PEDRO GOYENA 735, Capital Federal, libre de todo gravamen y deuda. Reclamos de Ley en Pedro Goyena 735, Capital Federal.

e. 31/12/90 Nº 39.139 v. 7/1/91

Julio Alvarez Martillero Público, oficinas en Av. Belgrano 1852 Capital TE. 38-0990 avisan: Taloña S.R.L. vende a Marcelo López Calvo su negocio de Estación de Servicio y Garage sito en la calle PUJOL 861/65 libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 2/1 Nº 39.451 v. 8/1/91

"T"

Manuel González Mogo e Hijos representado por José Manuel González, Martillero Público, con oficinas en Virrey Cevallos 215, 1º Piso, Capital, avisa que: César Santiago Fidalgo y Magencio Vilela, venden al Sr. Miguel Angel López el 50 % indiviso de su negocio de hotel (Sin servicio de Comida y despacho de bebidas), sito en la calle TACUARI Nº 17, Capital, libre de toda deuda, gravamen y personal. Domicilio de las partes el mismo negocio, reclamos de Ley nuestras oficinas.

e. 31/12/90 Nº 39.188 v. 3/1/91

"Z"

Laura Esther Di Menna de Donatti, Nora Mabel Saliola, Angela Teresa Mandarano y Augusto Teófilo La Torre, transfieren el establecimiento de la calle ZABALA 1945 PB. 1º y 2º P. bajo el rubro "Establecimiento Geriátrico" a "Residencia Modelo para ancianos SRL.". Reclamos de Ley mismo domicilio.

e. 31/12/90 Nº 39.243 v. 7/1/91

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

AZUCARERA BUENOS AIRES S.A.C.I.F.A.
LOS CERCOS S.C.A.

FUSION

En cumplimiento del art. 83 inc. 3er. Ley 19.550, se hace saber la fusión de las siguientes sociedades: A1) AZUCARERA BUENOS AIRES S.A.C.I.F.A., sede social Paraguay 776 10mo. "A" Cap. Fed.; Reg. Púb. Com. Nro.: 13.650; 7 Dic. 1961. A2) LOS CERCOS S.C.A., sede social Paraguay 776 10mo. "A" Cap. Fed.; Reg. Púb. Com. Nro.: 7.499; 15 Abril 1964. B) Capital de la nueva sociedad: ₳ 150.000.000. C) AZUCARERA BUENOS AIRES S.A.C.I.F.A.: Activo: ₳ 422.169.250 Pasivo: ₳ 201.582.120 - LOS CERCOS S.C.A.: Activo: ₳ 2.910.668.640 Pasivo: ₳ 243.285.680. En ambos casos, según balances cerrados al 30/6/90. D) Razón social y domicilio acordado: AZUCARERA BUENOS AIRES AIRES S.A.C.I.F.A.: Paraguay 776 10mo. "A" Cap. Fed. E) El compromiso previo de Fusión, fue celebrado el 10/9/90 y aprobado en las asambleas del 24/10/90 y del 21/12/90. Buenos Aires, 21 de Diciembre de 1990.

El Presidente

e. 31/12/90 Nº 39.145 v. 3/1/91

"B"

BAGLEY S. A.

AUMENTO DEL CAPITAL SOCIAL Y EMISION DE ACCIONES

Se comunica que de conformidad con lo decidido por la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas y por el Directorio, el 10/12/90 la Sociedad resolvió aumentar el Capital Social de ₳ 120.000.000.000 a ₳ 270.000.000.000, mediante la emisión de las siguientes acciones en pago del 125 % por Capitalización Parcial del Ajuste Integral del Capital Social: 5.803.936.750 acciones "A" 5 votos y 144.196.063.250 acciones "B" 1 voto, ambas escriturales, ordinarias, nominativas, no endosables liberadas de V/N. ₳ 1, de iguales características que las que están en circulación y que tendrán derecho a toda acreencia que corresponda por ejercicios comenzados a partir del 1/9/90. Buenos Aires, Diciembre 21 de 1990.

El Directorio

e. 31/12/90 Nº 39.303 v. 3/1/91

"C"

CERAMICA SAN LORENZO Industrial y Comercial Sociedad Anónima

A los Señores Accionistas de CERAMICA SAN LORENZO INDUSTRIAL Y COMERCIAL SOCIEDAD ANONIMA - Se hace saber que la Asamblea Extraordinaria del 19 de diciembre de 1990, ha resuelto aumentar el Capital Social en la suma de Australes cincuenta mil cuarenta, (₳ 50.040) y emitir cincuenta mil cuarenta (50.040) acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal ₳ 1, cada una, de un voto por acción y derecho a dividendo a partir del 19 de diciembre de 1990. Las condiciones de suscripción se encuentran a disposición de los señores Accionistas en la sede social Suipacha 1111 - Piso 22 de esta Capital Federal, en el horario de 10 a 18 horas. El derecho de preferencia deberá ejercitarse dentro de los 30 dias, a partir de la última publicación de este aviso.

El Directorio

e. 31/12/90 Nº 39.296 v. 3/1/91

"G"

GRAFISA S.A.C.F. de Serv. y Mandatos

Llámase a suscripción e integración total, par, de ₳ 9.900.000 en acc. ord. al portador, por mitades clases A y B art. 194 ley 19.550. Avda. Sáenz 64 Cap.

El Directorio

e. 31/12/90 Nº 39.200 v. 3/1/91

"L"

LANERA AUSTRAL S. A.

Se comunica que la Asamblea Extraordinaria del 20/12/90 resolvió el aumento del capital a la suma de ₳ 50.000.000 y dispuso la emisión y llamado a suscripción de 49.900.000 acciones ordinarias al portador de V/N ₳ 1 c/u. con la siguiente distribución de votos: ₳ 45.061.197 con derecho a un voto por acción y ₳ 4.838.803 con derecho a cinco votos por acción. Su importe será pagado a la par, 50 % al contado y 50 % hasta el 30/6/91. Para la suscripción de las acciones indicadas los señores accionistas podrán ejercer su derecho de preferencia por el término de 30 dias a partir de la última publicación de este aviso en el domicilio de la Sociedad, Paseo Colón 315 6º piso, Capital Federal.

El Directorio

e. 2/1 Nº 39.454 v. 4/1/91

"M"

MARITRADE AGENCIA MARITIMA Sociedad Anónima

Las A.G.O. y A.G.E. del 6/11/90, elevaron el Capital Social a ₳ 20.000.000, emitiéndose simultáneamente 19.997 acciones ordinarias al portador de 1 voto, valor nominal ₳ 1.000 cada una, a integrar en dinero efectivo con la suscripción. Los accionistas podrán ejercer su derecho de preferencia en Sarmiento 767, 5º piso, Capital Federal (art. 194, Ley 19.550)

El Directorio

e. 2/1 Nº 39.462 v. 4/1/91

MONROE ARGENTINA S.A.I.C. y F.

Se comunica por el término de ley que MONROE ARGENTINA S.A.I.C. y F., con domicilio en Maipú 1300, Piso 11º, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio - Inspección General de Justicia- el 5 de Septiembre de 1968, bajo el Nº 2908, Fº 254 del Lº 65, Tomo "A" de Estatutos Nacionales, dedicada a la producción, elaboración y reparación de amortiguadores y demás partes y repuestos para la industria automotriz, ha resuelto su fusión con Fric Rot S.A.I.C. por absorción de MONROE ARGENTINA S.A.I.C. y F. La sociedad incorporante tiene su domicilio en R.O. del Uruguay 2627, Rosario, Provincia de Santa Fe, inscripta en el Registro Público de Comercio de Santa Fe el 20 de Diciembre de 1958 en Estatutos, Tº 39, Fº 1862, Nº 129, dedicada a actividades vinculadas. En consecuencia, MONROE ARGENTINA S.A.I.C. y F. transfiere su activo y pasivo a Fric Rot S.A.I.C., con efecto 1 de Abril de 1990. Capital de MONROE ARGENTINA S.A.I.C. y F.: ₳ 8.017.491. Capital de Fric Rot S.A.I.C.: ₳ 100.000. No existe aumento de capital dado que Fric Rot S.A.I.C. es titular del 99,999988 % del capital de MONROE ARGENTINA S.A.I.C. y F. En cuanto al 0,000012 % restante, Fric Rot S.A.I.C. ha obtenido del único accionista minoritario una opción irrevocable para adquirir las acciones correspondientes con anterioridad a la formalización del acuerdo definitivo de fusión. Valuación del activo y pasivo de las Sociedades, según Balance Especial al 31 de Diciembre de 1989, expresados en miles de australes: MONROE ARGENTINA S.A.I.C. y F.: Activo: ₳ 1.303.982. Pasivo: ₳ 296.009. Fric Rot S.A.I.C.: Activo: ₳ 11.363.244. Pasivo: ₳ 1.706.806. Se deja constancia que con fecha 4/9/90 Fric Rot S.A.I.C. informó a la Comisión Nacional de Valores que los resultados del periodo comprendido entre el 1º de enero y el 30 de junio de 1990 y que fueran aprobados por reunión de Directorio del 3/9/90, arrojaron una pérdida de miles de australes 18.126.184 que representan el 28.78% del patrimonio neto el 31/12/89, reexpresado en moneda constante del 30/6/90. Fecha del Compromiso Previo de Fusión: 29 de marzo de 1990. Fecha de las resoluciones sociales que aprobaron dicho Compromiso y los Balances Especiales: MONROE ARGENTINA S.A.I.C. y F.: 21 de septiembre de 1990. Fric Rot S.A.I.C.: 19 de septiembre de 1990. Reclamos de ley: Maipú 1300, Piso 11º, Capital Federal.

El Directorio

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido en las ediciones del 26 y 27/12/90

e. 2/1 Nº 38.587 v. 4/1/91

"P"

POLYCHACO S.A.I.C.
BIOTICA S.A.

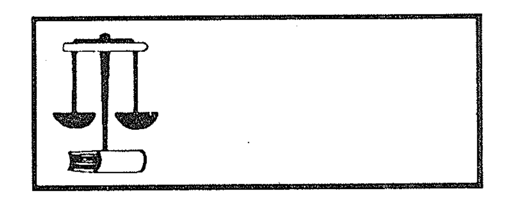
AVISO DE FUSION

Las Sociedades: POLYCHACO S.A.I.C., inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el número 2045, Libro 107, Tomo A, el 16 de abril de 1990; y BIOTICA S.A., inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el número 7030, del Libro 102, Tomo A, de Sociedades Anónimas el 28 de octubre de 1986; ambas con sede social en Santiago del Estero 1162, Capital Federal, Anuncian que han celebrado un compromiso previo de fusión por absorción, por el cual POLYCHACO S.A.I.C. se fusiona incorporando y absorbiendo a BIOTICA S.A., de conformidad con las normas prescriptas en la Sección XI, Capitulo I de la Ley 19.550. Asimismo se comunica que el Capital Social de la incorporante asciende a la suma de Un millón cincuenta mil australes (₳ 1.050.000) como resultado de la fusión; y que la valuación del activo y pasivo de cada sociedad al dia 30 de junio de 1990, es la siguiente: POLYCHACO S.A.I.C.: Activo ₳ 15.638.241.860, Pasivo ₳ 2.231.205.273; y BIOTICA S.A.: Activo ₳ 13.219.980.019, Pasivo ₳ 4.325.043.776. Oposiciones en la calle Santiago del Estero 1162, Capital Federal.

El Directorio

e. 2/1 Nº 39.347 v. 4/1/91

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 6, Secretaria Nº 12, cita y emplaza a herederos y acreedores de don DOMINGO FORTUNATO o DOMENICO FORTUNATO o DOMENICO CRESCENTE por el término de treinta dias. Publiquese por tres dias.

Buenos Aires, noviembre 14 de 1990.
Juan Luis Arito, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 26/11 al 28/11/90.

e. 31/12/90 Nº 33.820 v. 3/1/91

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 7, del Dr. Omar J. Cancela, Secretaria Nº 14 a cargo de la Dra. Maria Ofelia Bacigalupo, sito en Talcahuano 490, 6º Piso de esta Capital Federal, hace saber a ROBERTO RODOLFO MUÑOZ, que se ha ordenado en autos "MENDEZ, LUCIA c/ MUÑOZ, ROBERTO RODOLFO s/ Divorcio", la siguiente resolución: "Buenos Aires, 10 de agosto de 1990... Atento lo dispuesto por los articulos 145, 146, 147 y 343 del Código Procesal, resuelvo: Citar por edictos durante dos dias a Roberto Rodolfo Muñoz, los que se publicarán en el Boletín Oficial y La Ley, para que comparezca a estar a derecho en el presente expediente, dentro del plazo de quince dias bajo apercibimiento de nombrarle al señor Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente. Fdo.: Dr. Omar J. Cancela".

Buenos Aires, 22 de agosto de 1990.
Maria O. Bacigalupo, secretaria.

e. 2/1 Nº 36.764 v. 3/1/91

Nº 44

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 44, Secretaria Nº 74, cita y emplaza por treinta dias a herederos y acreedores de "ANA MORAVCIK DE KOLEK". Publiquese por tres dias.

Buenos Aires, 18 de diciembre de 1990.
Juan Carlos H. Izetta, juez.

e. 2/1 Nº 39.166 v. 4/1/91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 44, Secretaria Nº 74 cita y emplaza por el término de treinta dias a herederos y acreedores de ARMANDO AUGUSTO VICENTE FILIPPONI. El presente edicto deberá publicarse durante tres dias.

Buenos Aires, 20 de diciembre de 1990.
Juan Carlos H. Izetta, juez.

e. 2/1 Nº 39.208 v. 4/1/91

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 44, Secretaria Nº 74, cita y emplaza por treinta dias a herederos y acreedores de doña DELFINA LAURITA DE BASILE. Publiquese por tres dias.

Buenos Aires, 14 de diciembre de 1990.
Juan Carlos H. Izetta, juez.

e. 2/1 Nº 39.227 v. 4/1/91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 44, Secretaría 105, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña FRANCISCA CALELLO DE PUGLIESE. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 14 de 1990.
José Antonio Charlín, secretario.
e. 2/1 Nº 39.324 v. 4/1/91

Nº 77

El Juzg. Nac. de Primera Inst. en lo Civil Nº 77, Sec. 107, emplaza a CARLOS ALBERTO VENIANI para que dentro de diez días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en los autos caratulados: "ALBERIO, JOSE LUIS c/ VENIANI CARLOS ALBERTO s/ Sumario", bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 13 de setiembre de 1990.
Luis A. Giménez, secretario.
e. 2/1 Nº 36.738 v. 3/1/91

Nº 81

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 81, Secretaría Nº 13 sito en Talcahuano 490, 6º Piso de Capital Federal en autos "CLARAMUT, VICTORIA SILVIA c/ VILANO, ODAIR s/ Divorcio Vincular" cita al Sr. ODAIR VILANO de acuerdo al siguiente auto: "Nos Aires, agosto 13 de 1990. Autos y Vistos..., de la demanda articulada, córrase traslado por el término de quince días a los efectos de comparecer y contestarla conforme a derecho. En virtud de lo actuado en los términos del art. 145 del Código Procesal, cítese al demandado por edictos a publicarse por dos días en el Boletín Oficial y "La Nación", bajo apercibimiento de designarse a la Defensora Oficial para que asuma su representación en estos autos (arts. 146 y ccdtes. C.P.). Ana María Pérez Catón, Juez.
Buenos Aires, octubre 12 de 1990.
Gustavo A. Carvallo, secretario.
e. 2/1 Nº 36.774 v. 3/1/91

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 49, comunica en autos: "BANCO LATINOAMERICANO S.A. (c.l.) c/ CASTRO RAMON y Otro s/ Sumario", que "...publíquese por dos días en el Boletín Oficial" ...citando a la codemandada RITA LIDIA DEZI para que comparezca dentro del décimo día a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial para que lo represente, Silvia Irene Rey.
Buenos Aires, 12 de noviembre de 1990.
Miguel A. Carchio, secretario.
e. 2/1 Nº 39.482 v. 3/1/91

JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE SAN MARTIN

Nº 2

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Contencioso Administrativo Nº 2 de San Martín, interinamente a cargo del Dr. Carlos Enrique Luft, Secretaría Nº 1 a cargo del Dr. Serafín Juan Grosso, cita y emplaza al ejecutado don VICTOR ALBERTO IVANOFF para que comparezca a estar a derecho en el término de cinco días bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente (art. 145 del C.P.C.C.), en los autos caratulados: "FISCO NACIONAL c/ IVANOFF, VICTOR ALBERTO s/ Ejecución fiscal", expte. Nº 9183. Publíquese por dos días.
San Martín, 14 de noviembre de 1990.
Serafín Juan Grosso, secretario.
e. 2/1 Nº 5 v. 3/1/91

JUZGADOS FEDERALES DE AZUL

El Señor Juez Federal de Azul, por intermedio de la Secretaría Nº dos, cita y emplaza a comparecer y tomar intervención en el juicio que les ha iniciado el Banco de la Nación Argentina, a Dn. CARLOS CARMELO GURRIERI y NELDA NELIDA BOTANA DE GURRIERI, por cobro de la suma de A 1.950.-, bajo apercibimiento de nombrarse al señor Defensor Oficial de Ausentes para que los represente. Publicación: 2 días.
Azul, 3 de diciembre de 1990.
Juan José Comparato, secretario.
e. 2/1 Nº 36.795 v. 3/1/91

El Señor Juez Federal de Azul, por intermedio de la Secretaría Nº dos, cita y emplaza a comparecer y tomar intervención en el juicio que les ha iniciado el Banco de la Nación Argentina, a Dn. CARLOS CARMELO GURRIERI y NELDA NELIDA BOTANA DE GURRIERI, por cobro de la suma de A 950.-, bajo apercibimiento de nombrarse al señor Defensor Oficial de Ausentes para que los represente. Publicación: 2 días.
Azul, 3 de diciembre de 1990.
Juan José Comparato, secretario.
e. 2/1 Nº 36.796 v. 3/1/91

3. 2. CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 1, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nro. 1, a cargo de la Suscripta, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 5to., de esta ciudad, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo del señor Francisco Angel Turconi, en los autos caratulados "TURCONI, FRANCISCO A. s/Concurso Preventivo", fijándose hasta el día 10 de febrero de 1991 para que los acreedores concurran ante el síndico, Dr. Ricardo Augusto Nissen, con domicilio en Paraguay 1591, Capital Federal, a presentar los títulos justificativos de sus acreencias. Asimismo, se hace saber que se ha designado el día 18 de junio de 1991, a las 10 hs., para la celebración de la junta de acreedores, que se realizará en la sala de audiencias del juzgado, con los acreedores que concurran, cualquiera sea el número de ellos.
Buenos Aires, 21 de diciembre de 1990.
Paula María Hualde, secretaria interina.
e. 2/1 Nº 39.361 v. 8/1/91

Nº 3

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 6 desempeñada por la Dra. Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, hace saber por cinco días la apertura del concurso preventivo de GUILLERMO MIGUEL SOSA, con domicilio en Ortega y Gasset 1795, 1º piso, Dto. "A". Plazo para acreedores para pedir verificación con los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Augusto Roberto Sobrino, Lavalle 1578, piso 7º, hasta el día 24/4/91. La junta de acreedores se realizará con los que concurran el día 4 de julio de 1991 a las 10,30 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 6 de diciembre de 1990.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 31/12/90 Nº 39.328 v. 7/1/91

Nº 6

Juzgado en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por 5 días en los autos "MEZZA, CARLOS A. s/quiebra" que se presentaron los informes de los arts. 35 y 40, a partir de la última publicación se computará el término del art. 121 L.C. y el art. 36 LC..
Buenos Aires, 20 de noviembre de 1990.
Emilio Méndez Sarmiento, secretario
e. 2/1 Nº 39.370 v. 8/1/91

Nº 8

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio C. González, Secretaría Nº 15, a cargo del Dr. Osvaldo Sampedro, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º, de la Capital Federal, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo del Sr. ALBERTO CASTILLO, D.N.I. Nº 12.009.398, en los autos "CASTILLO, ALBERTO s/Concurso Preventivo", (Expediente Nº 18.465/90), fijándose hasta el día 4 de abril de 1991 para que los acreedores concurran ante el síndico, Dr. Juan Carlos Rodriguez Martorelli, con domicilio en Talcahuano 422, 1º piso, oficina "C", a presentar los títulos justificativos de sus acreencias. Asimismo, se hace saber que se ha designado el día 7 de junio de 1991, a las 9,30 horas, para la celebración de la Junta de Acreedores, que se realizará en la Sala de Acuerdos del Juzgado, con los acreedores que concurran, cualquiera sea el número de ellos. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 19 de diciembre de 1990.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 31/12/90 Nº 39.167 v. 7/1/91

El Juzgado de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, Piso 7º, Capital Federal, en autos: "CONFORT 2001 S.R.L. s/Concurso preventivo", Expediente Nº 18.467/90, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de la sociedad "CONFORT 2001 S.R.L.". Se hace saber a los acreedores que el plazo para presentar los pedidos de verificación de sus créditos ante el síndico José Luis Rodas, domiciliado en Tucumán 811, 1º Piso "B", Capital Federal, vence el día 22/3/91. Asimismo, que se ha fijado audiencia para la celebración de la Junta de acreedores para el día 29 de mayo de 1991, a las 9,30 horas, la que se realizará en la Sala de acuerdos del Juzgado con los acreedores que concurran. Atilio Carlos González, juez.
Buenos Aires, 20 de diciembre de 1990.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 31/12/90 Nº 36.679 v. 7/1/91

Nº 10

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 Secretaría Nº 20, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra en los autos "LIQUIN ALICIA S/ quiebra", el día 6 de diciembre de 1990. Síndico designado Eduardo Mazzeo con domicilio en la calle Laprida 1642, 4º "10", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15 de abril de 1991. En caso de presentar concordato resolutorio la Junta se celebrará en la sala de audiencias del Juzgado, el día 26 de junio de 1991, a los 09.30 hs., con la prevención de que se realizará con los acreedores que concurran, cualquiera sea su número. Intímase a todos los que tengan bienes y documentos del fallido los entreguen al síndico, y no efectúen pagos o entregas de efectos de aquél so pena de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa en virtud de dichos actos. Intímase al fallido para que ponga todos los bienes a disposición del Juzgado dentro de las 24 hs., debiendo asimismo dentro de las 48 hs., constituir domicilio procesal en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos de los arts. 41 y 133 del CPCCN. La sindicatura deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 10 de mayo de 1991 y 3 de junio de 1991, respectivamente.
Buenos Aires, 17 de diciembre de 1990.
Claudia R. de Merenzón, secretaria.
e. 27/12/90 Nº 2873 v. 3/1/91

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, sito en Callao 635, piso 3º, de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que en los autos "PIPERBO SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA INMOBILIARIA Y AGRICOLO GANADERA s/Concurso Preventivo", se ha resuelto dejar sin efecto la reunión de la Junta de Acreedores señalada para el día 17 de diciembre de 1990 a las 10 horas y fíjase nueva fecha para la reunión de la Junta de Acreedores para el día 21 de mayo de 1991, a las 9,30 horas, que discutirá y votará la propuesta con los acreedores que concurran, la que se realizará en la sala de audiencias del fuero, sita en Callao 635, piso 1º, de la Ciudad de Buenos Aires.
Buenos Aires, 18 de diciembre de 1990.
Alejandra N. Tévez, secretaria interina.
e. 2/1 Nº 36.713 v. 8/1/91

Nº 16

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, comunica por cinco días en los autos caratulados "EDICIONES SUSAETA S.A.E.D.I.S.S.A. s/Quiebra", síndico Diego Augusto Zicari con domicilio en la calle Pacheco de Melo 2563, 5º "E" de esta capital. Dicha quiebra se decretó con fecha 10 de diciembre de 1990. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 22 de abril de 1991. La reunión de acreedores en que se considerará y votará por los acreedores presenten el acuerdo resolutorio, si fuere propuesto se celebrará el día 27 de junio de 1991 a las 8,00 hs. en la sala de audiencias del Juzgado, sito en Callao 635, 3º piso, con los acreedores que concurran a la misma. Intímese a la fallida para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del mismo. Intímese a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 93 de la ley concursal. Intímese a quienes tengan bienes y documentos de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura dentro de las 48 hs. Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 20 de diciembre de 1990.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 31/12/90 Nº 2876 v. 7/1/91

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, comunica por cinco días en los autos caratulados SAUSALITO S.R.L. s/Quiebra, síndico Jorge Alberto Tellechea con domicilio en la calle Paraná 123 3º piso Of. "61" de esta capital. Dicha quiebra se decretó con fecha 12 de diciembre de 1990. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 19 de abril de 1991. La reunión de acreedores en que se considerará y votará por los acreedores presentes el acuerdo resolutorio, si fuera propuesto se celebrará el día 26 de junio de 1991 a las 8,00 hs. en la sala de audiencias del Juzgado sito en Callao 635 3º piso, con los acreedores que concurran a la misma. Intímese a la fallida para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del mismo. Intímese a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 93 de la ley concursal. Intímese a quienes tengan bienes y documentos de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura dentro de las 48 hs. Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 21 de diciembre de 1990.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 2/1 Nº 2 v. 8/1/91

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36 a mi cargo, en los autos caratulados "BUFFA NESTOR ANGEL s/ quiebra" comunica que el 6 de diciembre de 1990 se declaró en estado de quiebra a Néstor Angel Buffa (D. N. I. Nº 4.286.291, C. I. Nº 4.245.615). Asimismo se hace saber que hasta el día 10 de abril de 1991 podrán los acreedores presentar al síndico Jaime León Kerszenblat, con domicilio en Viamonte 1454, piso 3º, Dpto. "F", 2º cuerpo, los títulos justificativos de sus créditos. Se ha fijado el día 18 de junio de 1991 a las 11.00 hs., para la celebración de la junta de acreedores que discutirá y aprobará el acuerdo resolutorio en caso de ser propuesto por el deudor, la que se realizará en la sala de audiencias de este Juzgado con los acreedores que asistan, debiendo éstos y el síndico presentarse con dos horas de anticipación a los fines de justificar su personería (art. 198 del Reglamento del fuero). Prohíbase hacer pagos o entregas de bienes al fallido, los que serán ineficaces, poniendo aquellos que tengan bienes de éste en su poder, los mismos a disposición del síndico de inmediato. Intímese al fallido al cumplimiento de los siguientes actos: a) entrega al síndico de los bines, libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, en el plazo de 24 hs. b) para que dentro de las 48 hs. de notificado constituya domicilio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. c) para que cumpla en lo pertinente con los recaudos del art. 93 de la ley 19.551.
Buenos Aires, 18 de diciembre de 1990.
María C. de Cucco Alconada, secretaria.
e. 27/12/90 Nº 2874 v. 3/1/91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal comunica por cinco días la quiebra de "EL CEREBRO MAGICO S.A." Síndico: Jesús Manuel Varela Pérez con domicilio en Piedras 1088, piso 5º "C", Capital Federal. Se fijó plazo hasta el 1º de Abril de 1991 para que los acreedores soliciten verificación ante el Síndico, quien presentará los informes de los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 22 de Abril y 15 de Mayo de 1991 respectivamente. Se fijó el día 6 de junio de 1991, a las 11:00 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado, para la celebración de la Junta de Acreedores, la que se realizará con los que concurran, por lo que deberán concurrir a justificar su personería a partir de la 9:00 hs. Se intima a la fallida y a sus administradores que constituyan domicilio en el lugar de tramitación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado, y para que cumpla con los recaudos del art. 93 de la Ley 19.551, y para que entregue al Síndico toda la documentación relacionada con su contabilidad y los libros de comercio. Previénese a los terceros de la prohibición de hacer pagos a la fallida, so pena de tenerlos ineficaces. Se cita a los Sres. Luis Balbachán y Félix Balbachán, a la audiencia de explicaciones que se fija para el día 6 de Marzo de 1991 a las 11:00 hs., advirtiéndose que en caso de incomparecencia injustificada a la supletoria que se fija el día 14 de marzo de 1991 a las 11:00 hs. se los hará comparecer por la fuerza pública. Se deja constancia que el presente edicto se diligenciará de acuerdo a lo dispuesto por el art. 97 Ley 19.551.

Buenos Aires, 18 de diciembre de 1990.
María C. de Cucco Alconada, secretaria.

c. 2/1 Nº 3 v. 8/1/91

Nº 19

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 37, comunica por cinco días que con fecha 19 de noviembre de 1990, se decretó la quiebra de DATECO S.R.L., en los autos caratulados: "DATECO S.R.L. s/ Quiebra", Expte. Nº 17.952. Se ha fijado como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación por ante el Síndico, el día 6 de marzo de 1991, los días 27 de marzo de 1991 y 19 de abril de 1991, como aquellos en los que dicho funcionario deberá rendir el informe relativo a la verificación y graduación de los créditos y el relativo al estado general de los negocios de la fallida, arts. 35 y 40 de la ley Concursal, respectivamente. Asimismo se ha fijado como fecha para la realización de la Junta de Acreedores el día 14 de mayo de 1991 a las 8.30 hs., que discutirá y votará el acuerdo resolutorio si éste se propusiere, la que se llevará a cabo en la sala de audiencias del Tribunal, o en la que se designe oportunamente al efecto. El síndico designado en estos autos de quiebra es el Contador Sergio Oscar Dziadek con domicilio constituido en la calle Montevideo 666, 5º piso "512" de esta Capital Federal. Intímase a los terceros que tuvieren bienes del fallido en su poder a entregarlos a la sindicatura dentro de las 24 hs. de la última publicación de edictos. Se prohibe a partir de la fecha de la presente efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase a la fallida a entregar los bienes y los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad dentro de las 24 hs., de la última publicación de edictos, y a constituir domicilio en el radio del Juzgado, bajo apercibimiento de ley.

Buenos Aires, diciembre 17 de 1990.
Fernando Miguel Durao, secretario.

c. 31/12/90 Nº 2877 v. 7/1/91

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41 (Talcahuano 550 piso 7º de esta ciudad), en los autos caratulados: "Lionel Alcides Cruz S. R. L." comunica por cinco días la quiebra de la misma, decretada con fecha 16 de noviembre de 1990, haciendo saber: a) que la fallida se halla inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 19/3/80; bajo el número 569 Libro 77 de S.R.L. con domicilio en la calle Fournier 2323 Capital Federal; b) que ha sido designado síndico el contador Ernesto Julio Lerner con domicilio en Avda. Leandro N. Alem 790 piso 2º de esta ciudad, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 7 de marzo de 1991; c) que en caso de presentar propuesta de acuerdo resolutorio, la junta se celebrará en la Sala de audiencias del Juzgado el día 14 de mayo de 1991, a las 10.00 horas; d) que se intima a la fallida y a sus administradores a constituir domicilio en el lugar de la radicación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los estrados del Juzgado; e) que la fallida queda obligada a poner todos sus bienes a disposición del Juzgado en forma apta para que la sindicatura pueda tomar inmediata y segura posesión; f) que se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico y g) que se prohibe hacer pagos o entregas de bienes, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, diciembre 13 de 1990.
Fernando L. Salomonoff, secretario.

c. 27/12/90 Nº 2875 v. 3/1/91

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Jorge Nelson Pastorini, Secretaría Nº 42, a mi cargo, hace saber que la quiebra decretada a "PRODUCTOS EL ORDEN SOCIEDAD ANONIMA" ha sido levantada por avenimiento, conforme resolución de fecha 25 de setiembre de 1990. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 1990.
Rafael F. Barreiro, secretario.

c. 31/12/90 Nº 39.313 v. 7/1/91

Nº 24

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, sito en Talcahuano 550, 8º piso de esta ciudad, en los autos "LEPEK, JOSE LEON s/Quiebra", Expte. Nº 19.791, comunica por cinco días la quiebra de JOSE LEON LEPEK, argentino, nacido el 23 de agosto de 1937, titular de la Libreta de Enrolamiento Nº 4.208.655, con domicilio real en la calle Juan Francisco Seguí 3942, 7º piso "A" de esta Capital. Ha sido designado síndico el contador Horacio Néstor Casal con domicilio en la calle Uruguay 651, piso 16 "A" de esta Capital, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10 de abril de 1991. En caso de presentarse acuerdo resolutorio la junta se celebrará el día 14 de junio de 1991 a las 9:30 horas en la Sala de Audiencias del Tribunal. Intímase al fallido para que dé cumplimiento con los siguientes recaudos: a) presente los requisitos dispuestos por los incisos 2 a 5 del art. 11 de la ley 19.551 en el plazo de tres días, de corresponder, en igual término los mencionados en los incisos 1 y 7 del mismo artículo; b) entregue al síndico sus libros y papeles de comercio que tuviere en su poder dentro del término de 24 horas; c) se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal. Prohíbese hacer pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes del mismo para que los pongan a disposición del síndico en el término de cinco días. Intímase al fallido para que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en esta ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 18 de diciembre de 1990.
Ernesto P. Fox, secretario.

c. 31/12/90 Nº 2878 v. 7/1/91

Nº 26

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 26 a cargo del Dr. Enrique Butty, Secretaría Nº 52 a cargo de la Dra. María Villar de Spada, sito en Av. Callao 635, 1º piso de Capital Federal comunica que con fecha 10 de diciembre de 1990 se ha decretado el concurso civil liquidatorio de RUBEN ALFREDO CASAL y hace saber a los acreedores que hasta el día 14 de marzo de 1991 pueden presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos, y asimismo convocarlos para que asistan a la junta de Acreedores que se celebrará en la Sala de Audiencia del Juzgado el día 21 de mayo de 1991, a las 11:00 horas, en caso de proponerse acuerdo resolutorio y con los acreedores que concurran. El síndico deberá presentar los informes establecidos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 8 de abril de 1991 y 29 de abril del mismo año. Se prohibe hacer pagos o entregas de bienes al fallido los que se considerarán ineficaces, y se intime a quienes tengan en su poder bienes del mismo a que los pongan a disposición del síndico en el término de cinco días. Síndico: Carlos León de la Barra, Domicilio: Uruguay 654, 5 piso, oficina 506.

Buenos Aires, 19 de diciembre de 1990.
María T. Villar de Spada, secretaria.

c. 31/12/90 Nº 2879 v. 7/1/91

3. 3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 2/1/91- Vence: 4/1/91

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Carlos Alberto Vásquez	4/12/90	CONCEPCION AGLIONE DE ESPOSITO	36.665
3	6	Alberto Ugarte	19/12/90	GERARDO SANCHEZ	36.652
5	9	Adrián H. Elcuj Miranda	14/12/90	ROSARIO MARASCO	36.669
6	12	Juan Luis Arito	4/12/90	JOSEFINA VELIA ESTHER BENGOECHEA DE VIEJO	36.663
11	22	María Isabel Benavente	14/12/90	JOSE MARIA CANTALE	39.242
13	26	Gustavo Pedro Torrent	1/11/90	MARIA MANUELA JARQUE SAGASTA	36.693
13	26	Gustavo Pedro Torrent	12/12/90	FLORIANO ELIGIO CAMIÑA	39.181
15	30	José Luis González	19/12/90	ANDRES DE LA FUENTE	36.686
16	31	Luis Pedro Fasanelli	11/12/90	TERESA CANAN DE KIZON O TERSA CANAN DE KUZON	39.124
16	32	Marta N. Coccia de Negri	17/12/90	MARTA SUSANA SEINTURIA DE LECOUR	39.315
17	33	Raquel Elena Rizzo	10/12/90	MARIANA CARBONE DE SOTTOVIA	36.710
17	33	Raquel Elena Rizzo	11/12/90	SALVADOR NATIVO	39.144
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	12/12/90	ANTONIO RAFAEL ARDUINO	36.700
19	37	Eduardo Nuzzolese	19/12/90	LIDIA O LYDIA COTICCHIA DE FILIPPINI	39.177
20	40	Celia Angeles Pérez	14/12/90	HERMANCE SIORANE DE CAPDEVIELLE	39.323
21	41	Luis Guillermo Köhler	16/10/90	LEON CHEHEBAR	36.662
21	41	Luis Guillermo Köhler	12/11/90	ANTONIO GRILLO	36.675
21	41	Luis Guillermo Köhler	18/12/90	HERBERTO CARLOS MOLINARI	39.195
24	48	José María Perrone	19/12/90	NELIDA MARIA AZZARO	36.683
24	48	Jose María Perrone	19/12/90	ELISA FRANCISCA BIASOTTI	39.196
27	53	María Isabel Di Filippo	20/12/90	CARMELO HECTOR TARANTO	36.703
31	61	Ricardo Adolfo Leyba	23/11/90	FRANCISCO NICOLAS CARBONARO	36.332
32	62	Omar Luis Díaz Solimine	4/12/90	OSVALDO LOPEZ	36.682
32	62	Omar Luis Díaz Solimine	7/12/90	ANA ROSSLER DE KRIENKE, MARGARITA HERTA LUISA KRIENKE Y EGON KRIENKE	39.173
36	66	Guillermo Valentini	6/11/90	EDUARDO ARTURO RICCI	36.688
37	67	Gustavo Daniele	11/12/90	ALEJANDRO FRANCISCO RATTI	36.697
39	69	Horacio Oscar Sterin Carmona	7/12/90	MARIA ESTHER BEATRIZ DE LA SERNA	36.685
39	69	Horacio Oscar Sterin Carmona	11/12/90	MARCELO JOSE FERRIN	36.698
39	69	Horacio Oscar Sterin Carmona	17/12/90	ANDRES MARIÑO Y CARMEN SUAREZ	36.654
40	70	Carlos E. Antonelli	21/11/90	FRANCISCO BELVISO	36.699
41	71	Alberto Primero Narváez	28/11/90	JOSE SILVANO BOTTONE	36.658
42	72	Julio Carlos Speroni	17/12/90	MARCOS BOSNIC JANJE Y NELIDA DOMINGA RUSSO	36.672
42	72	Julio Carlos Speroni	21/12/90	GUILLERMO BURGUERA OLIVER	36.664
42	72	Julio Carlos Speroni	12/12/90	JOSE JORGE GONZALEZ	36.705
44	74	Juan Carlos H. Izetta	21/12/90	SALVADOR LUDOVICO BERTOZZI	36.671
44	74	Juan Carlos H. Izetta	20/12/90	KEVORK BODURIAN	36.712
45	75	Marisa S. Sorini	19/12/90	DELIA PELLERANO DE NOGARA	36.668

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
45	75	Marisa S. Sorini	17/12/90	HECTOR ANTONIO BEJARANO	36.670
46	76	Luis Alvarez Juliá	12/11/90	MARIO PASCUAL VITALE	36.701
47	77	Silvia R. Rey	6/12/90	MARIA JUANA MANSUR DE ALICE	36.691
47	77	Silvia R. Rey	6/12/90	HECTOR EDUARDO PASION	36.692
47	77	Silvia R. Rey	21/12/90	BEATRIZ EMMA RODRIGUEZ QUIROGA DE SAINT	36.694
47	77	Marta Susana Loydi	6/11/90	ALICIA LUCRECIA FAVA	39.197
48	78	Ana María Himschoot	18/12/90	RUDECINDO MAGARIÑOS	39.228
49	79	Virginia Simari de Landó	13/12/90	RODRIGUEZ MANUEL CARLOS	39.304
56	86	Silvia Liliana Mortara	18/12/90	ANGELA MOLINA	36.666
56	86	Silvia Liliana Mortara	20/12/90	EDUARDO ISAAC HEFFESS	39.192
59	89	Adrián R. Del Federico	5/12/90	FRANCISCO BARBALACE	36.653
60	90	Enrique C. Virto	18/12/90	PATRICIO AMIEIRO	36.687
61	91	Eduardo José Gorris	17/12/90	ALFREDO JORGE URIEN	36.690
62	92	Mabel Vincent	17/12/90	ENRIQUE SANTIAGO ORTI	36.667
62	92	Mabel Vincent	10/12/90	JOSE PEREZ DOMINGUEZ	36.674
63	93	Gabriela Paradiso Fabbri	17/12/90	SANTIAGO ARANZANA	36.655
64	94	Liliana E. Abreut de Begher	13/12/90	OSCAR JOSE CARRIL	36.657
65	95	Enzo M. Mazzardi	19/12/90	MARTIN EDELMIRO BUASSO	39.269
66	96	Juan José Caprin	19/11/90	DO BRITO SARA	36.696
66	96	Juan José Caprin	17/12/90	RAQUEL GARCIA DE SANROMA	36.681
67	97	Julio M. A. Ramos Varde	17/12/90	ROGELIO REQUENA JOSE REQUENA Y MIGUEL REQUENA	39.134
70	100	Julio A. Auliel	6/12/90	PEDRO ARMANDO NARDUCCI	36.702
72	102	Daniel H. Russo	25/4/90	ANTONIO ROLDAN	36.673
78	108	Luis De Preindlsperg	20/12/90	RODOLFO SALVAREZZA	36.677
78	108	Luis De Preindlsperg	20/12/90	GUILLERMINA VAZQUEZ	36.678
79	109	Ana M. Kruls de Molina Portella	20/12/90	MARIA BERNARDINA ELENA CAVIGLIA	36.706
79	109	Ana M. Kruls de Molina Portella	23/11/90	MARIA LUISA MARGARITA COPPA	39.232
80	110	María Elena Ucar	20/12/90	ROSA MARIA CHIECHER DE PALADINO	36.660
80	110	María Elena Ucar	7/12/90	CATALINA JOSEFA GALIZIO Y/O CATALINA JOSEFA GALICIA	36.656
80	110	María Elena Ucar	18/12/90	ALEJANDRO EDUARDO SABATO	39.230
95	21	Eduardo A. Villante	17/12/90	TOMAS VDA. DE LEGARRETA ANTONIA ROSA	39.207
95	21	Eduardo A. Villante	11/12/90	ZANCANELLA MARIA VDA. DE ZEN	36.695
95	21	Eduardo A. Villante	20/12/90	ANDREA FARFAN	36.689
95	21	Eduardo A. Villante	13/12/90	MARCELINO VERDE Y MARIA BRAN DE VERDE	39.225
102	38	Félix G. de Igarzábal	20/12/90	MARIA ESTHER FERRO VDA. DE SPINELLI	36.708
103	39	Luis José Carballido	13/12/90	MANUEL ANDRES ANTELO	36.676

e. 2/1 Nº 1 v. 4/1/91

* SEPARATA Nº 239

INDICE

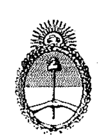
CRONOLOGICO-NUMERICO

DE DECRETOS DEL

PODER EJECUTIVO NACIONAL

AÑO 1984 - 1er. SEMESTRE

₳ 83.800,-



SUBSECRETARIA DE JUSTICIA
DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Ud. puede suscribirse a la 3ra Sección del Boletín Oficial de la República Argentina

"CONTRATACIONES"

800 unidades de compra de la Administración Pública, Fuerzas Armadas y de Seguridad, Empresas del Estado, Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, a lo largo y ancho del país, publicitarán todos sus actos de compra: Licitaciones públicas, privadas, concursos de precio, contrataciones directas. Toda esta información en forma diaria a su alcance.

Forma de efectuar la suscripción:

Personalmente:

En Suipacha 767 en el horario de 9.30 a 12.30 hs. - Sección Suscripciones

Por correspondencia:

Dirigida a Suipacha 767 - C.P. 1008 - Capital Federal

Forma de pago:

Efectivo, cheque, giro postal o bancario, a la orden de Fondo Cooperador Ley 23.412

TARIFA:

Por 6 meses .... ₳ 430.000.-
Por 12 meses .... ₳ 905.000.-

No se aceptarán giros telegráficos ni transferencias bancarias

Res. Nº 476/90 - S. J.

SEPARATAS

EDITADAS POR LA DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DE LA SUBSECRETARIA DE JUSTICIA

Suipacha 767, de 9.30 a 12.30 hs.

- **Nº 159 - Ley Nº 21.541**

  TRASPLANTES DE ORGANOS Y MATERIALES ANATOMICOS — A 15.000,-

- **Nº 167 - Decreto Nº 2759/77**

  BUCEO DEPORTIVO
  Se reglamentan sus actividades — A 15.000,-

- **Nº 196 - Ley Nº 22.251 - Decreto Nº 1347/80**

  ADSCRIPCIONES DE PERSONAL
  Nuevas normas y facultad de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial para dictar regímenes que regulen las adscripciones de personal — A 15.000,-

- **Nº 197 - Ley Nº 22.259**

  CODIGO DE MINERIA
  Reformas — A 31.000,-

- **Nº 209 - Ley Nº 22.421**

  CONSERVACION DE LA FAUNA
  Ordenamiento legal que tiende a resolver los problemas derivados de la depredación que sufre la fauna silvestre — A 21.400,-

- **Nº 212 - Ley Nº 22.450 y Decreto Nº 42/81**

  LEY DE MINISTERIOS
  Ley de competencia de los ministerios nacionales y derogación de la Ley Nº 20.524. Creación y asignación de funciones de las Subsecretarías de las distintas áreas ministeriales — A 47.000,-

- **Nº 214 - Decreto Nº 691/81**

  CONSERVACION DE LA FAUNA
  Reglamentación — A 15.000,-

- **Nº 217 - Ley Nº 22.428 y Decreto Nº 681/81**

  CONSERVACION DE LOS SUELOS
  Régimen legal para el fomento de la acción privada y pública tendiente a la conservación y recuperación de la capacidad productiva de los suelos — A 18.200,-

- **Nº 220 - Decreto Nº 1833/81**

  UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
  Estatuto — A 18.200,-

- **Nº 227 - Ley Nº 22.903**

  SOCIEDADES COMERCIALES
  Reformas a la Ley Nº 19.550 — A 39.000,-

- **Nº 229 - Ley Nº 22.934**

  LEY DE TRANSITO
  Normas de aplicación en la Jurisdicción Federal y en la de las provincias que la aplicaren — A 39.000,-

- **Nº 231 - Decreto Nº 841/84**

  SOCIEDADES COMERCIALES
  Texto ordenado de la Ley Nº 19.550 — A 55.000,-

- **Nº 232 - Ley Nº 23.071**

  ASOCIACIONES PROFESIONALES DE TRABAJADORES — A 15.000,-

- **Nº 237 - Decreto Nº 333/85**

  ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL
  Normas para la elaboración, redacción y diligenciamiento de los proyectos de actos y documentación administrativos — A 26.200,-

- **Nº 238**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1983 — A 31.000,-

- **Nº 239**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 1er Semestre — A 83.800,-

- **Nº 240**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 2º Semestre — A 96.600,-

- **Nº 242**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 1er Semestre — A 61.400,-

- **Nº 243**

  IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
  Ley Nº 23.349 — A 35.800,-

- **Nº 244**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 2º Semestre — A 105.400,-

- **Nº 245**

  CODIGO CIVIL
  Modificaciones. Ley Nº 23.515 — A 15.000,-

- **Nº 246**

  LEY DE ASOCIACIONES SINDICALES Y SU REGLAMENTACION
  Ley Nº 23.551 - Decreto Nº 467/88 — A 21.400,-

C
AR
CE
FRANQUEO A PAGAR